# Las Niñas de Hilarión Eslava

Según la prensa de la época

Carlos Maza Gómez

© Carlos Maza Gómez, 2010 Todos los derechos reservados

## Índice

Dedicatoria	5
Introducción	9
La desaparición	15
El barrio	23
Las familias	33
El hombre del lobanillo	47
El circo y los gitanos	57
La vecina sospechosa	65
La pista de El Escorial	73
La Cascorra	79
Don Antonio y la Tula	87
El crimen de San Vicente	97
El camino de París	105
Miedo generalizado	113
La maestra, sospechosa	129
La maestra, detenida	139
Llega la catequista	153
El cabo Cosín acusa	163
El descubrimiento	179
Informe de los geólogos	191
Informe forense	203
¿Quién tuvo la culpa?	213
Bibliografía utilizada	225

#### **Dedicatoria**

Cuando sucedieron los hechos que aquí se van a narrar, una niña de cuatro años jugaba en una típica corrala madrileña de la Guindalera, un lugar no muy distante de la calle Hilarión Eslava. Esta niña, hoy una anciana nonagenaria, recuerda que allí tenía un vecino llamado Luisito con el que jugaba habitualmente. Cada tarde se escuchaba la llamada de su madre desde otra vivienda: "Luisitoooo, ¿dónde estás?". Y él respondía con otro grito consabido: "¡Estoy jugando en ca la Bulla!".



Pronto el miedo empezó a imperar en aquella corrala. A los niños les decían que no salieran solos a la calle, que tuvieran cuidado con los desconocidos, que no aceptaran nada de nadie ni se fueran con ellos. Empezaron a correr historias con las que asustarles: Una niña había muerto en la Casa de Campo, dijeron que la hija del guarda de aquella gran finca de los reyes de España. La habían matado para sacarle la sangre con destino a un hemofilico real. Una actualización del hombre del saco, del saca mantecas, de tantos monstruos que amenazaban la vida de los chiquillos de la época.

El padre de esta niña era zapatero, su madre limpiaba casas, como ella haría pocos años después. La Guindalera era un barrio donde se alojaban precariamente gentes venidas de los pueblos de toda España, a la búsqueda de un futuro mejor. Su madre se puso en contacto con amistades de su lejano pueblo aragonés, venidas a la capital antes que ella, las mismas que le animaron a probar fortuna en Madrid. A través de contactos con los curas, supo que quedaba libre un trabajo en la librería de Nicolás Moya, en la calle Carretas. El zapatero aceptó sin dudarlo. La labor incluía habitar un bajo en la calle Garcilaso, pleno barrio de Chamberí, un lugar mucho mejor que una Guindalera que poco a poco iba muriendo por efectos de la especulación inmobiliaria

Allí vivieron durante varios años. El bajo daba a un patio en uno de cuyos costados se encontraba la imprenta del propietario de la librería. La niña se acordaría mucho después de la figura algo encorvada de un anciano respetable al que miraba escondida y que se llamaba Santiago Ramón y Cajal, el mismo que acudía a verificar la impresión de sus obras.

Luego su padre moriría y la niña, algo más mayor, iría a vivir dos pisos más arriba, se pondría a trabajar sin descanso limpiando pisos, llevando recados, luego en una fábrica de confección de ropa. Allí pasaría toda la guerra civil con su hambre, los milicianos camino del frente, sufriendo bombardeos, trabando amistad con una muchacha que luego se haría famosa por formar parte de las Trece Rosas.

Son muchas las historias que me ha contado esa niña. Porque trabajó duramente, sobrevivió al hambre, a las cartillas de racionamiento, a la pobreza de aquel Madrid de posguerra. Porque conoció a un chico también trabajador, alegre, responsable de la familia que fueron formando.

Su marido, cuanto terminó siéndolo, recorrió Madrid vendiendo enciclopedias, aceptando cualquier trabajo que le saliera. Tenía el bachillerato y, gracias a eso, consiguió una buena oferta pero lejos de Madrid, también de España. Volverían muchos años después, darían estudios a todos sus hijos. La mayor es hoy una experta informática, el mediano bróker de inversiones en Wall Street. El menor de todos ellos va con regularidad a la residencia donde permanece esa niña, hoy una anciana que aún conserva un fuerte carácter y la memoria suficiente para reconstruir todo aquello que pasó, para

llorar por los buenos tiempos perdidos y el recuerdo de aquellos a quienes quiso y que se fueron antes que ella.

A mi madre.

#### Introducción

En mayo de 1924 los españoles estaban pendientes de la interminable guerra de Marruecos, de las nuevas disposiciones del Directorio militar presidido por el general Primo de Rivera, de la derrota sufrida por el equipo nacional de fútbol ante la selección italiana. Algunos sucesos muy sonados, como el del Expreso de Andalucía, entraban a formar parte de la historia mientras que el espectacular crimen de la actriz Conchita Robles en plena representación de un drama en el teatro almeriense, se resolvía con la condena del marido, su asesino.

En una barriada del extrarradio madrileño tres niñas desaparecieron el día 24, un sábado. El suceso en aquel tiempo no era excepcional. Empujadas por la pobreza de su entorno, la falta de expectativas de futuro que no pasaran por aprender un oficio (generalmente, el sirvienta) y trabajar duramente, muchas niñas marchaban de sus hogares sin que, en ocasiones, sus importancia dieran gran padres una al hecho Habitualmente se las encontraba perdidas en cualquier camino, desalentadas por una escapada que no las llevaba a ninguna parte, o buscaban alojamiento en casas de familiares o terminaban ejerciendo la prostitución.

Sin embargo, el caso de aquellas tres niñas tendría una repercusión cada vez mayor y, como si fuera una bola de nieve rodando por la prensa española, la inexistencia de pistas fiables, la falta de resultados policiales, fueron salpicando una espera interminable.

Este libro cuenta la historia de aquellas niñas, de sus familias, de cuál fue el final reservado a sus protagonistas, cómo se resolvió una desaparición que tuvo en vilo a todo Madrid, pasando a protagonizar chistes y comentarios, editoriales periodísticos y declaraciones de responsables policiales y judiciales.

Además de un caso especialmente llamativo por el misterio que lo rodeó durante tanto tiempo, este libro pretende construir un retrato del Madrid pobre de los años veinte, cuando muchos inmigrantes se iban asentando en torno al casco histórico de la capital en barrios insalubres, sin medios para educar a sus hijos ni protegerlos, en muchos casos, del mal que les amenazaba. Es también el retrato colectivo de un cúmulo de sospechas que revelan los miedos de aquellas gentes hacia señoritos viciosos, mujeres de mal vivir, corruptoras de menores, gitanos ladrones de niños, vecinos vengativos, parientes dispuestos a cobrar una deuda pendiente.

Esta obra se conforma como una galería de personajes y situaciones que permiten entender mejor, como si fuera un mosaico, la realidad de una capital donde convivían la ambición de la capitalidad, el deseo de erigirla en centro financiero y político de España, con una multitud de mendigos, también gentes que vivían su pobreza con dignidad, que trabajaban en empleos

humildes y mal pagados apenas suficientes para alimentar a sus familias.

Finalmente, es un libro sobre mujeres, las que eran niñas sometidas al atropello, el duro trabajo y los sueños que poblaban sus cabezas. Las que, siendo adultas, trabajaban duramente en sus casas para tejer en la calle, en su barrio, una red de solidaridad vecinal pero también de recelo, desconfianza y sospecha.

#### Información utilizada

La obra que presentamos conlleva una descripción y análisis posterior de las informaciones periodísticas de la época en torno al suceso narrado. Se ha contado para ello con la hemeroteca del ABC y la Vanguardia, así como la correspondiente a la Biblioteca Nacional de España, que incluye la digitalización de los principales periódicos de la época. Por ello conviene, de cara a que el lector entienda cuál es el punto de vista de cada uno, hacer un breve resumen de su ideología.

Uno de los más consultados ha sido el **ABC** (**A**), un diario fundado en 1903 por Torcuato Luca de Tena, de ideología conservadora y monárquica a lo largo de su historia, también en el período estudiado. Dentro de ese espectro conservador citaremos asimismo al **Imparcial** (**I**), de gran difusión durante la Regencia de María Cristina a finales del siglo XIX (cuando contaba con las colaboraciones de Unamuno, Maeztu, Azorín, Baroja, etc.) que se iba decantando por la defensa del Valores de

la burguesía conservadora y contra los nacionalismos y movimientos obreros emergentes. El Imparcial terminaría por vencer en la pugna con otro periódico de ideología semejante y por entonces ya envejecido, la Correspondencia de España (C), que desaparecería en 1925. Eventualmente, también mencionaremos el Siglo Futuro (SF), publicación eminentemente católica que había llegado a adoptar actitudes algo intransigentes en lo político.

Otro conjunto de periódicos lo podemos situar en el centro izquierda por sus características liberales pero siempre en defensa de la burguesía más pujante, la que defendía posiciones de modernidad tanto en lo político como en lo social. Entre ellos destacaremos El Sol (S), fundado en 1917 por Nicolás María de Urgoiti, por entonces con la colaboración e inspiración de Ortega y Gasset, que había abandonado el Imparcial apostando por esta nueva iniciativa en defensa de los sectores más progresistas de la burguesía madrileña. De manera complementaria, incluso, trataba de orientar reivindicaciones obreras hacia una regeneración de la vida española en todos los ámbitos. Dado su nivel intelectual, Urgoiti se percató de la escasa influencia de su periódico entre las clases más populares. Por ello, y para competir con el vespertino y conservador La Correspondencia de España, creó en 1920 la Voz (V), más ligero en sus noticias, de tono desenfadado sin llegar sensacionalismo, editándose al por la tarde extendiéndose rápidamente por la población madrileña.

Estos aspectos no excluían excelentes colaboraciones, editoriales críticas e incluso una sección fija destinada a analizar la lucha de clases en España.

Desde el punto de vista madrileño hay que mencionar por último a otro diario nacido en 1890, **Heraldo de Madrid (H)**. Mantenía una ideología liberal que, con el tiempo, terminaría siendo republicana y de izquierdas, pero ello en tiempos posteriores, cuando terminase la censura militar a que tenían que sujetarse todas las publicaciones en España durante el tiempo del Directorio militar. Su tirada era muy amplia, compitiendo en Madrid con La Correspondencia de España, ya declinante, el Sol, el Imparcial y ABC.

Sin embargo, el periódico más importante en España no se encontraba en Madrid sino en Barcelona. Como típico representante de la industriosa burguesía catalana, conservadora y posibilista, La Vanguardia (VG) se alzaba como el prototipo de periódico europeo desde el punto de vista técnico, con avances (utilización de agencias, huecograbado desde 1929) que le mantendrían siempre en lo más alto de las tiradas diarias nacionales.

Se han utilizado otras publicaciones, como las revistas **Mundo Gráfico** o **La Estampa**, diarios como **El Globo** (republicano), **La Libertad** (socializante), pero en general lo único que hacían era reflejar las noticias que, sobre las niñas desaparecidas, presentaban otros diarios con mayor tirada.

### La desaparición

Un gesto trivial, rutinario, habitualmente se termina olvidando por repetido e intrascendente. Sin embargo, hay ocasiones en que sus repercusiones, fruto del azar y la casualidad, son tan grandes que podemos preguntarnos cómo no nos dimos cuenta, cómo no percibimos que nuestra vida cambiaría radicalmente a partir de ellos.

Algo así les debió suceder a todos protagonistas de esta historia. El 24 de mayo de 1924 era sábado, un día más en que comprar lo necesario, limpiar la casa, salir al portal de una calle del extrarradio madrileño para charlar con las vecinas. En el número 71 de Hilarión Eslava, una casa muy humilde, vivían varias conocían sobradamente. Mariana familias que se Escudero, una señora que vivía en condiciones económicas precarias (¿y quién no en ese lugar?), era conocida por ganarse la vida enseñando a leer y escribir a los niños de esa barriada alejada de los servicios que eran habituales en otras zonas de Madrid

Mariana vivía allí y por ello aquel día, poco antes de las doce de la mañana, llegó a la casa y fue a ver a su vecina María Guirado, a cuya hija, María Ortega, de diez años, le daba clase. Charlaron de cosas sin importancia, tal vez del tiempo, de otras vecinas.

En un momento determinado la maestra le pidió a la niña que fuera a comprarle dos kilos de patatas a una

tienda existente en Moncloa, "El Progreso", para lo cual le dio setenta y cinco céntimos. En aquellos tiempos en que los niños de estas barriadas pobres se pasaban el día en la calle haciendo recados, a disposición de sus madres que bastante ocupadas estaban limpiando, comprando, preparando la comida y cuidando de su crecida prole, nada había más rutinario que ir a por unas patatas hasta unos calles más allá.

Sin embargo, Mariana Escudero no sabía que, haciendo ese simple encargo, su vida quedaría marcada para siempre. Cuando la madre de la niña, su vecina, le dijera a su hija que fuera, no sabía tampoco que tardaría muchos años en volver a verla, que mientras tanto su vida cambiaría para siempre: la suya, la de su hija y la de todo el barrio. Cuando la niña cogió las perras gordas y chicas para pagar ignoraba qué destino le esperaba. Su largo viaje hacia la nada acarrearía pesadillas y miedos en todas las madres españolas, la policía de París, de Lisboa o de Santiago de Cuba llegarían a interesarse por ella, una niña más que crecía en los arrabales de la gran urbe, una muchacha que apenas sabía leer y ni siquiera había recibido el bautismo.

A todos les cambiaría la vida ese encargo. Luego se examinaría con lupa cada gesto de los protagonistas, las palabras que se cruzaron. La vecina diría que la maestra no solía encargar nada a nadie, le extrañó que lo hiciera entonces dirigiéndose a su hija. En ese momento, claro está, nada sabía de las consecuencias de decirle que fuera, efectivamente, y le comprara esas dichosas patatas

a la maestra. Interrogada esta última afirmó que, a esa hora de la mañana, ella misma estuvo poco antes junto a la tienda a la que enviaba a la hija de su vecina.

Mariana salió por la mañana para adquirir algunas cosas que necesitaba y, al llegar a la plaza de la Moncloa, mandó a uno de sus hijos, Salvador, de cinco años, a la panadería para que comprara pan rallado mientras ella charlaba con una amiga a la que acababa de encontrar. Esta conocida era Mercedes Morales, una señora de firmes creencias religiosas, dedicada a la formación religiosa de los niños de aquellos barrios a los que impartía catequesis y cuidaba de su ingreso en un convento en casos de abandono o de extrema necesidad.

Ambas hablaron hasta la vuelta del chiquillo. "El Progreso" estaba a dos pasos, en la misma plaza. Sin embargo, la maestra no se acercó ni intentó comprar allí las patatas que luego encargaría a la hija de su vecina. Eso fue lo que le preguntaron tiempo después en la comisaría:

- "- Si estuvo usted a dos pasos de la tienda, ¿por qué no intentó por sí misma comprar las patatas?
- Porque hacía tres años que no compraba en ella
- Pero comprobaría que no tenían patatas y no debió enviar a las niñas.
- No lo comprobé, porque me quitaba la vista la barraca de la feria" (V, 12.8.1924).

De manera que un cúmulo de circunstancias se iba uniendo. La maestra podía haber comprado las patatas en otra tienda (había una relativamente cerca de su casa, en la misma calle Hilarión Eslava), o quizá haberlo hecho en aquella tienda, pero tenía alguna enemistad antigua con su propietario. Pudo siquiera acercarse a mirar pero no lo consideró necesario, quizá no deseaba que la vieran delante de la tienda observando la mercancía. De manera que, tras intercambiar unas palabras con la señorita Morales, volvió con sus dos hijos de corta edad a su casa.

Allí, según manifestó, observó que no había comprado las patatas y eran imprescindibles para la "comida de campo" que su marido le había encargado la noche anterior y para la que le había dado diez pesetas. De manera que fue a casa de la vecina y allí tuvo lugar la escena citada y el encargo oportuno.

María Ortega, la niña de diez años, que emprendía el camino a una indeseada fama, le dijo a Angelita Cuevas, su amiga de ocho años, que la acompañara. Al poco de salir por la puerta otra de sus amigas, María del Val, una cría de siete años que vivía poco más allá, le preguntó a un niño que estaba sentado frente al número 71 si las había visto pasar y éste dijo que sí marcándole la dirección. Entonces salió corriendo para alcanzarlas.

De ninguna de las tres volvió a saberse durante varios años. Su desaparición conmovería a todo el barrio, a Madrid, causaría un miedo colectivo en toda España multiplicándose las denuncias, los intentos de robo. Todo

el barrio quedaría marcado por la tragedia mientras un cúmulo de sospechas crecería sin control mostrando qué clase de miedos permanecían ocultos bajo la apariencia de un vivir cotidiano.

Tiempo después, la policía reconstruiría en lo posible los pasos dados por las niñas. Desde la calle de Hilarión Eslava, entonces entre escombreras y terraplenes donde los niños jugaban habitualmente, el camino más sencillo consistía en llegar a la cercana plazoleta del Caño Gordo donde había una fuente que daba nombre a toda la barriada. Desde allí se tomaba el paseo de San Bernardino en cuya esquina con la plaza de la Moncloa se encontraba la tienda donde vendían las patatas.

Las niñas llegaron allí. El dependiente las recordaba aunque no pudo precisar la hora en que le preguntaron por las patatas. Les dijo simplemente que no tenía dicho producto y continuó trabajando mientras las niñas, aparentemente, volvían sobre sus pasos, agarrando la mayor los setenta y cinco céntimos que le habían dado para la compra y el capacho que le había entregado su madre para llevar las patatas.

Cuando pasaron dos horas la madre de Angelita fue a ver a María Guirado, la madre de la mayor. Ninguna sabía dónde estaban sus hijas y ya era hora de comer. En la misma calle se les unió la madre de María del Val, la chiquitina de siete años. Discutieron hasta decidir acercarse a la tienda "El Progreso". Allí les dijeron lo que había: las niñas habían estado pero se fueron porque no había patatas.

Las mujeres empezaron a ponerse nerviosas. ¿Qué les habría pasado? ¿Dónde estaban esos demonios de crías? Cuando volvieran se iban a enterar...

Ésta es, sobre todo, una historia de mujeres. De las tres madres una vivía sola, separada de su marido. Otra lo tenía en la cárcel, y el tercero trabajaba a todas horas. De modo que se dirigieron al abuelo de Ángela Cuevas: Antonio Guillén. El anciano sospechó que las niñas, con las monedas en la mano y sin haber podido cumplir el encargo, se habían acercado a la verbena de la calle Princesa, cerca de Moncloa.

De manera que salió de casa, llegó hasta la verbena y fue recorriendo todos los puestos sin encontrarlas. Aún su intranquilidad no era tanta que olvidara una de sus rutinas de anciano necesitado: se llegó hasta el hotel París para recoger las sobras de comida que le proporcionaban cada día al objeto de aumentar el condumio familiar. Con lo recogido volvió a casa confiando en que las niñas hubieran vuelto de alguna escapada.

Debió encontrar tres madres que empezaban a desesperarse, un barrio donde las vecinas se agrupaban en la calle hablando de lo sucedido, una noticia que a partir de ese momento se extendería por toda la geografía nacional como una mancha de aceite. Empezaba el caso de las niñas desaparecidas en Hilarión Eslava.

Fue entonces cuando Antonio Guillén y las tres madres se acercaron hasta la comisaría del distrito Universidad, la más cercana a su residencia, a denunciar el hecho. Probablemente los policías que aquel sábado por la tarde recogieron la denuncia no la consideraron, en principio, muy importante. Por entonces, muchos niños se escapaban, corrían alguna aventura, mucho más en aquellas barriadas pobres y marginales. Por eso el caso no llegó hasta más altos responsables sino el lunes perdiéndose un tiempo que, según algunos periódicos, podría haber sido fundamental para haber aclarado lo sucedido con las tres niñas.

#### El barrio

Es difícil entender el ambiente creado en la barriada del Caño Gordo, de la que formaba parte la calle de Hilarión Eslava, sin conocer las condiciones en que vivían sus habitantes y la razón de que históricamente hablemos de un lugar marginal del extrarradio madrileño.

En el primer tercio del siglo XX la capital de España pretendía sacudirse la imagen sórdida y atrasada que arrastraba, sobre todo en comparación con otras capitales mucho más brillantes como París o Londres. Madrid no conseguía aún transformarse en lo que las principales fuerzas económicas y políticas pretendían: un centro financiero y de comunicaciones que al modo francés y borbónico, centralizara el capital y la administración, además de los caminos y carreteras que uniesen las ciudades más importantes del país.

Desde la segunda mitad del siglo XIX se jugaba con la idea de equilibrar el Casco histórico con el llamado Ensanche. Εl primero estaba totalmente le construido pero se intentaba dar una nueva configuración con el eje de la Castellana y la nueva Gran Vía, obtenida a base de derribar casas envejecidas y de urbanización desordenada para conseguir algo parecido a un boulevard parisino.

Si observamos los planos de la época se puede apreciar que ese Ensanche rodea el Casco histórico por tres de sus puntos cardinales, salvo el oeste. El barrio de Salamanca, por ejemplo, formaba parte de esa nueva zona de expansión que se fue construyendo con gran lentitud. Eso era debido a que la urbanización (alcantarillado, luz y otros servicios) corría a cargo del Ayuntamiento y los inversores privados en el Ensanche pretendieron conseguir importantes ganancias a base de subir los precios de tal manera que amplias zonas se quedaron sin edificar en ese tiempo.

Vista la limitada expansión de este Ensanche, el Ayuntamiento no estaba por la labor de invertir de nuevo grandes cantidades fuera del mismo, en concreto por la zona que se extendía con características rurales hasta los pueblos vecinos: el Extrarradio.

En este último estaba la antigua finca del Caño Gordo, propiedad del marqués de Perales hasta finales del siglo XIX. Este aristócrata era entonces uno de los grandes terratenientes españoles, con 20.000 hectáreas en el valle de la Serena (Badajoz), una amplia cabaña ganadera en Segovia y este enorme coto redondo en las afueras de Madrid con el único olivar existente en el municipio.

Todo esto debió venderlo en algún momento pasando a manos privadas que, como mucho, construían casas endebles, sin servicios, donde se iba alojando la continua riada de emigración que despoblaba pequeñas localidades castellanas sobre todo para asentarse en Madrid, buscando una fortuna que les aliviara de la pobreza y la necesidad que padecían en sus lugares de origen.

Madrid fue tierra de emigración desde finales del siglo XVIII hasta este primer tercio del siglo XX. Su crecimiento, a despecho de una muy alta mortalidad infantil que lastraba las cifras, se observa en la siguiente tabla que registra la población total madrileña:

1877	397.816 personas
1900	539.835 personas
1920	750.896 personas
1930	952.832 personas

Así pues, toda esa afluencia de trabajadores humildes, la mayoría analfabetos, se alojaban donde podían: en chabolas primero, bajo los puentes, en casas de conocidos, en pisos alquilados donde faltaban los más elementales servicios. Azaña hablaba por aquellos años de Madrid como un "edén de mendigos", una ciudad que "incuba pordioseros" ocupando parte de las calles más céntricas y dedicados a la mendicidad.

Crecían arrabales por el norte como los de Cuatro Caminos o Bellas Vistas, o en el este como Prosperidad o la Guindalera, en torno a los ejes radiales que servían como salidas de Madrid. En su crecimiento descontrolado tropezaban con distintos obstáculos como en la zona aquí tratada, que encontraba varios antiguos cementerios al norte de la población.

Cada emigrante tendría su propia historia pero todas tienen elementos en común: la falta de un futuro en la propia tierra, la llamada de conocidos que habían ido

antes, su oferta de acogida temporal, el deseo de progresar. Uno de los casos fue el de mi abuela, tal como lo cuenta mi madre:

"Como sabes, mi madre nació en Olvés, un pueblo aragonés muy pobre entonces. Se fue a servir a Calatayud y luego a Zaragoza. Entró en casa de un matrimonio y allí estaba bien pero la mujer se murió al poco tiempo y el marido le propuso entonces a mi madre casarse con él y darle su herencia a cambio de compañía... Entonces no era muy raro eso y algunas chicas aceptaban pero mi madre no quiso saber nada. Sólo tenía dieciocho años entonces.

Contaba con algunas conocidas en Madrid, unas muchachas que se dedicaban a la peluquería, de manera que cogió un tren y se vino. Aquellas amigas la alojaron un tiempo. Además ella era muy trabajadora, te acordarás que incluso muy mayor no paraba quieta. El caso es que se colocó a servir en casa de los señores Alfaro, que tenían una tienda de telas

- ¿En qué año se vendría a Madrid?
- Pues no sé decirte, pero cuando la boda del rey con Victoria Eugenia ya estaba aquí.
   Incluso se fue con sus amigas y le pilló cerca

- lo de la bomba, vio todos los caballos muertos y llenos de sangre.
- Eso fue en 1905.
- Pues poco antes debió venirse. El caso es que tenía mucha gente de su pueblo o de otros cercanos en Madrid. Una de esas conocidas fue la Andresa, que tenía una vecina que se llamaba Julia. A veces pasaban a casa de una o de la otra. Pues esta Julia tenía un hermanastro que trabajaba de zapatero en los Almacenes Rodríguez, allá por la calle Alcalá. Ése fue tu abuelo. Así se conocieron y empezaron a salir, se casarían bastante tiempo después, hacia 1918 o así".

De este modo se fueron poblando barrios como la Guindalera, Moncloa o el Tetuán de las Victorias, con un número creciente de inmigrantes que multiplicaban la población madrileña. Inevitablemente, todas estas personas tenían que alojarse en lugares no siempre dotados de infraestructuras.

Entrando más en el detalle de la zona donde vivían las tres familias afectadas por la desaparición de las niñas, un periódico de la época describía así el barrio:

"Al final de la calle de Hilarión Eslava, y descendiendo por una rampa, se llega a una explanada, al final de la cual se encuentran unos merenderos, en estos días engalanados

con cadenetas y faroles por celebrarse la verbena del barrio.

Generalmente esta explanada se ve invadida por los niños que habitan las casas cercanas, todas humildísimas, estrechas, insalubres, lo cual obliga a las familias a abandonar a los pequeños más de lo prudente para contrarrestar el hacinamiento en que se ven obligadas a vivir.

Estas viviendas, que rentan mensualidades que oscilan entre las 18 y las 35 pesetas, carecen de agua y son muestra conmovedora del extremo de miseria a que están sumidas en Madrid las clases humildes.

En los alrededores, cerca de la fábrica de galletas, hay unos vertederos a los que acuden numerosos volquetes que transportan los escombros de diferentes obras" (S, 27.5.1924).

En estas condiciones de insalubridad y falta de medios económicos, no es extraño que la mortalidad infantil fuera muy alta. A finales del siglo XIX se calcula que la cuarta parte de los nacidos no llegaba al año de vida mientras que el 40 % no superaba los cinco años. Naturalmente, estas cifras medias se incrementaban en el caso de las clases más desfavorecidas. Si a ello le unimos el hacinamiento que menciona El Sol dadas las condiciones de las casas, reducidas en muchos casos a

una cocina y un dormitorio donde se acostaba en la misma cama toda la familia, no es raro que los niños camparan por sus respetos por todo el entorno. El único control existente era esa red tejida por las madres que gritaban al niño si éste era pequeño para saber dónde se encontraba o que sabía a través de otras con quién se habían ido sus hijos. A pesar de lo cual los periódicos están llenos de historias dramáticas protagonizadas por niños, desde los muy frecuentes atropellos automovilísticos hasta incluso los ahogamientos:

"En el sitio denominado Represa del Lavadero, situado en el puente de Toledo, ocurren todos los años siete u ocho casos de niños ahogados, y en este momento, en que acabo de presenciar los trabajos de los bomberos para la extracción de una nueva víctima (con la cara de espanto de treinta madres, que no saben a cuál de ellas pertenecía) traslado a usted este cuadro de dolor, con objeto de que llame la atención de la Sociedad de Pediatría para que entre sus médicos eminentes envíen a las autoridades una fórmula con que evitar esta vergüenza" (V, 23.7.1924).

Ésta era simplemente la carta de un lector del periódico La Voz, ni siquiera una de las informaciones específicas del diario. Pese a estos niveles de pobreza, cuando no miseria, a pesar de la mala situación de los niños que vivían en los arrabales, es constatable un creciente sentido de la importancia del niño en la vida social. Las noticias infantiles son frecuentes en sus desgracias y atraen la atención de los periodistas y lectores. Se advierte una creciente preocupación por su educación, por sus enfermedades.

Hablábamos de que el porcentaje de fallecimientos antes de los cinco años era del 40% a principios de siglo pero dicho porcentaje se había reducido al 30% en 1932. Una notable mejora (aunque desde luego insuficiente a nuestros ojos) que propiciaba, entre otras cosas, el crecimiento vegetativo de la población madrileña (natalicios menos fallecimientos), positivo por primera vez, aunque fuera levemente.

Existía una necesidad de mejorar las condiciones de salubridad en las que vivían esos niños, solucionar el problema de la vivienda de sus familias (algo siempre inalcanzado). Como decía Azaña, Madrid no podía pretender ser una capital europea de importancia cuando pasear por sus calles era "hender una masa de miserables". Las enfermedades mortales infantiles eran de naturaleza digestiva (diarreas, enteritis) o respiratoria (bronquitis, neumonía). Todo ello estaba relacionado con el agua que se bebía, con la falta de una nutrición adecuada. Las protestas, sobre todo en periódicos liberales, era frecuente:

"En Madrid hay millares de viviendas inhabitables, porque no tienen ventilación, ni agua, ni pozos negros. En estas viviendas viven centenares de personas, pueblos enteros en que la moral fue reducida por la miseria. ¿Por qué no se ordena una inspección y se obliga a los propietarios a que realicen obras de saneamiento? ¿Por qué no se construyen casas para los humildes? ¿Por qué no se crean escuelas para educar a esos millares de niños que andan por las calles de Madrid expuestos a todos los peligros? ... Mientras no se haga esto tendremos que pensar, en presencia de hechos como el que nos ocupa, que de los crímenes y de los secuestros y de todos los actos que se realizan contra la ley hay responsables morales: las autoridades" (S, 27.5.1924).

#### Las familias

En los periódicos se siguió con expectación la marcha del caso, las pistas que seguía la policía y las sospechas que asaltaron a la opinión pública, pero tanto el estado de la barriada como la situación de las familias afectadas parecían simplemente un telón de fondo consabido. Indudablemente, la convivencia con la pobreza del extrarradio madrileño e incluso la miseria y el hacinamiento en que vivían los niños en estos lugares eran algo conocido y que no causaba una gran sorpresa. Tan sólo los diarios más liberales, como se ha visto en el capítulo anterior, consideraban estos sucesos como una consecuencia del estado en que vivían estas familias y el abandono en que algunos niños crecían.

Los periódicos de la época tienen pocas fotografías dado que la técnica para insertarla en esos diarios (el grabado, el huecograbado apenas empezaba) no era demasiado rentable. De hecho, había algunas revistas que las incluían con profusión (Mundo Gráfico, Muchas Gracias, La Estampa, por ejemplo) pero eran las menos y estaban dedicadas, por su temática y precio, a un sector de la población de elevado nivel económico.

Por ello sólo he encontrado dos fotografías de las familias publicadas en aquel tiempo. Son imágenes borrosas, de mala calidad, pero que reflejan bien el entorno familiar de las niñas perdidas. Los niños miran con extrañeza, de hecho hay muy pocas imágenes de las

niñas por el mismo motivo: hacer una fotografía era algo excepcional que sólo se justificaba por alguna celebración (comuniones, bodas) o bien para enviar a parientes lejanos que deseaban una imagen familiar.

Junto a los niños con sus pobres vestimentas aparecen las madres, algún familiar masculino también, todos con trajes humildes donde predominan delantales, blusas de tejido tosco, colores oscuros. Las madres miran con diverso gesto donde se aprecia su carácter: unas observan al fotógrafo con recelo, otras con el abandono de la tristeza

La barriada entera se hizo eco desde muy pronto de lo sucedido. Las relaciones, sobre todo entre las mujeres que charlaban y convivían todo el día en la calle, eran constantes e inmediatas. Además, los niños de una eran los de otra, lo que le sucedía a aquellas niñas amenazaba a la comunidad entera de Hilarión Eslava, a las decenas de chiquillos que jugaban todo el día entre los desmontes y vertederos cercanos sin apenas control familiar.

"La emoción que en la barriada produjo la desaparición de las tres pequeñas es indescriptible. En cuanto cundió la noticia por aquellas calles populosas se hicieron grandes comentarios, y se recordaron casos y sucesos que tal vez no estén intimamente relacionados con esta desaparición, pero indudablemente demuestran que por ciertos

lugares extremos pululan individuos sospechosos, que procuran con engaños atraerse a las niñas, sin que la más elemental vigilancia lo impida" (S, 27.5.1924).

En esas condiciones la calle fue asaltada por los reporteros e incluso por curiosos de todo tipo que se acercaban a husmear, charlar con las vecinas e incluso meterse en la casa de alguna de las familias afectadas. Tal fue el caso de un hombre que llegó al número 64 de Hilarión Eslava el 6 de junio y preguntó por Dionisia Paredes, la madre de María del Val, la más pequeña (7 años) de las desaparecidas. Allí se arrogó una autoridad indeterminada para comunicarles que debía hacer cuatro preguntas al objeto de realizar algunas gestiones.

Dionisia era una mujer gallega, como los periódicos se obstinaron en señalar, recelosa, y no vio con buenos ojos la irrupción de aquel hombre que no terminaba de identificarse como policía. Cuando le hizo cuatro preguntas disparatadas, el desconcierto y la alarma crecieron. Fue entonces cuando acertó a llegar Tomás del Val, de vuelta de su trabajo en una fábrica cervecera, en vista del cual aquel hombrecillo salió huyendo. Atrapado por los vecinos y arrestado inmediatamente después por la policía, que mantenía la zona en una discreta vigilancia, resultó ser un perturbado.

De manera que había curiosos, personas bienintencionadas también, representantes de sociedades protectoras de la infancia, que acudían a ofrecer sus servicios envueltos en un clima de generosidad pero también de una caridad que aquellas pobres familias no deseaban para sus hijos. También predominaban los "reporteros", como se llamaban entonces, que acudían al calor de la noticia para llevar a sus periódicos declaraciones que abriesen una nueva vía para la comprensión de lo sucedido.

El barrio debía estar en plena ebullición, muy revuelto. Se miraba con abierta desconfianza a todo extraño que apareciese por allí, siquiera a darse un paseo y observar el lugar del suceso que adquiría por momentos mayor notoriedad en la ciudad. Los registros de la policía se seguían con interés y contraste de pareceres, debían ser muchos los rumores sobre lo sucedido, la búsqueda de una explicación a una ausencia que se prolongaba días y días sin que la policía pareciese más que enfrentada a tal multiplicidad de pistas sin confirmar que terminase por ser inoperante, a ojos de las impacientes madres de las desaparecidas.

Sin embargo, como ya hemos mencionado, las condiciones de las familias protagonistas no merecían un análisis detallado que nunca se hizo, salvo por algunos motivos que se dieron para sospechar de la intervención de algunos de sus miembros.

De la familia de María del Val se cuenta poco. Ya dijimos que la madre era gallega, del padre no se dice lo mismo y tal parece que es el único hombre presente en las tres familias, ya que los otros padres estaban ausentes del hogar por unos motivos u otros. La pequeña tenía

hermanas mayores como se deduce de una foto sacada dos años antes y en la que aparece con una chica poco agraciada pero de rostro bondadoso: Antonia del Val, tres años mayor.

Esta chica, Antonia, mueve a compasión y es muestra de cómo podía llegar a vivir la infancia de un barrio marginal como era el del Caño Gordo. Con once años ya había contemplado dos muertes: la de un hombre que, junto al canalillo donde jugaba la muchacha con otras amigas, se descerrajó un tiro, y la de otro hombre que había matado a puñaladas a su mujer frente a su casa. Uno puede imaginar el sobresalto de aquellas chiquillas al sonar el tiro, ver el cuerpo de aquel hombre derrumbándose ensangrentado, la curiosidad de asomarse para observar el cadáver de la vecina envuelto en sangre mientras lo sacaban de su vivienda. Ahora, llegaba la desaparición de su hermana pequeña, los rumores de que estaba muerta, de que habían encontrado su cadáver despedazado. De todo se habló y nada pudo confirmarse finalmente.

Por si fuera poco, el 5 de junio, apenas dos semanas después de la desaparición, un autocamión de ladrillos circulaba a una velocidad excesiva por Hilarión Eslava. Se habló de la imprudencia del conductor, tal vez se distrajera mirando el número 71 junto a la cual un amplio corrillo de vecinos y niños discutían el caso que traía de cabeza a todos. El caso es que el vehículo se subió a la acera empotrándose contra un muro y haciendo que cayera de golpe sobre todo aquel grupo. Una niña

resultó muerta en el acto, dos heridas, tres adultos también lesionados fueron trasladados al hospital dada su gravedad. En ese grupo estaba Antonia del Val, que se salvó milagrosamente del aplastamiento, pero que tuvo que contemplar, sin duda consternada, como a sus amigas las extraían de entre los escombros, una de ellas sin vida.

Realmente, piensa uno, con once años ya había visto más muertes que hoy en día contemplamos adultos longevos. Quizá por eso se la puede observar en las fotos, agarrada a la muñeca que había ganado en la verbena de la Moncloa dos años antes, sintiendo compasión por ella, por esa familia que seguramente emigró desde lejos para asentarse en otro lugar, una tierra de oportunidades que empezaba con buen pie, no en vano el padre conseguía un buen trabajo en la fábrica cervecera.

La familia que más atrajo la atención inicial en los periódicos fue la de Ángela Cuevas, la niña de ocho años que acompañó en primera instancia a María Ortega en su recado de compra de patatas. Su abuelo, Antonio Guillén, fue quien sustanció la denuncia inicial ante la comisaría. Pues bien, este hombre había establecido cuarenta años atrás una droguería en su ciudad natal, Almería. El negocio fue bien, él era hombre prudente y de buen trato. Con todo ello pudo mantener a una familia entre cuyos miembros se contaba su hija Carmen.

La jovencita vino a enamorarse de uno de los dependientes de la droguería, un chico espabilado, inteligente y ambicioso llamado Francisco Cuevas. El padre no debió ver mal la relación, el chico parecía bien

dispuesto y entendía del negocio. De hecho, cuando la boda tuvo lugar, empezó a tomar iniciativas empujando a su suegro para abrir su droguería a nuevos productos y, lo que fue el origen de la ruina posterior, a dar crédito casi indiscriminado a personas que finalmente demostraron ser insolventes.

Con el negocio perdido, la pareja más joven marchó a Madrid en busca de nuevas oportunidades mientras Antonio Guillén viajaba a Barcelona. Allí le sorprendió la noticia de su hija de que Francisco la había abandonado para buscar su fortuna en París, lejos de la familia que para sus ambiciones debía ser una rémora.

En la calle Hilarión Eslava quedó Carmen Guillén cargada con cuatro hijos, un niño y tres niñas, entre ellas la pequeña Angelita. Cuando los reporteros fueron a indagar estos datos les recibió una mujer enferma, frecuentemente postrada en la cama, cuidada por las dos hijas que le habían quedado.

"Esta infeliz mujer ha recaído en su enfermedad, y el pesar que la desaparición de su hija y el escándalo consiguiente le han producido la tienen en un estado de abatimiento extraordinario

El espectáculo de este hogar humildísimo provoca compasión. En un lecho de reducidas proporciones, con el rostro intensamente pálido y la mirada abatida por efecto de una debilidad extrema, la madre de Angelita

produce una impresión dolorosa" (A, 4.6.1924).

Su conversación, tal como reflejan las crónicas, era un lamento continuado sobre el paradero de su hija, una inquietud constante hacia todo aquel que entrara en la habitación donde permanecía echada, por si traía noticias. Las preguntas sobre si había tenido algún indicio, algo por trivial que fuera que diera una pista de su paradero, la debían sumir en una especie de recuerdo sobre aspectos cotidianos que siguen dando nuevos datos sobre la vida de aquellos niños:

"Pues la niña –dice la madre-, mi pequeña, la que ha desaparecido, vino a casa uno de los días pasados contando que una chiquilla del barrio había estado recogiendo clavos de un solar donde suelen acudir estereros a sacudir alfombras, y después de reunir varios kilos, los había vendido en siete pesetas.

A mi niña, como a todos los muchachos, le deslumbró esta cantidad y vino corriendo a casa para decirme: Mamá ¡con lo bien que te vendría a ti ese dinero!" (Idem)

Uno puede imaginar a ese reportero escribiendo en su cuaderno, atento a la mujer que cuenta la historia, mientras una de las hermanas presentes dice: "Ahí tiene los clavos" y levantando el colchón mostrar una lata con cerca de un kilo. "En la trapería los pagan a 30 céntimos. Mire usted...".

Pero desde la casa de Carmen Guillén nos trasladamos, en el mismo piso bajo, a la de su vecina María Guirado, la mujer que estaba presente cuando la maestra le dio el recado a su hija Maruja Ortega. Las crónicas hablan de ella como de refilón, sin definirla claramente. Sin embargo, su presencia es constante protestando ante el juez, reclamando una solución a la policía, hablando de unos y de otras, señalando pistas y sospechas. Uno se la puede imaginar gran parte del día en la calle, hablando con las vecinas, algunas de las cuales se alejarían pero otras darían cabezazos de asentimiento. ¿Dónde estaba fulana? ¿Por qué querían bautizar a mi hija? ¿Quién es esa churrera para atacar a mi marido? Parece una mujer endurecida por la vida, con un carácter imperioso en ocasiones. Su marido, Enrique Ortega, purgaba en la Cárcel Modelo, sita en Moncloa, la denuncia de una vecina. En el juicio consiguiente se consideró cierta una conducta "indecorosa" del acusado respecto a la hija pequeña de tal vecina.

Las noticias hablan de una mujer no derrumbada como Carmen Guillén, tampoco simplemente recelosa como Dionisia Paredes, la gallega, sino llena de frialdad. El marido encarcelado se queda de piedra cuando una tarde la policía va a interrogarle y afirma no saber nada. "Mi mujer estuvo aquí esta mañana", les vino a decir, "algo me comentó de que habían desaparecido unas niñas en el barrio pero no me dijo que mi hija estuviera entre

ellas". Los del periódico, cuando reciben esta respuesta, no pueden dejar de extrañarse.

Será quizá por esa imagen que van construyendo de ella los diarios que empieza a recibir distintos anónimos, nada complacientes con su situación. Uno de ellos afirma, entre otras cosas (algunas de ellas irreproducibles para el periódico): "después de dejar los niños abandonados por completo, si les ocurre alguna desgracia echan la culpa a cualquier hombre, diciendo que ha querido abusar de ellas" (S, 31.5.1924).

Esa mujer sin marido en ese momento, vive con el magro sueldo que consigue uno de sus hijos menores trabajando en la cercana fábrica de galletas, así como de algunas cantidades que le gira un lejano pariente, antiguo guardia civil, en el pueblo del que eran originarios. Había trabajado de asistente en una Legación extranjera (embajada) lo cual dio pábulo a algunas sospechas por cuanto pocos días después fue detenido un sujeto en la verbena de la Moncloa, cuando se dirigía cariñosamente a algunas niñas a una de las cuales, de nueve años, intentó besar. Este hombre era un miembro de dicha Legación, lo que hizo recaer sobre él algunas sospechas, que pronto se mostraron infundadas.

Pero la sospecha de que había sido alguna de las madres las que vendieran a sus propios hijos estuvo rondando la imaginación popular durante cierto tiempo. En junio volvió a recibir María Guirado un nuevo anónimo que entregó puntualmente a la policía: "Has vendido tu hija a un ricachón. Eres una mala madre y ya

debías estar en la cárcel, pero no tardarás" (V, 13.6.1924).

No eran estas ventas de hijas usuales pero tampoco se podían descartar. El 22 de agosto de aquel año aparece una noticia escandalosa situada en Málaga. Tras una sonora trifulca en casa de una tal Consuelo Martínez, de 37 años, se presentan en comisaría tanto ésta como Ramón García de 50 años y la hija de la primera, Ana Martínez, de 17 años. Allí el hombre aduce que seis meses atrás había comprado a la jovencita a su madre previo pago de 75 pesetas y que ahora había huido de su casa. La muchacha afirmaba que era cierto pero que, en primer lugar, había ido engañada por dos ciegos amigos de Ramón García, que le afirmaron el buen trato de éste y, segundo, que lo que había recibido desde el principio, por el contrario, eran malos tratos de los que había escapado a casa de su madre cuando ya no pudo aguantarlos más. Esto significa que la "venta" de las hijas existía entre la clase más pobre por cuanto las niñas poco podían aportar al trabajo remunerado familiar, como no fuera como costureras o chicas de servir o, como en este caso, para satisfacer las necesidades domésticas y de cama de señores más adinerados

Es posible imaginar con todo esto la alteración constante en que vivía el barrio, con niñas desaparecidas, madres asustadas con su prole, desconfianza hacia cualquier persona desconocida que asomara por allí, curiosidad, rumores. El colofón llegó el 7 de agosto, apenas un mes después de que aquel camión se llevara

por delante un muro junto al número 71 causando una muerte. Porque los periódicos al día siguiente reflejaron la última desgracia que había caído sobre el barrio y estas familias en concreto: el incendio declarado el día anterior y que había devorado casi por entero dicho número 71.

Las especulaciones fueron terminando cuando se supo que, dentro de los vecinos del piso alto, la niña Rosa Rodrigo, de ocho años, hacia las cuatro de la tarde, había pretendido encender con unos papeles el fogón de su casa, con tan mala suerte que el fuego se propagó al resto de la casa hasta transformar el piso alto y parte del bajo en pura ruina.

Veinte familias vivían en total en la casa que resultó propiedad de un tal Agapito Velasco, domiciliado en el número 54 del Paseo de las Delicias (una zona bastante más acomodada que la de Hilarión Eslava, claro está). Él mismo había estado presente durante las tareas de los bomberos puesto que sobre esa hora había acudido para observar el estado de las chimeneas. Tampoco su alteración debió ser mucha puesto que la casa estaba asegurada contra incendios y las pérdidas, valoradas en 40.000 pesetas, serían recuperables. Lo que ya no podía recuperar fácilmente son los alquileres que, a raíz del suceso que había hecho famoso este inmueble, subió a sus alojados desde las 15 a las 35 pesetas al mes.

Los bomberos que acudieron prontamente no disponían de agua y empezaron a trabajar de mala manera "entre el griterío de las infelices mujeres que veían arder sus modestos ajuares y el desorden con que los vecinos de la barriada trataban de atajar el fuego" (A, 8.8.1924). Hubo que buscar una manga de gran longitud (hasta 700 metros) para traer el agua desde un canalillo distante, aquel donde un hombre se suicidó de un tiro tiempo atrás.

Cuando se consiguió instalar todo aquello, la casa había ardido casi por completo, tan sólo algunas habitaciones del piso bajo se salvaron y con ellas parte de los objetos familiares de sus vecinas, entre ellas Carmen Guillén o María Guirado. Sin embargo, la madre de la niña que murió en el derrumbamiento del muro un mes antes quedó en la miseria, como el carbonero de la planta baja que se contó entre los heridos entonces o la maestra con cuyo recado se inició un cúmulo de desgraciados sucesos.

Todos quedaron en la calle, durmiendo en el arroyo, como se decía entonces, y buscando posteriormente acomodo en casa de parientes, vecinos o alquilando otras casas de la misma calle. Entre tanto el caso de la desaparición seguía en boca de todo Madrid y la investigación se inclinaba por la que sería la hipótesis más firme de trabajo. Pero antes de llegar a ella hemos de retroceder a las primeras sospechas.

## El hombre del lobanillo

El caso de las niñas desaparecidas, como vino a llamarse en los medios de comunicación, aparece protagonizado desde el principio por personajes peculiares que denotan el tipo de sospechas existente y en quiénes podían recaer. Con ello consiguen, a partir de un caso extremo como es éste, hacer aflorar los miedos, las desconfianzas, de una sociedad como la de los años veinte, sobre todo en referencia a la parte más débil de la misma: su infancia.

La primera sospecha y más persistente fue que alguien había robado a las niñas. Se sospechó inicialmente que con un motivo sangriento. Llegaron noticias de que en el Cerro Negro, un lugar relativamente cercano, un hombre había sido sorprendido mientras estaba en el suelo tumbado y que, al levantarse precipitadamente, dejó unas ropas ensangrentadas sobre el terreno. La noticia corrió como la espuma y no fueron pocas las personas que llegaron al lugar para averiguar qué había de verdad en ello, comprobando finalmente que no era cierto.

El mismo abuelo de una de las niñas, Antonio Guillén, relató al periodista del Heraldo otro suceso que le había causado una gran conmoción. El domingo temprano, cuando en casa nadie había dormido a lo largo de la noche esperando noticias, y a instancias de sus otras nietas, había salido hasta la plaza de la Moncloa

recorriendo el lugar sin encontrar rastro alguno. Desesperado, se fue monte adelante hacia el llamado Instituto Rubio y aún más allá, por el camino de El Pardo, donde tuvo un extraño encuentro.

"De pronto vi llegar, en dirección contraria a la que llevaba, un hombre siniestro, embutido en una blusa blanca, llena de suciedad y asco. La cara de este hombre me horrorizó. Tenía las facciones contraídas y los ojos muy abiertos, como si quisieran saltársele de las órbitas. Su presencia me anonadó. Sentí como un desvanecimiento y a punto estuve de caer al suelo.

El hombre aquel llevaba bajo el brazo derecho un envoltorio. Al verme se inmutó: pero continuó su camino andando a grandes zancadas. Una voz interior aconsejome que siguiera a aquel hombre. Y procurando serenarme, recuperarme de la impresión recibida, le seguí. El hombre misterioso aceleró el paso y no tardé en perderle de vista. Desde entonces no me ha abandonado un instante, en mis ratos de angustia y de insomnio, la visión trágica de aquel hombre espantable" (H, 29.5.1924).

Ciertamente, la declaración es bastante dramática y es de sospechar la mano del periodista que la

transcribió para darle una más pulida retórica. Sin embargo, la policía no investigó apenas este dudoso encuentro por considerarlo, como era sin duda, casual. Hombres de mala catadura debía haber muchos por entonces y volviendo por un sendero con un bulto bajo el brazo podía significar muchas cosas, legales o ilegales, pero no que llevara un cuerpecito tranquilamente de un lado a otro.

En efecto, las autoridades pronto desecharon la vía del asesinato puesto que, en ese caso, los cadáveres habrían sido encontrados pronto. Un accidente se descartó también puesto que, como se afirmaba, una niña podría haber caído de una altura o ahogarse o cualquier otra circunstancia, pero era dudoso que a las tres niñas les hubiera pasado lo mismo. Como escapada juvenil la cuestión parecía prolongarse mucho y resultaba difícil de entender, después de varios días, que las numerosas batidas que se daban en todo Madrid y su entorno, no dieran resultado alguno.

Desde los primeros días las madres y con ellas, la barriada entera, pensó que las habían robado. Una niña de doce años, María Barreiro, habitante de la misma casa donde vivía María del Val (el número 64 de Hilarión Eslava) recordó a un hombre que, según manifestó a su madre, la seguía cuando iba a recoger por las tardes a su hermanito del Colegio de Sordomudos. Y no sólo la seguía sino que le ofrecía golosinas invitándole a que se fuera con él, incluso llegando a hacerle proposiciones deshonestas, al decir de la chiquilla.

Las señas que daba eran inconfundibles. Todas las mujeres que vivían cerca de la plaza de la Moncloa conocían las idas y venidas de ese hombre con un lobanillo en la mejilla derecha, un pequeño tumor que le hacía claramente identificable. Alguien se entonces de que el domingo, cuando volvían de la comisaría tras hacer la denuncia, las madres presentes en la Moncloa acudieron a saber noticias de lo sucedido. El único que no se acercó fue aquel hombre del lobanillo, que por ahí andaba como siempre que tenía tiempo libre, al parecer. Una dijo que las había mirado de reojo, incluso señaló que una criada que pasaba por allí, Primitiva Moreno, de 22 años, se le acercó un momento para intercambiar con él unas palabras. Alguna observó que aquellos dos, a despecho de que el hombre ya pasaba de los cuarenta, mantenían relaciones.

María Guirado optó por acudir a la comisaría a denunciar sus sospechas. La policía mandó una patrulla inmediatamente que, al poco tiempo, dio con Matías Escribano y Ortega, el hombre del lobanillo, llevándolo a interrogar.

Desde el principio negó cualquier participación en la desaparición de las niñas. Los periódicos afirmaban una y otra vez: "Se le confiscaron unos caramelos, almendras y una naranja que obraban en su poder", del mismo modo que si fueran pruebas de un delito de manera que, en vez de dulces, le hubieran encontrado una pistola.

Matías Escribano explicó que se acercaba a los niños por el cariño que les tenía, dado que su matrimonio no había tenido hijos. Les ofrecía dulces y golosinas, ciertamente, pero no había nada de malo en ello, él no tenía nada que ver en todo aquel suceso.

Se llamó a las madres implicadas y se preguntó a la niña María Barreiro, quien confirmó todas sus acusaciones cuando identificaron al hombre del lobanillo en una especie de rueda de reconocimiento. Matías insistía en que él no hacía proposiciones deshonestas a las niñas

Se empezaron a hacer averiguaciones. Había venido desde un pueblo de Segovia con su mujer y estaba empleado como conserje en la oficina de la Unión Resinera, sita en la calle Alcalá. Es cierto que no tenía hijos pero sí había prohijado a un lejano pariente del pueblo, un chiquillo de doce años, que vivía con el matrimonio. Trabajando por las mañanas y viviendo en el número 3 de la calle Quintana, gustaba de pasear por las tardes hacia el paseo de Rosales y la cercana Moncloa. Incluso acudía, en la calle Andrés Mellado, a la salida de los niños del colegio Fernando el Católico para hablar con ellos, ofrecerles bombones, caramelos. Poco más es lo que se pudo probar que hiciera.

Los reporteros acudieron a su casa y, tras ser recibidos con abierta desconfianza por su mujer, consiguieron unas declaraciones más extensas de la portera del inmueble:

- "-¿Qué vida ha hecho en el tiempo que vive aquí? —le han preguntado.
- Pues muy natural. Vive aquí hace un año, y todos los días va a las ocho a la oficina, vuelve para comer y por las tardes sale de paseo.
- Y en la casa donde vivía antes ¿sabe usted si hacía la misma vida?
- Sí, señor, yo creo que sí. El vivía con su mujer en el Tetuán de las Victorias, y le salía muy caro vivir allí por lo que tenía que gastar en tranvía para ir a su trabajo, así es que, apenas quedó desalquilado este piso en la casa, le avisé, que para algo soy su prima.
- ¿Es verdad que tiene un lobanillo en la cara?
- Sí, señor. Tiene en el carrillo derecho un tumor canceroso que, por cierto, le iban a operar estos días" (V, 27.5.1924).

Acudió a la comisaría, tras la denuncia de las vecinas, la supuesta amante, la criada que trabajaba en Moncloa y que había intercambiado algunas palabras con el acusado. Resultó que Primitiva Moreno era amiga de la familia y bien conocida de la mujer de Matías Escribano con el que, simplemente, había intercambiado unas palabras para averiguar alguna noticia de la desaparición.

De forma que todo fue quedando en nada. A Matías Escribano le verían mal un grupo de mujeres,

madres de esos niños a los que sus tendencias le inclinaban. De manera que, obviamente, aquella mañana optó por no acercarse a ellas y mirarlas, sin embargo, con la misma desconfianza con que ellas le miraban a él. Entre esas madres que buscaban un culpable, Matías debió parecerles una persona sospechosa, máxime cuando la niña María Barreiros, desconfiada como ellas y ansiosa de protagonismo, exagerara las circunstancias bajo las cuales el hombre del lobanillo se le había acercado en alguna ocasión.

Cuando fue puesto en libertad otra pista simultánea se había desvanecido. Es posible imaginar a las mujeres de Hilarión Eslava y sus cercanías (la historia y la alarma se extendían incontenibles) hablando continuamente entre sí, discutiendo sospechas, pistas, interrogando a los niños que trataban a las niñas desaparecidas, buscando algún indicio nuevo. También es posible imaginar a esos niños tratando de decirles a sus madres cuántas más cosas sospechosas mejor.

De manera que, desde el principio, mientras la policía interrogaba al hombre del lobanillo, apareció un volquetero como posible implicado. Se daba el caso de que las niñas desaparecidas, junto a Antonia del Val y otra de diez años llamada Eugenia Casares, jugaban muy a menudo en los terraplenes que había más allá de la calle, un lugar donde venían los volqueteros a tirar los escombros de algunas obras, así como basura y lo que hiciera falta. Estos hombres llevaban un simple carro tirado por una mula y formaban parte, como las decenas

de chiquillos que allí jugaban, del ambiente general de la zona, junto a los estereros que sacudían alfombras u otros personajes que paseaban por el lugar.

Pues bien, según las declaraciones de las dos niñas, Antonia y Eugenia, unos días antes las cinco le habían dicho a un volquetero si las llevaba en el carro al desescombrar. El mencionado dijo que sí y las chicas se subieron emprendiendo viaje hasta el lejano puente de Segovia. Allí el volquetero les compró diez céntimos de galletas diciéndoles que tenía que ir hasta la Puerta del Sol pero que, si le esperaban, las llevaba de vuelta.

Pasó algo de tiempo y, ante la imprevisión de cuándo podrían volver, Antonia del Val tomó la iniciativa de volver andando hasta su casa, de manera que el tiempo en que estuvieron fuera sin que sus madres las localizaran fue de seis horas. Cuando se mencionó este caso la policía fue indagando entre los volqueteros quién podría ser aquel que las llevó. Incluso marcharon hasta el puente de Segovia con Antonia para que les indicara qué pasó, qué se dijeron y reconstruir el hecho.

Dos días después se presentó en comisaría el mismo volquetero al que andaban buscando. Manifestó ser cierto todo lo que habían dicho las niñas, que él había llevado de las bridas a la mula y que no había subido con las niñas ni había tenido más contacto con ellas en días posteriores. Averiguada su filiación las referencias resultaron impecables y ese trabajador humilde, serio y afable con las niñas, pudo ser puesto en libertad.

Para entonces, las mujeres del barrio ya se habían movilizado en otra dirección. Tal como se observan las cosas a lo largo de todo el proceso, no pocas de las investigaciones iniciales de la policía se movían a remolque de las acusaciones de estas vecinas, lideradas por María Guirado.

Porque una de ellas les comentó a las demás que había una médium que podía averiguar el paradero de las niñas. Acudieron todas en tropel a la consulta de la misma para encontrarse con que la médium estaba muy cansada y no podía entrar en trance en ese momento. De manera que, tras un conciliábulo, la experta en métodos adivinatorios se acordó de otra señora que vivía en la calle Sandoval: Josefa Ruiz "La peinadora". Indudablemente se dedicaba al oficio de la peluquería pero, en sus ratos libres, era echadora de cartas.

Según la descripción que las vecinas hicieron a la policía, Josefa les había hecho esperar en una salita un rato hasta que apareció frente a ellas y, antes de que le explicaran el motivo de su visita, les dijo que había tenido un sueño magnético en el que había visto a dos de las niñas durmiendo en la carretera del Pardo, la misma de la que iba comentando el abuelo de Angelita su encuentro con el hombre siniestro de blusa blanca.

Las madres se lo comunicaron a la policía pero antes de que ésta detuviera a la adivina y empezara a rastrear la carretera del Pardo por si acaso, ya las vecinas lo habían hecho por su cuenta sin dar con resultado alguno.

De esta forma se iban acumulando las primeras sospechas, todas en relación a que hubiera alguien que las hubiera robado. El motivo principal que se conjeturaba era lo que se llamaba en la época la "satiriasis", término algo anacrónico pero aún válido, que denotaba un deseo sexual masculino excesivo. Hoy el término más adecuado habría sido el de pederastia. Sin embargo, cabían otras posibilidades, algunas de las cuales tenían incluso relación con las familias de las niñas.

## El circo y los gitanos

Las tribus gitanas, nómadas durante largo tiempo, deambulaban por la geografía española para ganarse la vida ofreciendo espectáculos, a menudo circenses, comerciando en las verbenas y fiestas. Siempre causaron desconfianza por esa forma de vida y se hablaba de ellos como posibles ladrones de niños desde mucho tiempo atrás. En el caso de las niñas desaparecidas se encuentran muchas de estas creencias y sospechas cuando, en un primer momento, se tenía que echar la culpa a alguien.

Leyendo las noticias de entonces entra la duda de qué fue antes, si la sospecha popular o la sugerencia planteada por algún periódico más conservador, como el noticiario Correspondencia de España.

"De no tratarse de una aventura llevada a cabo por las niñas, alejándose imprudentemente de sus casas para buscar en un cambio de vida, alguna mejora en su situación, debe buscarse a las desaparecidas en el seno de alguna de esas tribus o caravanas de gitanos que frecuentemente acampan en los alrededores de Madrid, y que desprovistos de toda aprensión y de buenos sentimientos, raptan a los niños explotarlos en provecho propio, bien para que imploren la caridad pública o bien para

adiestrarlos en los trabajos de circo que ejecutan" (C, 27.5.1924).

criminalización de las tribus gitanas ("desprovistos de toda aprensión V de buenos sentimientos") debía ser compartida incluso por la clase más pobre de la sociedad española de la época. Razones puede haber habido para ello también. El mismo día 31 de mayo el Heraldo de Madrid, que no es sospechoso de conservadurismo, denunciaba que en Martos (Jaén), un gitano había estado a punto de ser linchado por unas madres que, junto a un lavadero público, se percataron de que trataba de llevarse a una niña pequeña por la fuerza con propósitos no declarados.

Da la impresión de que la forma de vida nómada, falta de control policial en muchos casos, las peculiares costumbres familiares y la persistencia en el robo tanto de productos con los que aliviar su pobreza como incluso de niños para propiciar la mendicidad, hacían que fueran vistos con profunda desconfianza por la población más sedentaria, incluso de bajo nivel económico.

Cuando la desaparición de las niñas ya databa de algunos días se dio en hablar de una tribu de gitanos húngaros que habían intentado instalarse junto a las tapias de la Moncloa por su cercanía con la verbena de aquel lugar. No les fue permitido y marcharon sin rechistar. Lo curioso del asunto es que todo su itinerario era ya conocido por la policía. Efectivamente, una tribu de húngaros estaba acampada el sábado de la

desaparición bastante lejos de Hilarión Eslava: en la pradera de San Isidro, ya que se celebraban las fiestas del patrono de la ciudad.

Allí se presentó la policía a las 5.15 de la madrugada del lunes procediendo a registrar todas las tiendas y hablar con los jefes del clan que manifestaron poseer los permisos en regla para pernoctar allí. No buscaban a las niñas, era simplemente un registro rutinario. Al no observar nada sospechoso se les dejó estar pero los gitanos, escarmentados de tantas persecuciones, optaron por marchar ese mismo lunes dividiéndose el grupo en dos: uno se fue en dirección a Toledo y el otro fue el que se dirigió hacia Moncloa, pretendiendo acampar junto a las tapias.

Es curioso observar cómo los periodistas. siguiendo posteriormente esta pista, preguntaron a de la Moncloa, comerciantes, distintos vecinos dependientes, vecinas de la zona, qué día habían pasado los gitanos. Mientras algunos sostenían correctamente que fue el lunes, un número importante de los entrevistados decía en cambio que estuvieron allí el sábado por la tarde (incluso se menciona la hora, las siete y media) yéndose ese mismo día, lo que encajaría perfectamente con la versión de que se llevaban a las niñas en su poder. El ABC, de tendencia conservadora, afirma que los húngaros hablaban con los niños animándoles a seguirles y aprender el oficio circense oportuno.

Lo cierto es que ese grupo marchó desde Moncloa hasta el Tetuán de las Victorias, que también tenía fiestas vecinales, y allí fueron sometidos a registro de nuevo sin que se encontrase prueba alguna de su participación en el suceso que por entonces conmovía a Madrid.

Pero si esta sospecha se iba diluyendo, muy pronto volvió con fuerza renovada e inesperada. Fue de nuevo la Correspondencia de España quien continuaba el día 30 de mayo con sus sugerencias:

"Tratándose de niñas criadas en un ambiente de pobreza y penalidades como aquellas, no es aventurado sospechar que pudieran correr la aventura de aceptar los ofrecimientos de los vagabundos para irse con ellos" (C, 30.5.1924).

A continuación liga este comentario con una de las familias implicadas en la desaparición:

"Sin ir más lejos, un hermano de Mariquita del Val, Miguel, de diez y ocho años, es artista de circo... Los programas de colorines, avalorados con sugestivos retratos de artistas, han despertado la afición al circo, una afición vehemente, en las hermanitas pequeñas de Miguel. Antonia y María hablaban continuamente con sus amiguitas

del hermano gimnasta. El circo tiene para ellas un encanto insuperable.

Antonia no se recataba de manifestar, sugestionada por esta afición, que ella acabaría por ser artista de circo, como su hermano Miguel, con quien en diversas ocasiones había ensayado ya algunos ejercicios gimnásticos" (Idem).

La sugerencia estaba hecha. Sólo faltaba que la recogieran los demás periódicos y ello supusiera una presión más hacia una policía que parecía mostrarse, como señalan no pocos titulares en aquellos primeros días, totalmente desorientada y sin pistas fiables.

Efectivamente, Miguel del Val era un joven que, por sus cualidades, se había integrado en un trío de acróbatas junto a un tal Luigi Pilar y una mujer, constituyendo el llamado pomposamente "The Great's Pilar". En ese momento, al decir de sus padres, actuaba dentro del circo Cortés en las fiestas de la ciudad de Teruel

Fue ése el momento escogido por María Guirado para declarar, algo arteramente, que las niñas eran muy listas y que no se hubieran ido engañadas por un desconocido, lo que sugería que alguien conocido debía estar detrás de la desaparición. Desde la Cárcel Modelo, su marido Enrique Ortega, al que visitaba con regularidad, vino a decir a los que fueron a verle que

estaba convencido de que las niñas se habían ido al circo del hermano de María del Val.

Con todo este cúmulo de sospechas la policía llamó a comisaría a los del Val, también a María Guirado. Les tomó declaración durante largo tiempo, sobre todo a los primeros, a los que retuvo una noche entera. Se puso de manifiesto entonces que el chico les seguía enviando dinero por carta y preguntaba ansiosamente por la desaparición de su hermana.

Se puede observar que los medios de la época son lentos, en ocasiones excesivamente burocráticos, pero sobre todo con unas limitaciones impuestas por la distancia y los pobres medios de comunicación de la época. Las órdenes de búsqueda e interrogatorio se cursaban al organismo oportuno que a su vez lo remitía a otro, se telegrafiaba a la comandancia correspondiente, ésta se daba por enterada y procedía a asignar las órdenes de búsqueda, etc.

Porque todo hubiera sido más fácil si Miguel del Val, que nunca se ocultó a las indagaciones policiales, hubiera podido ser interrogado desde el primer momento. Pero no fue así y sus padres tuvieron que aguantar la presión de los medios, las noticias y sospechas. Dionisia Paredes, al salir de la comisaría, hablaba indignada de "una malla de embustes y calumnias" que caían no sólo sobre los del Val sino también sobre los Ortega, dado que muchos sugerían su posible responsabilidad.

Los periodistas fueron a ver al trabajador cervecero Tomás del Val. Éste les enseñó alguna de las

cariñosas cartas de su hijo, el dinero que les enviaba, la petición repetida de noticias.

"Mi hijo -exclama- es lo suficientemente honrado y amante de su familia para no proceder de semejante modo desaparecida hubiese sido Antonia, que tiene aficiones al circo, cabría pensar, no que se la hubiera llevado Miguel, sino que hubiese ido ella al lado de su hermano, pero María tiene siete años. Es un disparate pensar ni que en su cabecita ha germinado la idea de ser artista de circo, ni mucho menos que su hermano hubiese venido a arrancarla del lado de sus padres. Créame usted que estoy pasando unos días horribles, y que toda esta labor que se está haciendo en torno nuestro no nos favorece mucho. Afortunadamente, Tomás del Val es muy conocido y puede ir a todas partes con la cabeza muy alta..." (H. 4.6.1924).

Se puede percibir la dignidad de aquel hombre trabajador al que le desaparece una hija y además una "malla de embustes y calumnias" hace su vida más difícil. No sería la familia del Val la última víctima de una desaparición desconcertante ni tampoco la más afectada.

Para entonces Miguel del Val ya había sido contactado por los periodistas de "La Provincia" turolense. Hablaban del calvario de aquel joven, que se veía obligado a actuar noche tras noche con la angustia de qué habría pasado con su hermana pequeña. Los reporteros le encontraron en su barracón, salvado milagrosamente del derrumbe de la carpa circense un par de días antes, tras una tormenta, y le vieron llorando desconsolado mientras afirmaba estar a disposición de cualquier diligencia policial que ayudase a esclarecer el caso. No es posible dejar de sentir lástima y pesar ante una familia que había perdido tanto y que afrontaba la vida ganándose el dinero honradamente mientras las sospechas propiciadas por algún periódico y la opinión de algunas vecinas giraban en torno a ellos.

## La vecina sospechosa

Dentro del excitado clima vecinal creado en Hilarión Eslava y sus aledaños, María Guirado es una figura clave. Su frialdad ante los hechos sorprende a los periodistas. Comentan que hace su vida normal, que la desaparición de su hija no parece afectarla. No es como la sufriente Carmen Guillén, ni siquiera como la recelosa Dionisia. En ella, en cambio, parece haber una agresividad larvada, un deseo de buscar culpables y defenderse atacando a unos y otros. Nos la podemos imaginar con el marido en la cárcel, haciéndose cargo de varios hijos, uno de los cuales es el único que aporta un miserable jornal en la fábrica de galletas, dinero con que tiene que hacer equilibrios para sobrevivir. Porque ése parece ser su objetivo clave: sobrevivir en un medio frecuentemente hostil que no admite debilidad alguna.

Como se ha comentado, los anónimos descalificadores se los dirigían a ella o al menos es la única que marchaba a comisaría para darlos a conocer y denunciarlos. Era consciente, como lo eran todas las madres de la barriada, del rechazo que producían en la gente bien pensante por el aparente descontrol en que vivían sus hijos, a lo que hay que unir el pequeño pero importante detalle de que su hija desaparecida ni siquiera estaba bautizada.

En los primeros días ya se supo de una escena que, investigada por la policía, no dio lugar a una sospecha firme, pero que fue muy comentada en el barrio. Se trataba de la declaración de una vecina de la misma casa en que vivía María del Val. Afirmó que en la misma mañana del sábado en que desaparecieron las chiquillas, había echado de menos a su niña de cinco años que, como la mayoría, andaban por la calle jugando con sus amigas.

Recorrió Moncloa buscándola hasta internarse en unas huertas cercanas y allí, bajo un árbol, encontró a su hija junto a otras niñas de corta edad hablando aparentemente con un sacerdote que acariciaba a una de ellas. La mujer cogió de la mano a su hija y afeó la conducta del religioso (el hombre con el traje talar, como se le llamó en principio, sospechando que no fuera cura), que optó por retirarse sin responder a la ofendida mujer.

Sin embargo, un hombre bien vestido que se encontraba muy cerca pero sin intervenir aparentemente en lo sucedido, increpó a la mujer que se marchaba diciéndola: "¡Algo peor les debía ocurrir a ustedes por tener a sus hijas abandonadas!". De aquel hombre no se supo más aunque estaría en la mente de las mujeres cuando vieran pasearse, a partir de ese momento, a algunos señoritos bien vestidos que se acercaban por curiosidad al barrio para observar de cerca el lugar que empezaba a ser conocido en Madrid.

Guirado parece de esas mujeres que se enfrentan a la adversidad sin ánimo de debilidad y que, con el tiempo, van formando unas firmes creencias respecto de la maldad del mundo que les rodea y ante la cual hay que responder con la misma actitud. Sin embargo, se constata que tenía amistades pero también enemistades profundas dentro del barrio.

Fue llamada a declarar Dorotea, una vecina del mismo piso bajo del número 71, casi ciega, que pedía limosna en la iglesia del Buen Suceso y por la calle Princesa. Nada dijo contra su amiga María, sino todo lo contrario. Lo mismo sucedió con Margarita, la propietaria de un puesto de churros en la calle Alberto Aguilera que, sin embargo, permaneció dos noches en la comisaría hasta quedar libre de sospecha.

El por qué llama la atención por mostrar la abierta desconfianza del pueblo llano hacia las autoridades y, en concreto, la policía. Ante un periodista, fue una vecina de la que no se dice el nombre, quien la señaló.

"- ¿No tiene usted sospechas —le preguntó un día alguien— de ninguna mujer de esta barriada que, por sus antecedentes, por algún detalle suelto, pueda suponerse que tenga que ver con la desaparición de las niñas?

Entonces la persona interrogada se llevó las manos a la cabeza y, dilatando las pupilas, exclamó:

- ¡Sí!¡Dios me la ha puesto delante de los ojos!¡Puede ser ella!

Y habló de una mujer llamada Margarita, churrera" (A, 21.6.1924).

Se efectuaron registros en todas las casas, sobre todo las más relacionadas con las niñas, buscando algún indicio de participación en el suceso. Cuando se llevó a cabo la búsqueda en casa de Margarita la churrera se encontró escondida una muy crecida cantidad: 3.100 pesetas y una moneda de oro. Éste podía ser el precio por colaborar en un secuestro, dada la cercanía que tenía con María Guirado y las niñas implicadas, a las que llevaba comida de vez en cuando o les pagaba por caridad algún pedido de la tienda.

Cuando se le preguntó de quién era el dinero, afirmó no saberlo, lo que parecía completamente sospechoso. Se le amenazó con detenerla y que quedara en prisión. Sólo así reconoció que el dinero era de un hijo suyo, dependiente en una taberna.

La policía fue a buscar al hijo y lo trajo a comisaría para hacerle el mismo interrogatorio. Se le preguntó de quién era ese dinero y el chico negó saber nada. Una y otra vez los policías insistieron hasta que el muchacho confesó que eran sus ahorros y les dio cuenta céntimo a céntimo de cómo habían llegado a sus manos. Aunque el periódico ABC, que trata el tema con profundidad, no lo dice, es posible suponer que sería el fruto de las propinas y de algunos trabajos llevados a cabo por el dependiente, nada que fuera tan sospechoso como para negar su propiedad.

De hecho, sus declaraciones pormenorizadas le exculparon y le fue devuelto el dinero, señal de que no había sido obtenido por medios fraudulentos. Pero en este

inútil interrogatorio se puede observar la desconfianza y el temor hacia las autoridades, el creer que serían acusados de todos modos, el miedo a dar explicaciones y proclamar su inocencia.

Otras relaciones de vecindad no discurrieron igual de bien, sino que provocaron, de nuevo con María Guirado de protagonista, graves altercados en el número 71 de Hilarión Eslava.

María Alcalde era una señora ya bastante mayor que regentaba un puesto de golosinas y vivía en el piso bajo, al igual que María y su marido Enrique Ortega. Cinco meses antes había interpuesto una denuncia ante el Juzgado de Moncloa contra este último por "atentar contra el pudor" de su nieta Pilar, de 11 años. Ignoro qué clase de delito puede encerrarse en este caso bajo el término de ofensa al pudor, si proposiciones deshonestas, caricias no consentidas, o cualquiera sabe.

El caso es que el Juzgado determinó la culpabilidad del acusado y es por ello que permanecía, en el momento de la desaparición de su hija, en la Cárcel Modelo de Moncloa. Desde allí hizo a los periodistas numerosas proclamaciones de su inocencia, achacando su denuncia a calumnias y rencillas viejas.

La situación en los pasillos del número 71 debía ser muy tensa cuando se cruzaran por cualquier motivo una agresiva María, que se había visto despojada de su marido, del dinero que traía a casa, con la dueña del puesto de golosinas. La relación se había encrespado hasta tal punto que, poco antes de la desaparición, el 12

de mayo, formaron un escándalo de tal calibre, una discusión tan violenta, que la nueva denuncia de María Alcalde figuraba en los mismos Juzgados para resolver un delito de ofensas de palabra.

Se dio la casualidad de que ese Juzgado dirimía las tres cuestiones: la ofensa al pudor de Enrique Ortega, las ofensas de palabra de María Guirado y ahora la desaparición de las tres niñas. De ahí que el responsable del mismo considerara la posibilidad de que la venganza por parte de María Alcalde podría haber llevado al secuestro de la hija de su vecina ofensora.

De manera que esta señora tuvo que ir a declarar quedando libre de toda sospecha. El registro de su casa no dio pista inculpatoria alguna y pudo justificar perfectamente todo lo que había hecho aquella mañana de sábado: primero ir, a primera hora de la mañana, hasta la plaza de San Miguel para comprar golosinas con las que surtir su puesto. Luego acercarse a casa de una hija suya en la calle San Bernardo para terminar volviendo después del mediodía a su casa, cuando las niñas ya habían salido a hacer ese recado que les encargó la maestra.

De manera que nuevas posibilidades se iban diluyendo, éstas más cercanas a las niñas denotando el clima existente en uno de esos barrios "populares" como se les llamaba, humildes, del extrarradio madrileño a los que la tranquilidad no llegaba en ningún momento. Cuando María Alcalde aclaraba su postura corrió el rumor el 29 de mayo de que una pareja mal vestida

llevando a tres niñas de corta edad había sido vista por la Cuesta de las Perdices. Allá que fue la policía, que parecía correr de un lado a otro según las pistas que le proporcionaba el vecindario o los periodistas, a buscar a la supuesta pareja de secuestradores. Resultó ser un matrimonio de indigentes que vivían miserablemente bajo el puente de San Fernando. Las niñas estaban legalmente reconocidas como fruto de su matrimonio.

Situaciones de este tipo, sospechas, rumores, eran tan frecuentes que resulta imposible y algo inútil registrarlas todas. Tan sólo mencionaremos las más significativas con las que hacerse una idea del clima existente en el barrio, de las sospechas que empezaban pronto a dirigirse tanto al robo de las niñas como a la participación de gente cercana, descartados los gitanos y húngaros. También nos mostrarán más adelante cómo fueron apareciendo otros sospechosos a nivel nacional para extender un clima de miedo hacia cualquiera que se acercara a unas niñas en la calle.

## La pista del Escorial

Durante los primeros días hubo tal cantidad de posibilidades que la policía debió verse desbordada, sobre todo porque muchas de ellas terminaban siendo inconsistentes, otras llevaban a un callejón sin salida, pero había que comprobarlas todas.

Por ejemplo, uno de los que llevaban "máquinas voladoras" en la verbena de la Moncloa, afirmó que las tres niñas habían estado allí, precisando incluso que a una se le había perdido un pendiente echándose a llorar. Entonces un muchacho joven le dijo que fuera con él, que le iba a comprar otro par. Nada de esto se pudo comprobar y además la sospecha de que la temprana oferta policial de 3.000 pesetas a todo aquel que diera una pista fiable hacía que se multiplicaran las denuncias, parecía evidente.

Sin embargo, una noticia venida de El Escorial fue reconocida como fiable por la policía en un principio y desató la esperanza en las familias de que la resolución del caso estaba cercana. Además, se afirmaba que, después de seis días desde la desaparición, todo hacía indicar que aquel no era un delito de sangre sino un robo, un rapto o incluso una huída espontánea de las niñas para correr aventuras. Se hablaba de otras escapadas que habían hecho, como la que llevaron a cabo días antes con el volquetero, pero ciertamente no solían pasar de unas horas sus paseos por diversos lugares de Madrid.

El día 31 de mayo surgió en los periódicos la primera noticia sobre la pista de El Escorial. Se trataba de un hecho acaecido el jueves 29, día de la Ascensión y momento que se aprovechaba en esta localidad para realizar una romería a la que acudían muchos "forasteros", entendiendo por tales gentes de la vecina Madrid

Se supo que, en una taberna de la calle Rey de la primera localidad, un establecimiento de comidas y bebidas regentado por Daniel de la Iglesia y llamado "Petín", había sido visto un muchacho al que acompañaban tres niñas pobremente vestidas.

Estaban en la taberna entonces, además del dueño, un joven de dieciocho años llamado Mariano Martín, colchonero y vecino de Madrid pero que andaba por la sierra ocupado en su negocio. También se encontraba uno de los guías oficiales del monasterio, Emilio Romero. Se disponían a comer algo, serían como las 12 de la mañana, cuando entró aquel chico al que las sucesivas noticias hacían de 16, 18 y hasta 20 años, seguido por tres niñas.

"El jovenzuelo era muy moreno, tostado por el sol; no llevaba sombrero ni gorra y vestía modesto traje obscuro y alpargatas blancas. La mayor de las niñas, que representaba nueve años, era también morena y tenía recogido el cabello en una pequeña trenza coleta, según la gráfica expresión del tabernero la mediana era rubia y su cabello estaba cortado en forma de melena. Respecto a la pequeñita, no se recuerdan detalles concretos" (A, 1.6.1924).

Pues bien, los cuatro encargaron cerveza que les fue servida. Cuando terminaron pidieron vino a lo cual el tabernero se negó por la edad de las niñas aduciendo que no tenía. "¡Diga usted que no nos la quiere vender!" exclamó con gran desparpajo la más pequeña de ellas. Y otra terció: "Vámonos, que aquí no nos quieren".

Cuando se marcharon, el colchonero le preguntó al dueño si aquellos eran del pueblo y éste respondió que no los conocía. Hablando entre sí se dieron en sospechar que pudieran ser las tres niñas desaparecidas. Entonces el chico, Mariano, se acercó hasta un quiosco cercano para comprar la prensa madrileña donde venían las señas concretas de las niñas. Cuando las leyeron comprobaron que coincidían en gran medida con lo que habían observado en la taberna, incluso en detalles que casi les habían pasado desapercibidos, como el tipo de chanclas que llevaba una de ellas.

En ese momento, además de muchos visitantes, había desplegado un numeroso contingente de la guardia civil en la población ya que era necesario vigilar el desarrollo de la romería pero también custodiar el paso del general Primo de Rivera, próximo a seguir la carretera de Madrid aquel día.

Al comunicarles Mariano Martín y Emilio Romero unas sospechas tan firmes, los guardias procedieron a dar batidas por todo el Escorial, registrando incluso los trenes que salían desde las tres de la tarde. La búsqueda fue inútil, nada más se supo de aquel joven y las tres niñas, lo que dio lugar durante varios días a todo tipo de especulaciones.

El guía del monasterio afirmó entonces que ya les había visto dos horas antes y le habían preguntado por el Panteón de los Reyes. De ahí se dedujo que el encontrarse juntos no era eventual sino que llevaban varias horas en mutua compañía. ¿Pero dónde podían estar entonces? El hecho de que las chicas tuvieran buen aspecto, semblante alegre y aparecieran frescas, indicaba que estaban con aquel muchacho por propia voluntad y no podían haber venido andando desde Madrid, ya que no aparentaban cansancio alguno, sino en tren. Pero nuevamente ¿cómo no se les podía encontrar?

Tras dos o tres días señalando esta pista como importante, la policía empezó a retroceder en sus apreciaciones. La falta de resultados en la búsqueda exhaustiva que se había llevado a cabo con tanta rapidez cuestionaba las declaraciones de los testigos. Alguien recordó que se había ofrecido tres mil pesetas por cualquier pista como ésa y que, si no premeditadamente, los testigos podían haber sido sugestionados por el deseo de cobrar esa cantidad, además del hecho de que en aquel momento habían bebido algo más de la cuenta y su percepción de la vestimenta y demás era más que cuestionable.

De modo que la pista de El Escorial se quedó en nada por la imposibilidad de comprobar los extremos de la historia contada por aquellos tres hombres. Sin embargo, sí pudo saberse con certeza qué fue lo sucedido aquel mismo día en las afueras de la misma localidad.

A unos cinco kilómetros del pueblo había un monte, denominado Fuente Nueva, donde se distribuían en chozas varias familias dedicadas al carboneo. Pues bien, se habló de que un hombre rubio, de traje marrón, boina y botas de goma, mal encarado, había querido robar a un niño de los brazos de su madre. En realidad, afirmaba el ABC intentando disminuir la fantasía popular, había sido un vecino de la localidad el que había dicho un piropo equívoco a un niño que permanecía en brazos de su madre: "Tenga usted cuidado, buena mujer, que son estos chicos muy guapos, y el mejor día se los roban a usted "

La situación fue aproximadamente así pero la catadura del personaje no era tan tranquilizadora como el diario quería hacer creer. Las averiguaciones de la guardia civil pudieron al fin reconstruir lo sucedido.

Aquel hombre no era vecino de El Escorial sino un "perturbado epiléptico" que había sido tratado en el Hospital Provincial de Madrid. Al serle dada el alta y por encontrarse desempleado fue vagando hasta llegar a la localidad madrileña donde pidió trabajo repetidamente. En una carpintería el dueño, más por lástima que por necesidad, le encargó algunas tareas ya que el hombre afirmaba ser carpintero. Cuando comprobó que ni

siquiera sabía coger el cepillo adecuadamente le despidió.

Entonces el hombre se fue por los montes cercanos llegando hasta Fuente Nueva, donde pasó de choza en choza pidiendo vino y comida. Finalmente, cuando le ofrecieron cobijo en una choza ante la tormenta que descargaba sobre el lugar, unos jornaleros le dieron algunos trozos de pan y un trago de vino. No contento con ello el hombre, una vez escampó, siguió su peregrinación por el lugar pidiendo vino hasta que llegó a otra choza. Allí, una tal Josefa González negó tener vino pero su hijo, un chico de ocho años y con bonitas facciones la desmintió alegremente: "¡Sí tenemos vino, sí tenemos vino!".

Ante eso, la mujer, abochornada, accedió a venderle algo de vino. Fue entonces cuando aquel vagabundo le dijo a la señora: "¡Qué hermoso chico tiene usted!¡Cuántos ricos de Madrid lo desearían!" (S, 1.6.1924). Eso dio paso a todo un conjunto de rumores que, de persona en persona, llegaron a la guardia civil de El Escorial bajo la versión de que un desconocido había intentado robar un niño pequeño de los brazos de su madre

Pero cuando la pista de El Escorial se iba diluyendo, otras dos tomaban su lugar en la imaginación popular, ambas referentes de un modo u otro a la llamada "satiriasis", el deseo sexual desenfrenado de hombres con dinero respecto de las niñas pequeñas.

#### La Cascorra

La sucesión de capítulos en este libro puede dar la impresión de que las sospechas se iban presentando como una sucesión, una detrás de otra. Lo cierto es que no fue así. En las primeras semanas se presentaron varias: hombres misteriosos que eran vistos con niñas, coches que pasaban por la calle Princesa con tres niñas pobres en su interior... La pista del Escorial fue simultánea a la detención de una turbia mujer a la que se denominaba la "Cascorra".

Con las distintas pistas puede irse construyendo en forma de mosaico una visión de la realidad en los barrios más pobres de la capital. Pues bien, con esta mujer llegamos a uno de los aspectos que eran vistos como más inmorales (no sin razón), habiendo justificado su frecuencia la creación de una Junta de Represión de la Trata de Blancas. Ésta, reunida el 25 de junio consideró el caso de las niñas desaparecidas interviniendo algún sobre magistrado con acertadas observaciones corrupción de menores, "que se extiende de forma alarmante". Continuaba afirmando que muchos padres perdonaban al seductor de sus hijas, punto a partir del cual la policía ya no podía intervenir.

Este punto de vista parece actualmente algo conservador por cuanto algunas parejas, de las cuales el hombre no era aceptado en el hogar de la mujer, decidían huir juntos y comprometerse hasta el extremo en que,

para guardar la honra de la chica, el suegro se veía en el compromiso de aceptar un enlace frente al cual había puesto anteriormente muchos obstáculos.

Cosa muy diferente es la que protagonizaba una mujer denominada la "Cascorra", habitante de una choza del barrio madrileño de las Vistillas. Reconstruido el caso tras su detención el 31 de mayo, la prensa pudo saber que esta mujer, de unos cincuenta años, había llegado siete meses antes para vivir en esa humilde morada, más parecida a chabola que a una casa. Llegó con dos hijas y poco después se le unió un hombre al que llamaban "el Matías", dedicado desde entonces al oficio de trapero.

Un mes antes de la desaparición de las niñas había ya una denuncia en dicho barrio por la aparente huida de dos menores. Teniendo en cuenta la frecuencia con que se sucedían estos hechos por la época y en barrios tales, la policía no le dio mayor importancia y el caso terminó por archivarse.

Con las niñas de Hilarión Eslava las cosas cambiaron y puede decirse que a la Cascorra la pillaron con las manos en la masa en su ilícito comercio. Dado su apartamiento de los demás vecinos, ya que apenas salía de casa, debió dar lugar a comentarios que llegaron a oídos de la policía. Además, el hecho de que constara una denuncia por desaparición poco antes, hacía de las Vistillas un lugar de interés para las autoridades.

De manera que, en un registro rutinario dentro de la choza, encontraron un "billete de caridad" a nombre de cuatro niñas, una de las cuales era hija de la Cascorra. Este tipo de billetes era gratuito y se proporcionaba a las personas casi sin recursos, previo informe de un párroco y de la comandancia de la guardia civil y al objeto de cubrir algún desplazamiento urgente por enfermedad o muerte de un familiar, visita a un médico, etc. Estos billetes eran nominativos y la Cascorra no pudo justificar por qué figuraba el nombre de su hija ni el de tres niñas más, que ella manifestaba no conocer.

Fueron rastreadas varias estaciones de tren donde fuera utilizable dicho billete hasta que en la de Alcalá de Henares se encontró a cuatro niñas: una era hija de la Cascorra, de 11 años, pero la que parecía dirigir la marcha de todas ellas era una tal Angelita, de 16, a la que acompañaban Carmen y Aurora, niñas de 12 años.

Llevadas a comisaría, Angelita empezó a hacerse la tonta diciendo que no sabía apenas nada, pero terminó confesando todas las circunstancias de aquella huida. La chica vivía en una choza colindante a la de la Cascorra. Había hablado con ella y ésta le propuso trasladarse a Barcelona donde tendría una buena vida y ganaría mucho dinero. Le indujo además para que llenara de pájaros la cabeza de sus amigas más pequeñas, de modo que huyeran de sus casas, embaucadas bajo la promesa de una vida mejor. Indudablemente, en Barcelona las esperaba el célebre Barrio Chino de la capital catalana.

De manera que se habían ido andando desde las Vistillas hasta Alcalá al objeto de eludir los posibles rastreos de la policía. Cuando fueron encontradas, esperaban a unos hombres que las acompañarían en su

periplo a Barcelona. Dada su detención estos maleantes, de asomar por allí, ya habían huido a esas alturas.

Todo hacía indicar que la Cascorra formaba parte de una red de trata de blancas y corrupción de menores, una organización que surtía de niñas el mercado de la prostitución barcelonesa. Dentro de la trama, alguien le proporcionó el billete de caridad, luego se harían cargo de las niñas para no infundir sospechas en el tren y conducirlas a su destino. Si uno lo piensa, no es algo muy distinto de lo que sucede actualmente con mujeres de países económicamente necesitados.

Estos delincuentes se alimentaban de una situación social y familiar muy frágil, sobre todo entre las clases más pobres. Los periódicos hablan continuamente de la huida de niñas bajo el sueño del servicio doméstico. El mismo 7 de junio se describe lo sucedido en una casa de la calle Grafal, en Madrid.

A primeras horas de la noche, una criada que pasaba por el descansillo del principal, encontró a una niña dormida. Al despertarla ésta sólo pudo decir que había estado con unos señoritos que la abandonaron bastante lejos. Andando hacia su casa, había visto el portal de ese inmueble abierto y, acurrucada en el descansillo, se durmió. Alarmada por lo que contaba, la criada dio aviso al sereno que, sospechando por su edad que podía ser alguna de las niñas de Hilarión Eslava, llevó a la muchacha a comisaría.

Aunque la niña se negaba en principio a confesar las señas de su domicilio, terminó dando ese dato que

permitió a su madre, una portuguesa llamada Encarnación Ferreira, acudir y hacerse cargo de ella. Afirmó que la niña, Margarita, tenía 13 años y se había fugado de casa para dedicarse al servicio doméstico, prácticamente la única actividad legal que estaba al alcance de las niñas de la época.

Otro caso que atrajo la atención de la prensa y que incluso llevó a algún reportero a coger precipitadamente el tren para Ávila, fue el descubrimiento en el campo, por parte de unos labradores, de una niña que parecía al borde del desfallecimiento. Tras ser atendida por los hombres que la encontraron apenas respondió a sus preguntas, afirmando llamarse Angelita y llevar varios días durmiendo a la intemperie. Dijo que unas amigas la habían sacado de su casa y había deambulado de un lado a otro pero ya no sabía dónde estaban las demás y se había quedado sola.

Tenía el pelo moreno cortado a melena, calzaba alpargatas, los ojos azules y una cicatriz de quemadura en el brazo izquierdo, señas que coincidían con una de las niñas desparecidas en Madrid. La noticia de su aparición causó el revuelo inevitable en autoridades, prensa y familias de Hilarión Eslava. Cuando la policía de Madrid fue a comprobar todos los hechos apuntados se encontró con una chica epiléptica y "algo idiotizada" como se la describe, de 19 años y que había huido de su casa paterna sin destino fijo.

De niñas así se nutrían las redes de la prostitución, niñas que campaban por sus respetos ante la

incierta vigilancia de las madres desde que eran pequeñas, que vivían una vida de pobreza donde la riqueza era un bonito vestido, un cucurucho de almendras, un viaje con un volquetero. Sin más perspectivas al crecer que dedicarse a coser, lavar ropa ajena o al servicio doméstico hasta encontrar un hombre que la cargara de hijos.

Es cierto que la mujer se incorporaba al trabajo en número creciente e incluso a la política (fue noticia entonces que dos fueran elegidas concejalas por Madrid), pero siempre en la clase alta de la sociedad, no entre los más desfavorecidos.

Respecto a la prostitución, las tesis abolicionistas de una Margarita Nelken, por ejemplo, tenían muy poco arraigo. Por el contrario, la opinión pública defendía la legalización de esta actividad en nombre de "la higiene pública". Las autoridades, por su parte, sólo pensaban en establecer sus términos en límites tolerables, no de una forma muy distinta a como se afronta ahora este problema siempre irresuelto. Sin embargo, algunas voces se levantaban para denunciar la gravedad en la situación de estas niñas que eran llevadas hasta la prostitución.

Bajo el título de "Las tres niñas", el diario liberal El Sol presentaba una editorial que, transcurrido un mes desde la desaparición, defendía lo siguiente:

"Sobre el suceso de las tres niñas desaparecidas recayó febrilmente la atención pública unos cuantos días, mientras se supuso

que la Policía y la Prensa acabarían por descubrir un suceso de sangre...

Pero a partir del día en que fueron dibujándose ciertas figuras borrosas, y se insistió en que las muchachas habían sido secuestradas, acaso con la complicidad o al menos a sabiendas de quienes mayor obligación tienen de velar por ellas, la atención pública se distrajo. Y es que el público se acostumbra a no ver crímenes sino cuando hay sangre. De estos otros crímenes morales que, a más de serlo, tienen también su sanción en el Código, apenas parece discreto ocuparse... Lo que ha sucedido dicen- no es para tanta alarma. Las niñas están vivas. Quien o quienes las tengan no las sueltan porque se ha armado mucho revuelo. Y se establece una especie de conformidad que casi vale tanto como aprobación, con lo cual todo un pueblo se hace en cierto modo culpable del encubrimiento" (S, 28.6.1924).

# Don Antonio y la Tula

Gertrudis Martínez, llamada "La Tula", era una mujer también procesada por corrupción de menores. Vivía cerca de Moncloa, en la Travesía de las Pozas. Por sus antecedentes atrajo la atención de la policía que fue a verla una semana después de la desaparición encontrando a una mujer que negaba cualquier participación en el desgraciado suceso, pero decía "saber" algunas cosas y mostrarse dispuesta a descubrir por su cuenta la verdad de lo sucedido.

El periódico habla de que su colaboración puede ser un caso de justicia o de conciencia. En realidad, la Tula quería a toda costa las 3.000 pesetas del premio ofrecido por la misma policía, para lo cual estaba dispuesta a inventar una historia verosímil relacionada con sus propios antecedentes. Así, cuando la policía la interrogó ya mencionó un encuentro que tuvo en la propia calle de Hilarión Eslava, muy poco después de la desaparición, con un elegante caballero al que conocía anteriormente pero del que decía no saber su nombre ni otras señas. Sin embargo, afirmaba que era un individuo alto, elegante, de muchos billetes y dos pisos en propiedad. Según afirmó, estaba convencida de que aquel hombre tenía algo que ver y había sido ayudado por alguien del propio barrio en el secuestro de las niñas.

La fantasía estaba perfectamente urdida y durante casi un mes sobrevoló la investigación mientras la Tula

recibía la visita de multitud de periodistas a los cuales iba soltando una historia cada vez más elaborada en sus detalles.

Efectivamente, cuando poco después del suceso marchaba por la calle Hilarión Eslava con una vecina, y a la vista de otras que comentaban lo sucedido, se paró de repente echándose las manos a la cara y, ante un señor que se mostró confuso, gritó: "¡Don Antonio! ¿Qué hace usted aquí, don Antonio?". Naturalmente, todas las señoras se fijaron en el hombre que, asustado, optó por huir de aquel lugar generando todo tipo de comentarios que terminarían por llegar a oídos de la policía.

Pues bien, la Tula no se detuvo y, conforme a la historia en la que parecía creer a pies juntillas, marchó al domicilio de la maestra, a la que conocía como vecina, y empezó a hacerle todo tipo de preguntas sobre aquel hombre elegante que se paseaba por el barrio. La propia maestra diría luego que se había sentido desorientada por aquel breve interrogatorio donde la Tula no hacía más que decirle si sabía algo del paradero de aquel hombre e incluso le insinuaba la posibilidad de darle un dinero si le delataba.

De modo que la historia iba tendiendo sus lazos sobre unos y otros mientras la Tula, con afán de notoriedad, centraba la atención de periodistas y policía.

La presión era de tal calibre que el propio "Don Antonio" se presentó en la comisaría de policía porque, según afirmó: "se le observaba, se recelaba de él, era víctima de mala voluntad". Al decir de los periodistas,

sus antecedentes eran intachables pero mostraba "una conducta extraña, reveladora de una inquietud espiritual que tal vez no sea producida por los acontecimientos presentes, sino por otros relacionados con asuntos de parecido género" (A, 4.6.1924).

En comisaría admitió conocer a la Tula desde hacía veinte años pero en ningún momento se explica el origen y naturaleza de dicho conocimiento. Siendo él un señorito de posibles, como se decía entonces, y ella una vulgar celestina en un barrio pobre, uno piensa que la única relación posible, como sugiere el periódico, es que la Tula le hubiera conseguido alguna niña anteriormente para tener trato carnal con ella. Por otro lado, cabe otra posibilidad, puesto que don Antonio resultó ser novelista y su trato con la Tula podría estar motivado por el conocimiento que deseaba tener de la corrupción de menores con propósitos literarios.

Algunas de las actitudes de la Tula empezaban a causar abierta desconfianza en la policía. Manifestaba no conocer a ese don Antonio más que de vista, incluso se supo que la mujer recorría el barrio haciendo saber que lo buscaba, y sin embargo el propio interesado manifestaba conocerla desde hacía tiempo. Daba la impresión de que la Tula, sin querer comprometerse en el trato comercial que hubiera tenido anteriormente con él, le señalaba como el culpable de la desaparición, buscando además a través de la maestra alguien que corroborara su versión y acusara nuevamente al señorito elegante que tuvo la ocurrencia de pasearse por Hilarión Eslava.

Mientras la Tula seguía incansable en sus acusaciones, don Antonio manifestaba que se había acercado por la calle Hilarión Eslava llevado por la misma curiosidad que atraía a decenas de madrileños a conocer la calle en cuestión. La Tula, en cambio, declaraba: "Es tan raro verle en este sitio, tan raro, que si el personaje más encopetado se presentara una tarde aquí, no chocaría tanto" (A, 5.6.1924). Luego, de forma ambigua y sugiriendo ante los periodistas que sabía más de lo que podía decir, declaraba:

"Yo creo que las niñas aparecerán sin que hayan sufrido ningún daño... La Prensa me ha estropeado el plan que yo tenía para dar con las chicas; pero creo que cuando lleguen a Madrid los Reyes de Italia aparecerán las pequeñas en el sitio donde menos se espere" (Idem).

Mientras tanto, el citado don Antonio se veía obligado a declarar repetidamente ante el Juzgado y la Policía, ofrecerse a todo tipo de diligencias con las que demostrar que era ajeno a todo lo sucedido.

Su presencia y manifestaciones desmontaron en gran parte las sospechas que había esparcido la Tula sobre él pero hicieron fijarse una vez más la atención policial sobre la maestra Mariana Escudero. Se hacía notar que no tenía costumbre alguna de enviar a María Ortega a hacer recados, se insinuaba incluso que no había pedido permiso a su madre sino que se lo había mandado directamente a la pequeña. La Tula, que no podía culpar ni aportar prueba alguna sobre don Antonio, intentó entonces llamar la atención sobre ella.

El ABC del 12 de junio revela una conversación tenida por esta señora con la maestra y su marido. Buscando un público que comentara lo que sucedía, llegó la tarde del día anterior al bar Argüelles, en la calle Princesa, esquina Marqués de Urquijo. Allí se sentó ante una mesa de mármol y le dijo al muchacho que le quería atender, tendiéndole una moneda:

"Ve a casa de esa mujer que llaman la Maestra, de la calle de Hilarión Eslava, y dile, tanto a ella como a su marido, que les espero aquí en el bar dentro de media hora" (A, 12.6.1924).

En el establecimiento, a esa hora, sólo estaba una pareja de novios y dos consumidores de cerveza, de los cuales uno estaba ojo avizor desde que oyó la referencia a una calle tan conocida en Madrid. Al cabo de un tiempo de espera, se presentaron la maestra y su marido, mal afeitado y, debido a su sordera, necesitado de que se alzara la voz para satisfacción de la curiosidad del que les oía desde la barra. Entonces comenzó un auténtico interrogatorio por parte de la Tula, cuyas maneras recuerdan mucho a las policiales. Sin duda, en el papel que se arrogaba de descubridora del culpable, asumía

completamente el papel de investigadora mientras que la maestra, llevada quizá por su buena voluntad en colaborar en aquellas pesquisas, le seguía el juego.

- "- Quería hablar con usted -dice sobre poco más o menos- en sitio donde nadie nos oyera. Estoy preocupadísima con la desaparición de las tres niñas y me he dicho, digo: Pues aprovechando este momento de calma en que parece que se trata menos del asunto, voy a hablar un momento con la maestra
- Usted dirá, señora, lo que quiere de mí responde la maestra...
- Yo sigo desconfiando de "Don Antonio" viene a decir-. Su presencia en la calle de Hilarión Eslava no me la puedo explicar razonablemente; pero, es más, como yo no he abandonado un momento este asunto y estoy decidida a continuar hasta el fin, porque cuento con la aquiescencia hasta de los mismos jefes de la Policía, todas las noches rondo por estas calles de los alrededores del barrio para ver si descubro algún indicio que me permita coger el cabo de una pista; ¿y qué cree usted que he visto? Pues al mismo "Don Antonio" que estaba una de las noches pasadas en la calle de Rodríguez San Pedro.

La maestra escucha atentamente, y de cuando en cuando comenta las manifestaciones de la Tula.

- Pero ¿está usted segura de que era él?
- Segura. Le vi de lejos, pero, aunque había muy poca luz, me pareció él. Juraría que era él. Sí, lo juro, no tengo inconveniente en jurarlo, lo juro por esto y por lo otro y por lo de más allá...
- ¿Usted no le conoce?
- Nosotros no, señora –contestan marido y mujer.
- Pues yo les traeré a ustedes un retrato suyo.
  Yo quería saber si ustedes han tenido en cualquier momento alguna relación con el citado señor.

Grandes protestas del matrimonio.

- ¡Jamás! ¡Jamás! —responden.
- Pues bien –continúa la Tula-, es menester desentrañar el misterio, y yo he de dar con el paradero de las niñas. ¿No saben ustedes de la existencia de alguna persona que se relacione con las madres de las niñas? ¿No existe ninguna mujer que por su mala situación hubiera podido intervenir en este asunto?" (A, 12.6.1924).

La audición del bebedor de cerveza quedó interrumpida aquí por la pianola del establecimiento. No

cabe duda de que la Tula buscó un lugar público donde el rumor de la conversación llegara a los oídos de la gente que la estaba empezando a olvidar. Es de imaginar su satisfacción cuando al día siguiente el diario reflejara todos los términos de la charla, mostrando a la Tula en todo su apogeo policíaco. Levendo sobre esta mujer puede uno imaginar qué habría sido de este suceso de haber sucedido hoy en día, a cuántos platós de televisión habría sido llamada para hacer todo tipo declaraciones, sugerir sospechas sin cuento sobre unos y dinero habría otros. cuánto cobrado por sus intervenciones incendiarias

Las sospechas sobre don Antonio se deshacían pero el suceso habría de tener aún malos momentos y consecuencias para este hombre. En cierta ocasión que salía de declarar ante los Juzgados, se encontró en la calle, a punto de entrar en ellos, a dos de las madres de las niñas desaparecidas. Ambas se abalanzaron sobre él, incluso María Guirado llegó a arrodillarse pidiéndole entre lágrimas que les devolviera a sus hijas. El hombre, muy apurado y nervioso, les dijo que se levantaran y le siguieran. Al llegar a la calle Recoletos intervino un sirviente en la casa que don Antonio tenía en la calle Lagasca agarrando a una de las madres y arrastrándola hacia comisaría para denunciarla.

Ante tal escándalo un vigilante que acudió les llevó a todos a comisaría donde hubo que levantar el consiguiente atestado. Sin embargo, el acusado por la opinión pública estaba libre de toda culpa y así lo

reconoció la policía cuando le proporcionó un pasaporte en regla. Con él en la mano don Antonio optó por marchar definitivamente a París para establecerse allí. Pronto se supo que el resto de la familia estaba levantando la casa de la calle Lagasca para marchar también al extranjero.

A principios de agosto la investigación sobre él se consideraba terminada y don Antonio completamente exculpado, pero la Tula no deseaba ceder un ápice de protagonismo, así que recurrió a otros métodos para llamar la atención. Citó a Carmen Guillén en una determinada casa. Acudió ésta con el abuelo de las niñas, Antonio Guillén, para encontrar a la Tula junto a una señora que al poco entró en trance. Entonces empezó a agitarse nerviosamente, decir que se veía acometida por los espíritus y, tapándose los ojos, murmuró algunas frases ininteligibles.

Ésa debía ser la señal para que un perro que estaba a su lado comenzara a aullar arañando la tierra con las patas. Entonces la Tula explicó a sus impresionados espectadores que eso indicaba que las niñas se encontraban enterradas. Es de imaginar, con la credulidad de las gentes pobres de entonces, qué espanto debió sentir la sufriente madre al oír semejantes vaticinios sobre el estado de su hija.

Naturalmente, todo ello se vio reflejado en la prensa al día siguiente: la necesidad de protagonismo de la Tula y el deseo de encontrar noticias espectaculares por parte de los reporteros conformaron una adecuada

alianza de intereses, tal como hoy sucede con determinadas noticias y personajes. Sin embargo, la propia prensa pedía poner coto a sus actuaciones poco después de la noticia de la médium:

"Desde hace dos meses la 'Tula' no ha dejado de operar. Dijérase que asume la dirección del servicio, a juzgar por lo mucho que se agita. No hay incidente, grande ni chico, serio o ridículo, en que no intervenga la 'Tula'. Todos los personajes que han desempeñado papel en la tragedia de la desaparición de las niñas giran en torno a la 'Tula'. La 'Tula' es el personaje central. Nadie acierta a explicarse cómo se consiente actuación tan grotesca y descabellada" (H,

30.7.1924).

Llamada a comisaría, la Tula afirmó que no había sido su intención aumentar el dolor de la madre ni, por supuesto, hipnotizar a la misma. Sus propósitos eran inocentes y sinceros, venía a afirmar. Por eso admitió haber propuesto a la maestra que se dejara hipnotizar y, cuando ésta se negó, hacer la misma sugerencia al marido. "Si son inocentes ¿por qué no se prestan a ello?" exclamaba la Tula

### El crimen de San Vicente

Este libro pretende mostrar algunos aspectos de la sociedad madrileña de los años veinte del pasado siglo, sobre todo desde la perspectiva de un barrio pobre de clase baja y grandes necesidades económicas. En particular, es la vida de los niños de esas barriadas la verdadera protagonista de estas páginas aunque sea a través de los miedos y sospechas generadas en esta sociedad a partir de un suceso que en su tiempo se vivió con todo su misterio y sus polémicas.

Como en muchos aspectos de la vida, es en los momentos más difíciles y tensos cuando la naturaleza de las personas y las relaciones que establecen entre ellas son más evidentes, cuando la escala del Valores, los temores, las frustraciones y todo un catálogo del Valores sociales se muestran más claramente.

Pero, para el que elabora este libro, esta obra también encierra inevitables aspectos morales. Desde una perspectiva actual, la justicia social es un valor a considerar y las imperiosas necesidades de las clases sociales más desfavorecidas constituyen en parte una responsabilidad de las autoridades. Sin embargo, solamente en algunos periódicos liberales de la época se aprecian estos cambios, la búsqueda de una solución que palíe las desigualdades sociales no sólo por caridad, que era lo habitual entre las clases sociales más elevadas

desde un trasfondo católico, sino a través de leyes que mejorasen la sociedad que se vivía entonces.

Escribiendo hoy se eligen determinados aspectos como relevantes que en aquel tiempo no se consideraban tales. Es el caso de las malas condiciones de salubridad e higiene que conducían a enfermedades infantiles que aumentaban la mortalidad, las difíciles condiciones de vida en casas pequeñas donde las familias (generalmente crecidas entre la clase baja) vivían hacinadas. Eso motivaba, como se ha señalado, que una parte importante de la vida familiar se llevara a cabo en la calle, tanto por parte de las madres como de los hijos que, alejados de una enseñanza obligatoria en muchos casos, campaban por sus respetos entre el juego, la aventura y las obligaciones que les imponían sus madres.

En aquel tiempo la responsabilidad de ese descontrol no venía condicionada por la pobreza y hasta marginación en que vivían estas familias, sino que era enteramente de las madres que permanecían en el barrio mientras sus maridos trabajaban. La participación de la mujer en el mundo laboral, que ya se abría paso por entonces en la clase alta, no había llegado hasta los más desfavorecidos y las mujeres, cargadas de hijos, los dejaban en muchos casos a su libre albedrío sin más que localizarlos cada cierto tiempo o sabiendo con quién pasaban la mañana o la tarde. Eso era algo criticable, sobre todo por los diarios más conservadores.

Al mismo tiempo, la perspectiva laboral de las niñas, sin alfabetizar en no pocos casos, se cifraba en una

doble vía durante su pubertad: o integraban el servicio doméstico en casa de alguna familia burguesa o escapaban de su hogar, si las condiciones de su vivir cotidiano eran especialmente duras. La huida, sus causas y objetivos, quizá no se haya estudiado con el detalle debido teniendo en cuenta su frecuencia en aquellos tiempos. Desde luego, la pobreza y falta de perspectivas, el trato duro y difícil que algunas madres empleaban con sus hijas, mano de obra para la casa y algunos recados pero con una utilidad económica muy mermada si no trabajaban de criadas, eran causas más que suficientes para pensar en escapar y correr una aventura.

Incluso en lo que concierne a las personas que pasan por estas páginas, el autor toma inevitablemente partido por algunas de sus actitudes, reseñando aquellas que tratan de aspectos que cree conveniente destacar. Así, se habla de una mujer sufriente y probablemente débil, como Carmen Guillén, la madre de Angelita Cuevas, abandonada por su marido y derrumbada en gran medida, crédula para asistir a la sesión de una médium; Dionisia Paredes, la madre de María del Val, mujer reservada y recelosa, y su marido Tomás, un hombre digno frente a sus necesidades y la tragedia que se cernía sobre su casa. A continuación María Guirado, la madre de María Ortega, mujer agresiva, con la lengua afilada posiblemente, capaz de arrodillarse llorando frente a un señorito que puede saber dónde está su hija y al tiempo ir extendiendo la sospecha sobre unas vecinas, hablando mal de otras como veremos más adelante. Una mujer de difícil carácter, a la que no parece importar hacer daño si con ello obtiene una ventaja o la venganza que su resentimiento le pide.

Pero, frente a estas madres que ante todo son eso, madres que han perdido a sus hijas y que mueven a la compasión, hay otros personajes que se han mencionado cuya vida empobrecida no implica valores de dignidad ni de lucha, por torcida que sea, sino ganancias, un trato miserable con otros débiles e incluso una maldad calculada. Tal es el caso, por ejemplo, de la Cascorra en su pertenencia a una red de corrupción de menores, induciendo a una chica joven para que lleve a unas niñas de doce años por un camino que las conducirá a la prostitución en otra ciudad lejos de su antiguo hogar, al que ya no podrán volver.

Desde otra perspectiva surge una figura como la Tula, una mujer de dudoso pasado, que linda con el mismo oficio celestinesco de la antes mencionada, pero al que su afán de protagonismo, su ambición económica y el deseo de verse libre de toda sospecha mediante la acusación de otros, lleva a extender la sospecha sobre todo aquel que cree conveniente (la maestra, que a partir de ese momento estará en el punto de mira de la policía, don Antonio, que se verá obligado a cambiar de ciudad y hasta de país para huir de la calumnia y la sospecha).

Sin embargo, el autor debe reconocer que hay un suceso y unos protagonistas que le hacen dudar de si mencionarlos o no. Es un crimen perpetrado en octubre de aquel mismo año de 1924 en San Vicente de Raspeig,

una localidad de Alicante. Se describirá a partir de ahora por cuanto muestra, a mi entender, cómo la pobreza y la ignorancia pueden ir de la mano, no de sentimientos y deseos que pueden entenderse (venganza, afán de protagonismo, búsqueda de ventaja económica) sino de la maldad más abyecta y brutal. Porque éste es un aspecto que muestra, como los anteriores, una parcela del carácter de la época en las clases más bajas, se ha optado por describirlo prescindiendo de algunos detalles.

El 7 de octubre de 1924 la niña Carmencita Mendívil, de cinco años, desayunó a la hora correspondiente y salió hacia su colegio a las nueve y media de la mañana. Su destino estaba muy cercano a la tienda de comestibles que regentaba su padre en la calle Salamanca de la localidad de San Vicente. Sin embargo, la distancia era tan corta al colegio y tanta la costumbre de la niña de ir por su camino que le dejaron que fuera sola. A partir de ese momento desapareció sin llegar al colegio.

Muy cerca de su casa, en el mismo camino que seguía la niña habitualmente, vivían cuatro personas: Bartolomé Maruenda, un anciano paralítico y casi ciego que era cuidado por su mujer, Francisca Jover, y la criada de la familia, Benita Carbonell. También debía vivir en la casa o al menos frecuentarla el sobrino de esta última, Andrés Huesca, un joven que aquella mañana se encontraba en labores del tendido eléctrico por los tejados de la cercana plaza Mayor.

Maruenda no sólo sufría las limitaciones de su enfermedad sino que era impotente desde varios años atrás. Descontento por ello y, de acuerdo con su mujer, visitó a un curandero que le dijo que su impotencia sólo podría curarse por medio de la virginidad de una niña. Le dieron vueltas al tema hasta que tomaron la decisión de tomar a una niña en esas condiciones para que el anciano recobrase su vigor masculino.

La doméstica fue enterada del asunto. Según su versión, la obligaron bajo amenazas a participar en el siniestro montaje que habría de terminar con la dolencia de su señor. De manera que, cuando Carmencita pasaba por la acera, la engañaron diciendo que en el interior de la casa tenían unos conejitos y unos dulces que eran para ella. La inocente niña entró de la mano de sus futuras asesinas sin desconfiar.

El anciano esperaba en la casa sentado en su sillón, ya que no podía moverse. Entonces las dos mujeres cogieron a la niña de los brazos, la despojaron de su ropa hasta que, tras muchos esfuerzos, el paralítico pudo consumar su violación. Para entonces, la niña se había desmayado. Entonces, cogiéndola ambas mujeres y ocultándola a la vista con un delantal, la llevaron hasta la cisterna del patio y la arrojaron allí, tal vez creyéndola muerta. No lo estaba, como certificó la autopsia, ya que murió por ahogamiento.

En el tejado de la misma casa se encontraba trabajando un chico llamado Elías Gómez. No presenció estos hechos aunque sí llegó a tiempo de ver al sobrino de la doméstica, Andrés Huesca, llegando a la casa. Se encontró en el patio con numerosos obstáculos que le impedían pasar y empezó a apartarlos.

Entonces salieron de la casa las dos mujeres que le sujetaron nerviosamente hablando en unos términos que el muchacho del tejado no pudo entender. Lo que sí vio es que el sobrino las apartaba de un empellón, abría la cisterna y, al mirar dentro, daba un salto y echaba a correr. Volvió muy poco después con las autoridades, que tomaron presos a los tres que habían intervenido en el suceso

He descrito los hechos sin más valoración porque entiendo que hablan por sí mismos del sufrimiento de la pequeña, de la crueldad de la violación y muerte de tan inocente criatura. Las pocas referencias encontradas a este espantoso crimen hablan de uno de los más terribles de la historia criminal española y, aunque hay algunos que no le van a la zaga actualmente, creemos que forma parte de las mayores demostraciones de maldad que pueden encontrarse.

Las creencias mágicas que propiciaban la ignorancia e incultura de estos asesinos es una difícil eximente de responsabilidad en la muerte de aquella niña. Como Carmen Guillén y su padre fueron a ver a una médium, del mismo modo que las madres de las desaparecidas consultaron a una echadora de cartas, en este caso el consejo descabellado de un curandero desembocó en uno de los más terribles crímenes que pueden recordarse, sin duda, en aquella época.

Antes de ser sometidos a juicio, la muerte hizo justicia con Francisca Jover y Bartolomé Maruenda. La primera se dejó morir por inanición en la cárcel. Se negó a comer y hablar, a confesarse y recibir en su momento el viático. Murió en silencio el 6 de noviembre, apenas un mes después del crimen. Su marido, en el hospital y ratificándose en la confesión realizada donde había detallado los hechos, murió dos semanas después. De la doméstica, la única que quedaba, se dijo que "no hizo otra cosa que obedecer las órdenes, seguidas de amenazas, que le dieron estos en el momento de cometer el crimen" (H, 20.11.1924).

### El camino de París

Los dos primeros meses de investigación resultaron enormemente confusos, con múltiples pistas apareciendo en los periódicos de forma simultánea: hombres desconocidos que eran sorprendidos mientras daban caramelos a niños, otros que pretendían robarles directamente, algunos comprarlos a sus madres. Niños que se escapaban, comentarios y sospechas repartidos por multitud de caminos, que debían suponer una limitación considerable para que la policía llevara a cabo una investigación exhaustiva, pese a lo cual y, en líneas generales, parece que se hizo. Hubo muchos registros de casas de la barriada, tribus de gitanos, visitas a circos, nada de lo cual parecía ofrecer una adecuada fiabilidad.

Comentarios que se hicieron frecuentes entre la población, fueron reflejados por los periódicos e investigados hasta donde podían investigarse, siempre llevando a un callejón sin salida. El hecho de que se rumoreara insistentemente que se habían visto niñas vistiendo pobremente en coches elegantes manifestaba la sospecha de que habían sido raptadas con el objetivo de paliar la soledad de algún matrimonio de clase alta sin hijos. Esto no era inhabitual, al parecer.

De modo que, apenas tres días después de la desaparición, un caballero envió una carta al Juzgado donde manifestaba haber sido testigo del paso de un auto por la calle Princesa, junto a la Cárcel Modelo, con una

pareja en los asientos delanteros mientras que los traseros estaban ocupados por tres niñas vestidas pobremente. El hecho contrastaba con el tipo de coche (un Rolls Royce de gran tamaño) y con la elegante vestimenta de la pareja que las conducía que, al decir del denunciante, parecía irlas consolando.

La hora en que se afirmaba que el coche había pasado por las inmediaciones de Hilarión Eslava, las doce y diez, coincidía con la hora en que supuestamente las niñas iban al recado que les había pedido la maestra. Las gestiones policiales para localizar este Rolls Royce fueron inútiles. Se dijo que tal vez no fuera tal coche sino otro más pequeño, un Renault oscuro, como aquel del que era dueño el cuñado de una de las madres implicadas. El propietario, sin embargo, lo negó y la investigación no pudo continuar más allá.

Tres días después, el 30 de mayo, se hablaba de otra denuncia semejante. Un observador había visto pasar un coche cerca de la calle Granada, junto a la comisaría de la Inclusa. En él viajaba un caballero y unas niñas. La policía tenía presente que por aquella zona se rumoreaba que un hombre ofrecía caramelos y paseos en su auto a las niñas que encontraba, algunas de las cuales habían sido abandonadas lejos del lugar de recogida y viéndose obligadas a volver andando, con gran preocupación de sus madres.

Interrogado el denunciante, éste afirmó que, aunque no podía precisar más, sí concretaba un dato esencial: la matrícula del vehículo era la 11.734. Los

agentes se movilizaron para encontrar dicha matrícula que les condujo, no a un coche, sino a una camioneta de reparto que no coincidía en su modelo con el denunciado. Durante un tiempo se especuló con otros números semejantes, como el 11.754, que llevó hasta un ingeniero de la Escuela de Minas que no respondía para nada a la descripción del individuo. La pista, nuevamente, acabó ahí.

Sin embargo, se miraban con lupa las escasas pruebas existentes para encontrarles una relación. De ahí la que podía establecerse, aunque remotamente, entre María Guirado y aquel miembro de la Legación extranjera que molestaba a las niñas en la verbena, o bien entre el primer coche denunciado y el familiar de una de las madres. Nada de esto llevaba a ninguna parte pero sí pareció más prometedora la denuncia de un tal señor Echeverenguren, vecino de un pueblecito guipuzcoano (Alegría de Oria), cercano a la frontera con Francia.

Afirmó éste que en la tarde del 25 de mayo, al día siguiente de las desapariciones y sobre las 6 de la tarde, había visto pasar por el pueblo un coche de lujo con dirección a la frontera francesa. Dentro, nuevamente, iba una pareja elegante y detrás tres niñas pobremente vestidas, una de las cuales, de rodillas sobre el asiento trasero, miraba por la ventanilla. Tantos datos concretos parecían hacer más fiable el testimonio de este hombre y de hecho la noticia del indetectable coche circuló por los periódicos durante varios días.

Aunque nadie defendía tal extremo de manera explícita, es de imaginar que la oferta de la policía, pocos días antes, de una recompensa de 3.000 pesetas por cualquier pista que llevara a encontrar a las niñas, fue un poderoso acicate para que algunos vieran lo que no existía o se imaginaran que veían más de lo que realmente podían observar. Porque, interrogados los vecinos del pueblecito citado, nadie recordaba tal coche con esos ocupantes. Es más, varios se habían fijado en un coche elegante, sí, con tres niñas, sí, pero iban vestidas de primera comunión y se habían parado en una venta del pueblo para comer antes de proseguir su camino.

De manera que la denuncia quedó sin solución pero no antes de que se mezclara con otro cúmulo de sospechas mucho más creíbles en torno a Francisco Cuevas, el padre de la niña Ángela Cuevas, que según las noticias de la familia, residía en París. El hecho de que se hubiera visto aparentemente un coche con tres niñas camino de Francia, el lugar donde vivía el marido de Carmen Guillén, el que la había abandonado siete años atrás, daba pie a todo tipo de especulaciones.

Aunque la denuncia del vecino de Guipúzcoa se diera por concluida, ya había alertado a la prensa y la policía sobre el paradero de un familiar directo que no parecía estar en ninguna parte y cuya fama, descrita por su propia mujer ("mi marido es capaz de todo", había dicho), sugería que el caso podía ser un secuestro de su hija que se había complicado con la presencia de las otras dos niñas

Retrocedamos ahora para describir con cierto detalle la vida y andanzas de Francisco Cuevas, desde que lo vimos casado con Carmen y yerno del dueño de la droguería almeriense, Antonio Guillén.

La Correspondencia de España, en su número del 6 de junio, dedica casi media página al elusivo sujeto bajo el título de "Sondeos en la vida del padre de Angelita Cuevas". Bajo la abierta sospecha que muestra de la implicación de este hombre en el secuestro de las niñas, hace un retrato muy completo de las circunstancias que determinaron su vida.

Francisco Cuevas debía ser un joven espabilado, con iniciativa y algo de imprudencia debido a sus ambiciones. Cuando aún trabajaba en la droguería de su suegro pero ya empezaba a tomar decisiones que Antonio Guillén parece que le discutía poco, se interesó por la química y, en concreto, por destilar un crecepelo que terminó siendo lo que la mayoría en aquella época: un fracaso. Ello no le arredró y en el límite entre la farmacopea y el curanderismo, se dedicó a preparar remedios para diversas enfermedades que le condujeron a algunos éxitos. Naturalmente, eso motivó que adquiriera una fama de saber curar, independientemente de los errores que también cometería.

Ya por entonces le gustaba vivir bien, aparentar una buena posición, vestir elegante. Al poco de casarse tuvo una aventura con una artista de varietés, con la que marchó a Sevilla hasta que se le agotó el dinero de que disponía. En ese momento, la artista se buscó otro maromo, y él se vio obligado a pedir perdón a su mujer. Tras obtenerlo, se reintegró a la vida familiar.

El alegre vividor se embarcó entonces en otras iniciativas más cuestionables, como conceder créditos a clientes de dudosa solvencia, hasta que las deudas se comieron el negocio del suegro y éste se vio obligado a vender lo que quedaba y marchar a Barcelona buscando trabajo en la industria de la región.

Puestos en esa tesitura, necesitado de dinero y medios para seguir llevando un ritmo de vida acorde con sus deseos, Francisco Cuevas viajó a Madrid bajo la promesa de buscar acomodo al resto de la familia en cuanto encontrara trabajo. Como pasaba el tiempo y nada se sabía de él, la madre de Carmen Guillén fue a Madrid (precisamente al número 71 de Hilarión Eslava) y allí averiguó que el mangante de su yerno se paseaba por los Madriles del brazo de una jovencita. Llamado al orden, éste volvió a pedir perdón bajo el compromiso de que su mujer e hijos acudirían a vivir a Madrid, como así hicieron.

Al poco tiempo Francisco desapareció de la vida de su familia. Pasó a despedirse de la madre y, aunque ella no estaba, dejó el recado de que se iba a París a buscar fortuna. Desde allí aún escribió algunas cartas donde afirmaba estar trabajando en una empresa de explosivos. Sin embargo, cuando las cartas cesaron y dejó de enviar dinero, Carmen recibió algunas preguntas de la embajada española en París sobre su marido, por cuanto llevaba una vida irregular dedicada al

curanderismo y la venta de drogas tóxicas. Le escribió sin recibir respuesta con lo que el intercambio de misivas no pudo tener lugar.

Sin embargo, y he aquí uno de los indicios más importantes para la policía, Francisco Cuevas dio señales de vida en diciembre del año anterior a la desaparición. Después de largo tiempo de silencio afirmaba que le iba bien, trabajando en una fábrica de chocolates y que en París había mucho futuro. Entonces hacía dos propuestas contradictorias: por una parte, que si su mujer sabía de alguna empresa madrileña en la que pudiera trabajar con sus ya cuarenta años, estaba dispuesto a volver. Parece, por tanto, que no le iba tan bien como decía. Por otro lado, proponía a Carmen que enviara a su lado a sus dos hijos mayores. Ésta se negó por cuanto ambos, en edad ya de trabajar, eran los únicos prácticamente que aportaban algo del dinero que necesitaba para mantenerse humildemente pero a flote.

Ya no hubo más comunicación pero ese deseo de contar con sus hijos, la fama de crápula y sin escrúpulos que iba creciendo en torno suyo le hacían pasto de todo tipo de sospechas, tanto para la prensa como para la policía. Un inspector marchó a París y, a pesar de sus indagaciones, no dio con él, parecía haberse borrado su rastro. El hecho de que se hablara de un coche camino de Francia con tres niñas alimentaba la hipótesis del secuestro. Incluso se habló del llamado "timo del entierro", consistente en que alguien (el padre) hablara con algún extranjero para contarle que la niña era la

heredera de un dinero importante pero que sólo podía cobrar si se presentaba en Francia, algo que no quería la madre. La prensa hacía una suposición, en principio tan descabellada, sobre si algún ingenuo se habría prestado a tal timo secuestrando a la niña (y de paso a las otras dos, como testigos inoportunos), llevándosela al padre en la confianza de cobrar una importante parte de esa herencia.

De manera que durante varias semanas, desde el 6 de junio en que empezó a plantearse la hipótesis del padre hasta el 26 del mismo mes, en que apareció, la policía parecía jugar con él y él con la policía al ratón y el gato. El caso es que, por una mala coordinación con la policía francesa, el inspector madrileño buscaba donde no era y, cuando finalmente dio con su verdadero domicilio parisiense de donde no había faltado en todo ese tiempo, Francisco Cuevas se llevó la sorpresa mayúscula de saber que su hija había desaparecido. Empezó a enviar cartas a su mujer pidiéndole noticias en tal estado de preocupación que a nadie le cupo duda de que no sabía nada del asunto y que durante un mes entero, mientras otras sospechas y personajes entraban en juego, esta pista francesa no había conducido a ninguna parte.

## Miedo generalizado

El suceso de las tres niñas desaparecidas es un fenómeno que atrajo una serie de consecuencias y se enmarcó dentro de un contexto que 10 especialmente interesante de estudiar. En toda época hay acontecimientos de ese tipo que suscitan la atención del gran público. Por entonces, una vez resuelto con la detención de los culpables, había declinado la historia del llamado "Crimen del Expreso de Andalucía": unos hombres asesinaron los custodios del dinero a transportado en el citado tren para apoderarse de una cantidad enorme para la época, cerca del millón de pesetas.

desaparición La de las niñas era นท acontecimiento completamente diferente. Surgía en un contexto de pobreza en el cual no era inhabitual la desaparición y hasta el robo de niños. Pocos días antes de lo acontecido en Hilarión Eslava se denunciaban en el ABC varios casos reiterados de robo de niños en Salamança. Un hombre intentó llevarse a una niña de seis años pero, alertados por los gritos de la pequeña, algunos hombres alcanzaron al secuestrador que terminó casi linchado. Los vecinos se quejaban de que habían desaparecido recientemente una niña de cinco y otra de siete años sin que se supiera nada de ellas.

Por lo general, los casos terminaban resolviéndose con cierta rapidez. Es cierto que había niñas de diez años o poco más que emprendían el vuelo huyendo del mal trato, las escasas perspectivas de su vida y la fascinación de un futuro mejor, pero en lo que se refiere a los niños pequeños estos llegaban a aparecer muy frecuentemente y en poco tiempo.

No fue el caso de las niñas que tratamos. Por la ausencia de respuestas, el desconocimiento de su paradero, esta desaparición vino a convertirse en un caso extremo y emblemático de un temor constante en que vivían las madres españolas, particularmente las de clase baja. Eso disparó de inmediato las sospechas en torno a secuestradores, señoritos que querían niñas para sus vicios perversos, otros que las deseaban para emplearlas en la mendicidad, los trabajos circenses. En algunos periódicos se reflejaban los rumores existentes sobre la utilización de niños "para curar ciertas dolencias". El crimen de San Vicente bien puede encuadrarse en este último caso.

Las pistas en el primer mes de investigaciones policiales (junio) surgían simultáneamente en diversos lugares: denuncias de coches transportando niñas, hombres que ofrecían caramelos, otros que pretendían llevárselas, gente de mal vivir, húngaros, parientes interesados... Todo un cúmulo de sospechas se fue extendiendo por Madrid e incluso a través de la geografía nacional, hasta llegar poco después a denuncias de que las niñas estaban en un colegio de París, habían sido vistas en Portugal, incluso desde Santiago de Cuba

llegaron rumores que las situaban allí por una conversación captada casualmente.

Estas sospechas eran muestra de los distintos miedos que acechaban a las madres españolas más pobres, incapaces por su situación económica y sus relajadas costumbres poco protectoras de la infancia, de garantizar la seguridad de sus hijos. Sin embargo, el miedo se generalizó en la sociedad madrileña y hasta española por dos motivos: por un lado, la consciencia de que el robo de niños era un hecho bien real, acababa de suceder en Hilarión Eslava con todo el dramatismo de lo inexplicable, y eso podía sucederle a cada una de las madres españolas con sus hijos. Por otro lado, algo poco previsible entonces fue la aparición de imitadores, hombres de baja extracción social, en muchas ocasiones borrachos después de una juerga etílica, que "jugaban" a robar una niña o arrebatársela directamente a la madre.

Tal es el caso que sucedió en un pueblo de Salamanca apenas cuatro días después de la desaparición de las tres niñas. Un hombre, en plena borrachera, se quiso llevar al campo a una niña de diez años, sin duda para abusar de ella, y como no pudo conseguirlo pretendió robar a un niño, siendo entonces atrapado por unos vecinos. La policía le encontró en el bolsillo una carta de una tal Asunción, alojada en el número 5 de la calle de Hilarión Eslava de Madrid, lo que hizo encender las alarmas. El hombre adujo que aquella era una conocida que le daba información sobre trabajos en Madrid ya que a él le interesaba buscarlo en la capital. La

policía se movilizó pero finalmente no encontró a ninguna Asunción en el número cinco, quedando aquello como una pista inconclusa.

Las denuncias se sucedían mostrando el recelo y abierta desconfianza de las madres y vecinos de cualquier barriada hacia aquel que se acercara a sus hijos. En la localidad sevillana de Coria el 11 de junio se denunció que un hombre había propuesto a dos niños de 10 y 12 años que se fueran con él para hacer un trabajo bien remunerado. Al negarse los chiquillos forcejeó con ellos para llevárselos acudiendo los hombres más cercanos alertados por sus gritos.

El pánico incluso llegaba a los propios niños, aleccionados por sus madres, dispuestos a dar la alarma ante cualquier suceso extraño. Éste es el caso de una niña coruñesa, Felisa Rodríguez, que el 10 de junio iba por su localidad y observó a un camarero que parecía seguirla. Asustada se escondió un rato en un portal. Al salir de él volvió a ver al muchacho charlando cerca con un conocido. La chica comenzó a llorar y gritar, acudiendo entonces los viandantes a los que dijo, señalándole, que aquel hombre la quería robar.

El pobre camarero, casi a punto de ser linchado por la multitud, consiguió ser rescatado por la policía. En comisaría, la niña entre sollozos explicó que la tarde anterior había sido testigo cerca de la playa de San Amaro de cómo un desconocido intentaba robar a una niña. Conocedora del caso de Madrid, alertó a gritos a la

vecindad que hizo huir a aquel hombre. Ese camarero, continuó, se "parecía" al que había visto la tarde anterior.

Niñas que escapaban también eran frecuentes, creándose un nuevo suceso sobre el que convergían las miradas y el miedo de la población. El caso más sonado aquellos días fue uno sucedido el 22 de julio en el barrio madrileño del Tetuán de las Victorias. Allí vivían dos hermanas, una algo mayorcita puesto que trabajaba en una fábrica de pastas para sopa en la calle Alcalá, otra más pequeña. La mayor, Dolores Martín, no había ido a trabajar el lunes dando vueltas por Madrid. Al día siguiente hizo como que iba al trabajo y se quedó observando en la calle hasta que su madre salió como de costumbre para ir a la tienda. Sabiendo que tardaría, Dolores regresó a la vivienda, cogió un billete de 25 pesetas que guardaba su madre, vistió a su hermanita Águeda con su vestido de los domingos, al igual que ella, y sin dejar ningún aviso se marcharon de casa.

Fueron a dar vueltas por la Dehesa de la Villa para hacer tiempo y llegar a la Estación del Norte por la tarde, al objeto de pasar desapercibidas. Compraron entonces billetes para San Rafael y, cuando llegaron, siguieron a pie hasta el Espinar donde vivía una amiga de su madre.

Naturalmente, entonces no había teléfono para comprobar nada, así que aquella mujer se encontró a las hijas de su amiga, en plena noche, oyendo una sarta de embustes por la cual las niñas debían llegar al día siguiente a casa de sus abuelos en Villacastín. Las hizo

pasar, dándoles de cenar y acostándolas. Incluso por la mañana las acompañó hasta aquella localidad en un burro de su propiedad. Los abuelos las recibieron alborozados creyendo que eran enviadas por la madre.

Mientras tanto, los padres estaban desesperados, la opinión pública madrileña recuperaba el caso de las niñas de Hilarión Eslava, por entonces algo menos candente, la policía iniciaba batidas y registros temiendo un nuevo caso como aquel irresuelto. Se mandaron telegramas a todas las comisarías de policía de los alrededores de Madrid. Algunas contestaron, otras no, como la de Villacastín. Gracias a la denuncia de un vecino de este pueblo, que pudo enterarse por la prensa madrileña de la desaparición de las niñas, se supo dónde se encontraban. Fue un nuevo caso, no exento de críticas, en que la policía mostró una descoordinación que tuvo que suplirse con la foto de las niñas en primera plana de algunos periódicos de la capital.

Muchas escapadas duraban menos, niñas como la hija de un ciego que pedía limosna y se marchó de casa para ir a la verbena de Santiago el 25 de julio. Luego en comisaría se quejaría del mal trato que recibía por parte de su padre. El caso es que buscando a esa niña en la verbena encontraron también a otra fugada, huérfana de madre, a la que su padre ni siquiera había denunciado en su desaparición.

Todos los casos denotan un clima social de alarma que coincidía con la tendencia a la imitación de algunos hombres, el descuido de ciertos padres o el deseo de escapar de una situación indeseable por parte de las niñas. Resulta sintomático el término que emplea el periódico conservador la "Correspondencia de España" cuando describe la localización de las dos niñas en la verbena: "Ambas niñas, que sienten invencible tendencia a la vida errante, han sido restituidas a sus hogares". Uno no puede dejar de pensar actualmente que la "invencible tendencia" bien podía vencerse con unas condiciones económicas y familiares mejores. Desde luego, las niñas de clase alta no escapaban de sus hogares.

Tampoco queremos dejar de mencionar algunos puntos de vista como el del conocido Ramón Gómez de la Serna, que el 30 de julio escribe una editorial en la Voz bajo el título: "La cinta cinematográfica de las niñas desaparecidas". En ella empieza a especular sobre el hecho de que no sólo el cine imita a la vida sino que la vida también tiende a imitar a las historias del cine. Así, defiende que este caso de las niñas desaparecidas parecía una película en dos partes: la dramática que se había vivido hasta entonces y luego, pasado un largo intervalo en el que preparar el nuevo escenario y la tramoya correspondiente, las niñas reaparecerían como jóvenes de veintitantos años, estrellas del séptimo arte, volviendo en olor de multitudes, habiendo esquivado a los detectives tanto tiempo, para visitar las chabolas de donde partieron diez años atrás.

Alguna razón tuvo Gómez de la Serna en cuanto a la estructura de esta historia, como si fuera un guión concebido en dos partes separadas por un largo intervalo, aunque no en su final. Las niñas no serían, finalmente, estrellas de cine.

En todo caso, si durante el mes de junio las pistas se sucedían en un auténtico maremágnum que debía traer de cabeza a la policía y engendraba un ánimo exaltado en las redacciones de los periódicos, a lo largo del mes de julio las pistas principales empezaron a enfriarse, la policía iba dejando paso al Juzgado, que iniciaba el interrogatorio sistemático de los testigos haciendo crecer el sumario correspondiente. La opinión pública sospechaba ya que el caso no tendría solución y empezaron a menudear los chistes algo irónicos sobre las niñas desaparecidas, además de editoriales como la del conocido periodista madrileño. Las niñas de Hilarión Eslava o, más exactamente sus fantasmas, comenzaban a integrarse en el imaginario madrileño.

Mientras tanto ¿cómo valorar la actuación de la policía? El asunto empezó mal para ella. El diario liberal la Voz denunciaba el 30 de mayo, una semana después de las desapariciones, los fallos de coordinación existentes. La denuncia del abuelo de una de las niñas, Antonio Guillén, se había recibido el sábado día 24 en la comisaría del distrito Universidad. El domingo los propios miembros de esta comisaría recorrieron algunos lugares sin un gran interés, pensando probablemente en una escapada de las niñas, como era tan habitual.

La noticia sobre la desaparición la recibió el señor Valeriano del Valle, jefe superior de la policía madrileña, el lunes 26 y sólo a través de una carta que le dirigían directamente las tres madres solicitando su ayuda y quejándose porque sus hijas no habían sido encontradas aún. Fue entonces cuando, alarmado, pidió desde la central a la comisaría de Universidad los datos e informes sobre la búsqueda realizada hasta ese momento, que llegaron a su poder el lunes por la tarde.

Cuando todo esto se supo, varios diarios lamentaron que se hubieran perdido los primeros días, cuando las pistas estuvieran aún frescas, indagando en un distrito cuando el suceso parecía ser extensible al menos a la ciudad de Madrid, si no más allá.

La editorial de la Voz (30.5.1924) era enérgica: Falta una organización policial centralizada. La autonomía concedida a las comisarías de distrito suponía una falta de coordinación evidente cuando el delito investigado excedía el ámbito del distrito, por lo que era necesaria una dirección única.

Otro diario liberal, el Sol, se quejaba igualmente el 5 de junio, de la falta de modernidad de la policía que aún utilizaba los métodos de casi veinte años atrás instaurados por los señores De la Cierva y Méndez Alanís, ministros sucesivos de Gobernación.

"Pero entonces ¿dónde están las criaturas desaparecidas? Eso es lo que viene preguntándose desde hace doce días el vecindario madrileño. No basta con echar la culpa sobre la Prensa. Sin la publicidad dada a los sucesos y sus derivaciones por los

reporteros, no se hubiera dado con los autores del atentado contra el señor Dato, ni se hubiera descubierto el cadáver de Jalón emparedado por el capitán Sánchez, ni... Antonio Teruel hubiera dado con su suicidio la verdadera pista para descubrir a los autores y cómplices de la tragedia desarrollada en un vagón del expreso de Andalucía. La falta de éxito en las pesquisas realizadas para descubrir el paradero de las tres criaturas desaparecidas en la calle de Hilarión Eslava reside en la falta de una organización policíaca a la moderna" (S, 5.6.1924).

Era cierto, venía a decir, que se había introducido como novedad el gabinete de huellas dactilares, pero en lo demás la organización policial resultaba antigua. Sólo se había conseguido desterrar al policía de rostro patibulario cambiándolo por otro más presentable, pero no dotar de adecuada eficacia a la labor policial, como se demostraba en el asombroso caso de las niñas desaparecidas, de las que se decía que no habían sido asesinadas, que debían permanecer en Madrid dada la vigilancia de carreteras y, sin embargo, era imposible encontrarlas.

Todo esto debía molestar bastante a las autoridades madrileñas y del Estado. Hay que recordar que en septiembre del año anterior había asumido la dirección del Gobierno el marqués de Estella, general

Primo de Rivera. Dentro de sus líneas políticas, además de concluir con éxito la interminable guerra de Marruecos, depurar las responsabilidades militares derivadas del informe Picasso y cortar las supuestas veleidades independentistas de los catalanes, se contaba el imponer la ley y el orden en las calles de España.

Mal ejemplo suponía saber que en los propios barrios de la capital del Estado las niñas desaparecían sin dejar rastro y todo ello, por si fuera poco, en vísperas de la llegada de los reyes de Italia a España, una señal importante de apoyo al nuevo régimen instaurado el año anterior. Si a esto se unían las primeras críticas liberales al funcionamiento policial, son de comprender las presiones que se hicieran desde las alturas sobre la estructura policial para volcar todos sus esfuerzos en la búsqueda de las niñas.

El mismo 28 de mayo el secretario de la Junta de Protección de la Infancia, además de contactar con la policía, se acercó a hablar con las madres afectadas en Hilarión Eslava para asegurarles que el propio subsecretario de Gobernación, el luego famoso Martínez Anido, estaba promoviendo una activa investigación sobre el desconocido paradero de sus hijas. Desde ese momento, además, fueron periódicas las reuniones de todos los jefes de comisarías madrileñas con el señor Valeriano del Valle al objeto de coordinar las acciones de búsqueda y seguir las múltiples pistas que surgían constantemente.

Los esfuerzos policiales fueron, a partir de entonces, reconocidos por todos. Los registros de mendigos, circos, gitanos y toda clase de personas ambulantes, casas de distintos barrios, en particular el de Caño Gordo, fueron realizados sin descanso, así como interrogatorios a todas las personas que los vecinos o periódicos señalaran como sospechosos.

Se observa al principio un deseo constante, por parte del jefe superior de la policía, de informar a la opinión pública y recabar incluso su ayuda. Así se entiende que muy pocos días después de la desaparición (el 27 de mayo) se ofreciera la crecida cantidad de 3.000 pesetas como recompensa por cualquier pista que condujera a la localización de las niñas.

Sin embargo, esa primera actitud se reveló quizá algo ingenua y perjudicial para la investigación. La oferta del dinero atrajo la atención de numerosos ciudadanos que, por el simple deseo de ayudar y de paso llevarse la recompensa o más directamente por la codicia de alcanzarla, sumieron a la investigación en una sucesión caótica de pistas entrecruzadas que la policía se veía obligada a seguir hasta donde se podía sin llegar a resultado alguno y perdiendo quizá tiempo y medios en la persecución de sospechosos que no eran culpables, mientras los verdaderos responsables del secuestro permanecían escondidos y a salvo de las pesquisas.

Por otro lado, la aparición de personas que por el deseo del dinero o, como la Tula, por afán de protagonismo, eran repetidamente entrevistadas en los periódicos, causaba algún perjuicio también. Los diarios perseguían noticias, cuanto más llamativas mejor (sobre todo en el mes de junio), y esos personajes se las daban, independientemente del rigor o la verosimilitud de lo que afirmaban. Eso encendía a la opinión pública entendiendo que la policía no hacía tanto como los diarios por averiguar la verdad.

La consecuencia fue que, durante el mes de julio, las actuaciones policiales y judiciales, se llevaron con cierto sigilo. Se sabía, claro está, la gente que entraba a declarar en el Juzgado, personas que no se recataban de hablar a su salida, pero los periodistas empezaron a no estar informados de los verdaderos y más importantes objetivos de la investigación policial. El jefe superior se disculpó varias veces ante los periodistas justificándose en el hecho irrebatible de que no podía informar de lo realmente más importante que hicieran hasta que no estuviera hecho, a fin de no alertar a los delincuentes de las intenciones policiales.

"El jefe superior de policía cree asimismo que la excesiva publicidad dada a este suceso ha perjudicado el desenlace; y el día menos pensado, cuando los periódicos callen, las criaturas serán devueltas a sus hogares" (S, 4.6.1924).

Las primeras declaraciones oficiales, en las que se afirmaba que no había pistas fiables pero se hablaba de alguna de ellas con cierta extensión, dieron paso durante el mes de julio a declaraciones consabidas (no hay pistas definitivas, se trabaja con gran dedicación, se realizan pesquisas para seguir el más leve indicio, se hacen todos los esfuerzos posibles, etc.) que no aportaban precisamente titulares a los periódicos, teniendo en cuenta que los personajes sospechosos del mes de junio estaban descartados o bien el público se cansaba de ellos al ver que no llevaban a ninguna parte, como la Tula.

Sí hubo, en cambio, algunas convicciones que la policía dio a entender en sucesivos encuentros con la prensa. El delito de sangre, el crimen de las niñas, se descartaba por cuanto habrían aparecido mucho antes. Se suponía que seguían en Madrid (de ahí los continuos registros efectuados) puesto que las carreteras y caminos estaban siendo muy vigilados, en particular los de salida de la capital. Pero la eficacia de tales acciones resultaba dudosa puesto que se había perdido un tiempo precioso en los primeros días que podría haber permitido la marcha de las niñas incluso hasta Francia en un coche. Además, si estaban en Madrid ¿cómo no se las encontraba con la cantidad de registros que se llevaban a cabo?

Se habló de que los secuestradores estaban asustados por la polvareda levantada por los periódicos. Cuando llegaran los reyes de Italia y aquellos se centraran en la visita, las niñas aparecerían. Pero pasaron los reyes de Italia, decreció la actividad informativa, y no hubo novedades. Se sospechó inicialmente que era un

secuestro improvisado, dado que nadie sabía que las niñas fueran a salir para hacer aquel recado. Pero ello no cuadraba bien con el hecho de que, en pleno día, no es fácil secuestrar a tres niñas, una de diez años, meterlas en un coche y huir. Debía haber intervenido alguna persona conocida, preferentemente una mujer que las engañara con un propósito indescifrable. Podía ser para satisfacer los vicios de algún hombre, de ahí las investigaciones en torno a la Cascorra y la propia Tula o el conocido como don Antonio, pero descartada esa opción ¿qué otro motivo podía llevar a un secuestro? ¿por qué una mujer conocida se llevaría a las niñas a un destino desconocido? Y entonces se fue haciendo una pregunta que cambiaría el curso de la investigación: ¿Realmente fue un secuestro casual o pudo formar parte de un plan?

El 1 de agosto de 1924 el señor Félix Gil sucedió interinamente al titular del Juzgado del distrito Universidad, don Felipe Fernández y Fernández de Quirós. Se comentaba que el sumario estaba a punto de darse por concluido. El sustituto anunció, por el contrario, que se encargaría de leerlo minuciosamente y hacer las diligencias que estimase oportunas durante el tiempo que le correspondiera dirigir dicho Juzgado.

Apenas una breve nota en el diario conservador Siglo Futuro anunciaba esa intención. Empezaba el verano madrileño, el calor en las calles, los cines de verano entre las capas populares, las costumbres más relajadas para la alta sociedad, el veraneo real en San Sebastián. No era esperable que en aquel mes de agosto la investigación tomara un rumbo que terminaría por anunciarse en grandes titulares como el definitivo.

## La maestra, sospechosa

¿Por qué había una maestra en medio de una barriada pobre? ¿cuál era la causa de que viviera en el mismo número 71 de Hilarión Eslava donde se encontraban dos de las niñas desaparecidas? Hasta ahora, esta mujer, Mariana Escudero (o María como le llaman algunos periódicos), ha pasado de refilón por el suceso que comentamos. Desde el principio la policía no concretó algunas sospechas iniciales, de hecho se insistía repetidamente en que el posible secuestro no estaba planeado. Nadie podía imaginar que a María Ortega se la encargara un recado y menos aún, que se llevaría detrás a dos de sus amigas del barrio.

Sin embargo, la Tula implicó pronto a la maestra en sus elucubraciones: le preguntaba sobre ese señorito llamado don Antonio como si la interrogada pudiera saber algo, deseaba someterla a hipnotismo, le pedía entrevistas en los bares actuando como una auténtica policía, indagando y preguntándola. Esta actitud no hubiera dejado de ser una mera circunstancia sin trascendencia sino fuera por un hecho probado que hizo que la atención de la policía convergiera tanto sobre la maestra como en torno a su amiga, la catequista Mercedes Morales, con la que había charlado en Moncloa la misma mañana de la desaparición.

Pero antes de continuar nuestra narración sobre las indagaciones y sospechas policiales, conviene situar a

esta "maestra" en su lugar dentro del panorama educativo del Caño Gordo y de Madrid en general. Con lo que volvemos a las preguntas iniciales: ¿por qué una maestra allí, viviendo entre la gente más pobre del extrarradio? A lo que hemos de añadir la causa de que aquellas tres niñas aprendieran con ella supuestamente a leer y escribir, haciendo quizá algunas cuentas elementales.

La situación educativa española, algo menos la madrileña, dejaba mucho que desear. El nivel de analfabetismo en 1920 rondaba el 46% de los hombres y el 58% de las mujeres españolas. Madrid estaba algo mejor, no en vano constituía la capital del Estado, su escaparate podríamos decir respecto a otras capitales europeas. Era usual que el Gobierno de turno planteara las primeras iniciativas educativas dentro del Estado empezando por la capital. A ello habría que unir el hecho de que existía en Madrid una burguesía adinerada con un poder creciente, asentándose en barrios como el de Salamanca, que pretendía dotar a sus hijos e hijas de un nivel educativo básico que les permitiera tener una capacidad laboral, por limitada que fuera en el caso femenino.

Todo ello condujo a que, particularmente en este primer tercio del siglo XX, se incrementara el número de escuelas de Primaria, sobre todo en Madrid. Pese a lo cual el nivel de analfabetismo de la capital rondaba en general el 32 % de sus habitantes, varios puntos menos que la media nacional. Una ley de 1909 establecía como obligatoria la enseñanza primaria de los niños y niñas

españoles, lo que no estaba reñido con una amplia falta de medios o la existencia de locales en condiciones muy deficientes para impartir esta educación.

La situación en las barriadas pobres era, lógicamente, mucho peor que en otros lugares de Madrid. En concreto, una editorial de El Sol, diario liberal, comentaba sobre el barrio donde habían desaparecido las niñas:

"No es preciso ir a un pueblo lejano para comprobar la falta de escuelas. En Madrid, en la corte, hay una barriada importante sin escuela pública. Una mujer, por una modesta remuneración, suple al Municipio y al Estado en este sagrado deber. Esta mujer no lo hará bien, pero peor que ella lo hace el Estado y el Municipio.

Porque no hay escuela pública en Caño Gordo, y porque los pequeños se asfixian en sus miserables hogares, las niñas de ocho y diez años están en pleno campo, a disposición de los sátiros. Además, los sátiros hablan y discuten con las mujeres de la barriada, como lo más natural del mundo, y hasta se permiten reconvenirlas porque dejan a sus hijos en plena libertad..." (S, 27.5.1924).

Visto desde la perspectiva de los años, es indudable que este primer tercio de siglo supuso un

crecimiento considerable de la oferta educativa en cuanto a centros escolares. Hay que tener en cuenta que en el año de la desaparición (1924), la población escolarizada en el Estado español no llegaba al 39% de los niños que supuestamente debían acudir a las escuelas, si bien en Madrid este porcentaje alcanzaba el 45%. Así pues, aunque se avanzara paulatinamente y de forma decidida en la escolarización de la población infantil y el analfabetismo fuera en retroceso (en mujeres pasó del 71% en 1900 al 47% en 1930), en el año 1924 la mitad de los niños que debían estar en las escuelas no lo hacían. Es de imaginar que ese porcentaje sería mucho mayor en los barrios más pobres de la capital.

En ese contexto se sitúan las tres niñas desaparecidas, incapaces de ir a una escuela que en aquel barrio era inexistente y teniendo que recurrir, para obtener una formación elemental, a que sus padres buscaran a una "maestra" que les impartiera clase de manera particular.

El editorial antes citado habla de una mujer que "suple" la labor municipal y estatal. En efecto, Mariana Escudero no era maestra, simplemente daba algunas clases para obtener algún escaso dinero con que sostenerse ella y su familia. Resultaba ser una mujer tan pobre como las madres de las niñas a las que daba algunos conocimientos a cambio de un escaso jornal.

La labor del maestro, como sucedió durante largo tiempo en España, apenas estaba reconocida. Los periódicos de la época muestran las reclamaciones, a veces dramáticas, de las organizaciones de maestros de diversas provincias ante el Directorio militar presidido por Primo de Rivera. La Confederación Nacional de Maestros, por ejemplo, presentó el 6 de agosto de aquel año de 1924 una reclamación que envió a los periódicos con el siguiente comentario:

"Cuatro pesetas y céntimos de jornal diario, cuando el bracero más inhábil percibe el doble, cuando la vida se ha encarecido y cada vez resultan más y mayores las necesidades que hay que atender, sólo sirve para que puedan retornar aquellos tiempos del Magisterio, en que era muy frecuente aquella frase de 'tienes más hambre que un maestro de escuela'" (S, 6.8.1924).

En efecto, los maestros presentaban hasta 9 escalafones diferentes. El primero y mejor remunerado (8.000 pesetas al año) constaba de 176 personas, el segundo (7.000 pesetas al año) afectaba a 316, pero el grueso de los maestros estaba en los escalafones más bajos a los que se refiere la carta mencionada. Había más de 12.000 maestros que cobraban 4,50 pesetas al día (escalafón 9) y llegaban a los 18.000 los que percibían menos de 7 pesetas al día (escalafones 8 y 9). En esas condiciones es comprensible el dramático llamamiento de las organizaciones del magisterio.

El descontento era generalizado en este colectivo y las mejoras se daban con cuentagotas. Eso tiene relación con la adscripción mayoritaria de los maestros a los partidos republicanos poco después. Porque las quejas sobre la remuneración, con ser importantes, no eran las únicas. Se pedía insistentemente la creación de nuevas escuelas, la mejora de unos locales precarios y en pésimo estado que albergaban a una multitud de niños de todas las edades, entremezclados. En 1928 se estimaba que hacían falta 23.000 maestros más en España para alcanzar una ratio de 60 niños por maestro.

En fin, la situación era aún tan mala, a pesar de la decisión legislativa y de algunas inversiones siempre insuficientes, que no es de extrañar que aún fuera peor en los barrios pobres de Madrid, y que el Caño Gordo careciera de escuelas y maestros. En esa circunstancia, deseando que sus hijas tuvieran una formación básica (lo cual ya es encomiable en esos padres y revela que empezaban a valorarse esos conocimientos), la única solución existente era pagar unas monedas a una mujer necesitada y con una formación mínima, para que impartiera esas clases a las niñas de la barriada.

Pues bien, Mariana Escudero, de cuya vida se darán más detalles en el capítulo siguiente, estaba en el origen de la desaparición. Parecía una presencia circunstancial, una mera casualidad que enviara, contra su costumbre, a la niña María Ortega a hacer un recado. Pero ¿y si no era casualidad? ¿Y si, en realidad, aquello estuviera planeado?

Porque se supo un dato fundamental: pocos días antes de la desaparición, la maestra y su amiga la catequista habían estado en la Cárcel Modelo visitando al padre de María Ortega. Su presencia no era parte de ningún acto caritativo: lo que iban a pedirle, como padre de familia, era el permiso para bautizar a su hija que, ya contando con diez años, no había recibido tal sacramento. La petición puede entenderse como el permiso más importante, el del padre, aunque es de sospechar que había cierto temor por su parte a que la madre, María Guirado, se negara en redondo. De hecho, resulta significativo que esta última manifestara no saber nada del empeño de las otras dos, cuando la maestra vivía en la misma casa e idéntica planta baja, puerta con puerta.

La policía, que empezaba a descartar todas las pistas presentadas hasta ese momento, comenzó a preguntarse: ¿Es posible que maestra y catequista planearan robar a la niña María Ortega y, tras llevarla a un convento, la hicieran bautizar contra el parecer de su madre y las renuencias de su padre? En ese sentido, la presencia de las otras dos niñas sí que habría sido un suceso no previsto pero que les obligara a llevárselas para no dejar pistas. Así se fue abriendo paso la sospecha sobre ambas amigas, unidas en su fe católica en un tiempo en que las peleas entre clericales y anticlericales eran apenas un esbozo de lo que llegarían a ser más tarde.

Varios años después y ya en plena República, esta labor católica de formación de las obreras iletradas podía

llegar más allá, como mi madre me expuso hablando de su propia experiencia infantil:

- "-¿Qué edad tenías entonces?
- Pues tendría trece años, sí, trece, al año siguiente de morir mi padre. Tu abuela se había quedado viuda con dos niñas: la Pepi con seis años y yo [corría el año 1933].
- ¿Trabajabas ya entonces?
- Las cosas se habían puesto muy mal, claro, mi madre limpiaba pisos y yo a veces la ayudaba los fines de semana. Pero, durante la semana, estaba de aprendiza en un taller de costura.
- ¿Cómo conseguiste ese trabajo?
- Por medio de un vecino, que era bordador en el taller que llevaba madame Raguette, era francesa. Estaba en la plaza de Santa Bárbara, haciendo chaflán con la calle Santa Teresa.
- ¿Aprendías a coser allí?
- Sólo de lo que veía hacer a las demás porque yo era aprendiza solamente, hacía recados y llevaba la ropa terminada a las señoras.
- ¿Cuánto cobrabas?
- Pues según, a veces me daban una cincuenta al día, en ocasiones dos pesetas..., según.
- ¿Y qué es eso de que quisieron adoptarte?
- Pues verás. Algunas tardes iba enfrente de casa, a una academia de Acción católica o

algo así [Academia de la Juventud Católico-femenina, dentro de una organización creada en 1926]. Allí nos enseñaban a las personas pobres. Pues daba clases una señorita muy buena que se llamaba Carmen Gil Delgado, la que luego se casaría con el político aquel tan conocido, José María Gil Robles. El caso es que debí caerle en gracia o algo así. Entonces era lista y no creo que esté mal que lo diga yo, pero era muy espabilada y no se me daban mal las cuentas. Así que aquella señorita habló con mi madre y le dijo que ella podía adoptarme...

- Pero ¿adoptarte ella misma o para otros? Porque entonces era soltera...
- ¡Ah, eso no importaba! No lo recuerdo todo pero para mí que era ella la que quería adoptarme. Me ofrecía una buena casa, unos estudios... pero claro, tenía que dejar a mi madre y no verla más.
- ¿Y tu madre qué pensaba?
- Me llamó y me dijo que la decisión era mía. Que ya veía cómo estábamos y que pensara en mi porvenir, pero a mí eso no me importó, yo no quería separarme de mi madre y mi hermana, así que dije que no".

## La maestra, detenida

Doña Mariana Escudero, a la que repetidamente se denominó "maestra" por la función que cumplía en el aunque oficialmente no lo fuera. resultó sospechosa para la policía desde el principio. Las evidencias eran débiles. Ciertamente, de ella partía el recado que había llevado a la niña María Ortega a la calle, pero públicamente se entendía como casualidad, un gesto espontáneo y no premeditado. Pareció menor la contradicción existente entre ella misma, que afirmaba haber pedido permiso a la madre para enviarla, y María Guirado, que declaraba que la orden de la maestra había sido directa

Durante largo tiempo predominó la idea de que, en cualquier caso, era una mera casualidad que la niña Ortega saliera a la calle y aún más imprevisible el hecho de que la acompañaran sus dos amigas. Mientras tanto, durante el mes de junio se acumulaban más y más pistas ante las que la investigación policial se veía desbordada. Pese a todo, desde un principio se sometió al barrio en general y a las protagonistas indirectas del suceso (las madres, la maestra) a una discreta vigilancia.

El mismo 4 de junio, tras ser interrogada varias veces, la maestra recibió en su casa a un reportero del Heraldo.

- "Doña Mariana Escudero se encuentra más animosa. La hemos visitado en su domicilio. Ha abandonado el lecho.
- ¿De manera, doña Mariana –la interrogamosque la Policía ha llegado a sospechar de usted?
- No importa. Tengo la conciencia tranquila y no me preocupan las investigaciones policíacas. Lo que hace falta es que Dios ilumine a los agentes y se averigüe pronto el paradero de las niñas. Mi conducta es diáfana, transparente. Ni mis principios, profundamente religiosos, ni mi educación me permitirían intervenir en un asunto de esta índole. Yo, por tanto, daré siempre toda suerte de facilidades a la investigación policíaca.
- Se ha dicho que la Policía ha interrogado a un sacerdote amigo de ustedes...
- En efecto. Es mi confesor. Al saber que me hallaba en la Comisaría y que se había llegado a sospechar de mí, se presentó al comisario y le dio toda clase de seguridades respecto de mi conducta. Me conoce muy bien y sabe que Dios no permite que yo vaya por el camino del mal. Mi fortaleza espiritual es grande: pero mi pobre humanidad no sé si podrá resistir tan dolorosas emociones. El domingo tuve un serio ataque cerebral,

complicado con una taquicardia. El médico me ha recomendado que procure abstraerme de cuanto me rodea, que no lea periódicos y que esté tranquila, pero ya ve usted..." (H, 4.6.1924).

¿Quién era esta mujer que en su intervención aparece hablando con firmeza pero mostrando una debilidad que le hace parecer una víctima de las sospechas infundadas? Mariana Escudero poseía cierta cultura y distinción personal. Fue educada como interna en un colegio de monjas del Valencia. De joven, habiendo hecho un viaje a Zaragoza para visitar a unos familiares, conoció a Salvador Gómez, con el que terminaría casándose. Tal como sucedía en tantas parejas juveniles de la época, el hombre buscó un trabajo que les permitiera mantenerse hasta tomar la decisión de ir a Madrid buscando esa oportunidad de salir adelante.

En 1924 habitaban en una vivienda del piso bajo en el número 71 de Hilarión Eslava. Salvador ejercía de tipógrafo elaborando, en una imprenta de la plaza de Isabel II (Ópera), los carteles publicitarios para la temporada musical del Teatro Real de Madrid. Sin embargo, el trabajo le duraba lo que la misma temporada habiendo varios meses en que tenía que buscarse otra cosa si la encontraba. Por ello y debido al magro sueldo recibido, hacía algunas reparaciones de carpintería en el hogar que, junto con algún dinero recibido por Mariana

dando clase, les permitía mantener a duras penas a sus dos hijos pequeños.

Los comentarios sobre la maestra surgieron esporádicos durante los primeros meses sin llegar a concretarse nunca en una acusación formal. Pero cuando a principios de agosto se hizo cargo del sumario el juez sustituto don Gil Mariscal, la investigación tomó un rumbo diferente. Pese a los rumores de que el sumario estaba concluso el nuevo titular del Juzgado para ese mes veraniego, manifestó que lo volvería a repasar minuciosamente.

Fruto de ello y ante la ausencia de pistas fiables, empezó a indagar en las pequeñas sospechas que salpicaban el sumario a raíz de algunas declaraciones. No era tan importante el deseo de la Tula, ese personaje que se paseó por la investigación durante el mes de junio, de implicar a la maestra en la búsqueda inicial del don Antonio, el señorito elegante frente al que se sobresaltó en plena calle de Hilarión Eslava. La Tula citaba a la maestra y su marido para exponerles sus sospechas sobre todo el mundo, les interrogaba en un bar, les visitaba en su casa y era tal su insistencia que incluso el marido fue a la comisaría en julio para protestar por aquel acoso.

Pero había un dato fundamental, como ya se ha manifestado en el capítulo anterior: el mismo día 23, el anterior a la desaparición, la maestra y su amiga catequista habían visitado en la Cárcel Modelo al padre de María Ortega para solicitar su permiso al objeto de bautizar a la niña. Mucha casualidad era que hicieran esta

gestión el día anterior, que fuera ella misma la que enviara a la niña a hacer el recado, incluso que el propio hijo de la maestra adujera que, cuando su madre se encontraba en Moncloa y le envió a por pan rallado, se quedara charlando con su amiga la señorita Morales, la catequista.

La investigación, a principios de agosto, puso sus focos en ambas. Así empezaron a evidenciarse datos que iban conformando más y más la sospecha de que habían tramado el secuestro de la niña Ortega y su ingreso en una institución religiosa.

En primer lugar, su relación con un convento de monjas en la cercana calle Gaztambide. A través del interrogatorio del confesor de la catequista, el padre Rubio, se supo que un tal señor Masip, dentista y amigo de la maestra y su marido, había sufrido un ataque cuando les visitaba en el número 71 de Hilarión Eslava muriendo en ese instante.

Quedó entonces viuda y sin recursos la mujer del dentista, incapaz de mantener a sus tres hijas. Por ello la maestra habló con un sacerdote, el padre Rubio, que a su vez se puso en contacto con la catequista, de la que era confesor, para que alguna organización religiosa las acogiera. Efectivamente, Griselda, de 14 años, ingresó en el Patronato de la calle Gaztambide a finales de 1921 mientras que su hermana Concepción lo hizo en febrero de 1922 y una tercera ingresaría en el Asilo de Santa Cristina, en Moncloa, en enero de ese año. ¿Era eso lo que había sucedido con las tres niñas desaparecidas?

El 8 de agosto, cuando la maestra llevaba ya dos días detenida, se procedió a registrar concienzudamente el convento de Gaztambide. Se habló en los periódicos de que la superiora parecía ser amiga de la maestra, incluso se afirmó con certeza que esta última se había acercado hasta el convento en los primeros días de junio para preguntar si allí estaban las niñas de Hilarión Eslava. No bastó que la superiora del convento defendiera que no era amiga de aquella maestra, sino que la conocía de vista nada más. ¿Por qué negarlo con esa vehemencia? se preguntaban los diarios.

El juez Gil Mariscal, en presencia de la policía, hizo desfilar frente a él a todas las niñas ingresadas en el convento, revisó las listas de entradas y salidas detectando algunas irregularidades que no tenían que ver con el caso, supuestos fallecimientos de los que no quedaba constancia. El registro, de cualquier modo, resultó vano pero cabía la posibilidad de que las niñas hubieran pasado temporalmente por aquel convento antes de ser dirigidas a otro destino definitivo.

El juez llamó a declarar entonces a las vecinas de la maestra. El panorama vecinal, con una simple lectura de las declaraciones, pone los pelos de punta. No hablemos ya de María Guirado, que extendía la sospecha sobre la maestra por haber ordenado directamente a su hija María, sin contar con la madre, que fuera a por patatas. Pilar Elorga era la mujer de un zapatero que vivía en el mismo edificio (por entonces, recién destruido por un incendio). A su lado, su vecina María Guirado parece

una santa mujer. Afirmó que la maestra vivía con gran pobreza antes de la desaparición de las niñas pero que luego parecía obrar con esplendidez disponiendo de fondos suficientes para hacer todo tipo de compras. Ella sabía además que, de la noche a la mañana, Mariana Escudero había dado diez mil pesetas para un traspaso de una lechería. Se preguntaba de dónde podría haber sacado tal cantidad en tan poco tiempo. Es más, extendía la sospecha sobre la misma Carmen Guillén, la madre de una de las niñas desaparecidas, que lejos de estar tan enferma como decía, en realidad mostraba capacidad de gastar un dinero que antes decía no tener. El hecho de que Carmen Guillén fuera buena amiga de la maestra parecía tener relación con las declaraciones de esta señora.

Por si no bastara con ello, Genoveva González, otra vecina, no entró en tantas precisiones, pero manifestó que la maestra había ido a su casa en los primeros días tras el supuesto secuestro, para conseguir de ella que implicaran a una vecina como sospechosa, aquella Margarita, churrera, a la que luego se le descubrieron tres mil pesetas en un bote que resultaron ser de su hijo.

Organizado un careo entre la maestra y esta última declarante, la primera manifestó que era cierto que sospechaba de aquella vecina pero que la misma policía, cuando la interrogaba al principio, la inducía a formular cualquier tipo de sospecha que tuviera y por ello había mencionado a Margarita.

De todo ello se colige la existencia de unos bandos vecinales bien definidos: uno en torno a María Guirado, el más extenso y activo probablemente, y otro alrededor de la maestra, a la postre el perdedor de esta confrontación encubierta. Ahora, de repente, todas las rencillas, las maledicencias, salían a la luz.

Desde el punto de vista policial, no obstante, se debía dar un crédito limitado a estas manifestaciones, no en vano les era manifiesta la enemistad con que se hacían. Pues bien ¿cuál era exactamente la relación de la maestra con la catequista? ¿habrían urdido entre ambas, ante la imposibilidad de dar el bautismo a María Ortega, su secuestro e ingreso en algún convento? ¿Qué era eso de que la maestra dispusiera de diez mil pesetas, cantidad muy respetable para la época?

Empecemos por responder a la última pregunta. Es cierto que la pareja formada por Salvador Gómez y Mariana Escudero tenían ambiciones de prosperar. El oficio temporal de tipógrafo, los magros complementos obtenidos arreglando muebles o dando clases, no bastaban para ofrecer un adecuado futuro a sus hijos y a ellos mismos. Por ello hablaron con su amiga Mercedes Morales para que les consiguiera el traspaso de alguna tienda con la que labrarse un porvenir. Al parecer ésta les puso en contacto con una lechería de la calle Velarde pero, cuando se dirigieron a ella, el propietario les dijo que él no traspasaba pero que sabía de otra lechería de la calle Argumosa que sí lo hacía.

Fueron a esta última dirección y el que regentaba el negocio les ofreció el traspaso por 7.500 pesetas. Contra lo que afirmaba aquella vecina, en el momento de su detención a primeros de agosto, la maestra y su marido no disponían de esa cantidad y esperaban a la señorita Morales, de vacaciones por entonces, para obtener un préstamo que les permitiera entrar en ese negocio y, como soñaban, ir prosperando en él.

Respecto a las preguntas en torno a la relación entre maestra y catequista en el caso de la desaparición de las niñas, a mediados de agosto los diarios empezaban a ver el final de la interminable búsqueda.

"Caso de confirmarse las sospechas de la Policía, el suceso no habrá revestido ningún carácter dramático, y todo se habrá reducido a la obra de algunas personas, que arrastradas por un mal entendido deber de caridad, trataron de apartar a una de las niñas del hogar paterno, probablemente para hacerla recibir las aguas del bautismo...

Ingresada la niña y las otras dos que acudieron con ella a la cita que pudo habérseles dado, en un establecimiento de enseñanza, el temor al escándalo provocado por las primeras informaciones de la Prensa debió mal aconsejar a las personas que intervinieran en el asunto, y lo que en principio pudo aclararse con una sincera

explicación, fue agravándose y dificultándose con el transcurso de los días y con la expectación nacida ante la misteriosa desaparición de las tres pequeñas" (A, 22.8.1924).

A partir de este punto, era obvia la excelente relación de amistad entre la maestra y catequista: ambas compartían unas profundas creencias religiosas, las dos colaboraron en ingresar algunas niñas necesitadas en organizaciones religiosas, se ayudaban en la búsqueda de un futuro material prestándose el dinero si hacía falta. La hipótesis parecía bien fundada a la espera de que apareciera la catequista, cuyo paradero en la provincia de Santander se ignoraba, pese a los telegramas que la policía cursaba a la jefatura de policía de aquella provincia.

Mientras tanto, la maestra seguía detenida, la sospecha era tan firme que no cabía su libertad y sí, en cambio, su procesamiento. La Voz sostenía en su cabecera del 12 de agosto: "Se cree que aparecerán pronto, bien vestidas y bien sanas. El misterio se va aclarando". La atención de la policía y el juez, las acusaciones y sospechas, se volcaban todas sobre la maestra. Mientras tanto, su situación familiar se deterioraba. Su marido Salvador Gómez, que oscilaba entre acusar a unos y a otros, incluida la catequista, tratando de disculpar a su mujer, se veía desbordado por la situación. Hablando de sus hijos, decía:

"Ahora están abandonados a la caridad de mis pobres vecinos. Yo no puedo cuidarme de ellos y carezco de recursos para llevarlos a un colegio. Mis actividades, en estos días amargos, las dedico a buscar las pruebas de la inocencia de mi mujer" (V, 12.8.1924).

No estaban lejos los días en que esa maestra, sin llegar a ser procesada pero juzgada como culpable por la opinión pública, considerada poco fiable para ejercer su trabajo, rechazada por la vecindad, se vería obligada a dormir con sus hijos en los portales de la Plaza Mayor de Madrid.

Pero la nueva hipótesis sobre la culpabilidad de ambas, maestra y catequista, se extendía no sólo a las personas sino a las instituciones religiosas. En un tiempo en que, pese a la catolicidad del régimen monárquico, florecían voces anticlericales que culpaban en parte del atraso de la nación a la influencia de la curia eclesiástica, su posible colaboración en la desaparición de las tres niñas era una cuestión que levantaba ampollas en unos y en otros.

El diario católico Siglo Futuro, denunciaba:

"Con referencia a ciertos rumores propalados por determinados periódicos, pretendiendo violentar el secreto del sumario y aún el de confesión, con motivo del asunto de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava, podemos asegurar, perfectamente informados, que es completamente inexacta la intervención que se supone o se atribuye en dichos hechos a determinados sacerdotes e institutos religiosos de diversa índole, de todos los cuales se habla sin fundamento alguno" (SF, 14.8.1924).

Las sospechas, efectivamente, se extendían no sólo al convento de Gaztambide como "receptor" de las niñas, sino en concreto al padre Rubio, el confesor de la catequista y amigo también de la maestra, como "colaborador" en el secuestro de las chiquillas. Nada estaba probado, el sacerdote estaba libre y refugiado en un convento de la sierra madrileña, pero la sospecha llegaba hasta él. En el cincuentenario de su muerte, en mayo de 1980, se le recordaría en el ABC como un sacerdote "con trazas de santo" al que las calumnias respecto al caso de las niñas desaparecidas quisieron causarle un daño por encima de la verdad de lo sucedido, según la necrológica.

También se recordaría cómo, en aquel mismo año de 1924, se le tendió una trampa. Un joven acudió de noche a verle porque en una casa de lenocinio un hombre se estaba muriendo y requería sus servicios como sacerdote. En realidad, un fotógrafo estaba esperando a la puerta del establecimiento para obtener la imagen del padre Rubio entrando. La cuestión se desbarató porque el

sacerdote fue acompañado para tener testigos de su intervención.

Así se las gastaban entonces clericales y anticlericales, vecinos que gustaban de esparcir calumnias y sospechas, madres que veían con cierto alivio que el suceso llegaba a su fin, periódicos que daban las sospechas como certezas. Tan sólo faltaba que la catequista fuera localizada, confesara su responsabilidad en el suceso y señalara dónde se encontraban las niñas en ese momento.

Efectivamente, Mercedes Morales llegaría pronto a Madrid, pero sus declaraciones no serían las esperadas.

## Llega la catequista

El día 15 de agosto llegó finalmente a Madrid Mercedes Morales, la catequista que al decir de la información periodística, debía estar directamente implicada en el secuestro de las niñas.

Localizarla resultó algo muy laborioso. Este hecho es una constante a lo largo de toda la investigación policial. Para pedir noticias a los pueblos de los alrededores de Madrid sobre la posible presencia de las niñas fugadas del Tetuán de las Victorias, se enviaron telegramas a las comisarías, algunas de las cuales ni siquiera se molestaron en responder. Se sabía, por otra parte, que la catequista veraneaba en algún lugar impreciso de Santander. Se tardó varios días en averiguar que era en la localidad de Puente Viesgo pero no se pudo concretar si había ido a un convento o, como finalmente resultó, se encontraba tomando unos baños debido a ciertos padecimientos físicos.

Un guardia civil de esta localidad, del que hablaremos más detalladamente en el siguiente capítulo, supo que se la buscaba allí a través de un periódico madrileño que llegó a sus manos. Con especial interés marchó entonces a los conocidos baños de Puente Viesgo encontrando a la señorita Morales, que hacía el equipaje para volver a Madrid. También ella había leído el periódico y visto que se sospechaba de su participación, optaba por presentarse voluntariamente.

Ante la ausencia de directrices claras de actuación, aquel guardia civil la detuvo llevándola hasta el puesto correspondiente para ser interrogada. Al mismo tiempo cablegrafiaba a Madrid pidiendo instrucciones sobre qué hacer con ella: si considerarla detenida, si llevarla hasta la capital custodiada. Se le respondió de inmediato que no debía estar detenida y que se le facilitara el viaje a Madrid sin escolta alguna.

Tras estos avatares finalmente llegó la catequista a la estación ferroviaria del Norte. A mitad de camino se había subido ya un agente de policía que se limitaba a acompañarla y algunos periodistas, enterados de su llegada. Ella no hizo declaración alguna y se limitó a continuar su camino hasta que fue recibida en el andén por su hermano Enrique, residente también en Madrid, y otro policía que se abstuvo de intervenir ante la promesa de pasar por su casa y marchar inmediatamente a los Juzgados.

Así lo hizo. La catequista y su hermano marcharon a su domicilio en la calle Santa Teresa (números 2 y 4) para dirigirse a declarar ante el juez Gil Mariscal hacia las 10 y media de la mañana. La impaciencia debía ser grande entre los reporteros presentes e interesados en la causa, habida cuenta de que su declaración duró más de tres horas.

Sin embargo, ante cierta sorpresa de algunos, salió pálida y con signos de cierta emoción, pero libre. Su hermano, que la esperaba, se la llevó de inmediato hurtando ambos la posibilidad de cualquier declaración.

Poco después salió de su despacho un fatigado juez don Gil Mariscal.

"- No hace falta decir nada de esto, señores. Ustedes saben que la señorita Morales ha venido sola, y sola se va después de haber sufrido un interrogatorio que ha durado tres horas. Cuando contra esa señorita no se ha tomado ninguna medida, es porque ni debe ni puede hacerse, cuando menos por ahora. Continuaremos trabajando a ver si la fortuna favorece nuestros buenos deseos" (H, 15.8.1924).

Las especulaciones se dispararon. ¿Qué había declarado durante esas tres horas? ¿Esta pista también se desvanecía, como todas las anteriores? Pronto se demostraría que el juez continuaba investigándola, incluso ante la presumible negativa de la catequista a haber colaborado en la desaparición de las niñas. En los días siguientes se comprobaría que Mercedes Morales había tomado una actitud defensiva negando no sólo su participación en el posible secuestro sino cualquier otro hecho que la hiciera sospechosa. Ése fue también su error enseguida se 1e irían acumulando porque contradicciones, por pequeñas que fueran.

El juez siguió llamando a declarar a algunos de los testigos antes interrogados, sea para que respondieran a nuevas preguntas o para que se ratificaran en sus respuestas. Los periodistas asistían a un continuo ir y venir del marido de la maestra, de las vecinas, la Tula, sacerdotes, vecinas, etc.

Las amistades de la señorita Morales estaban bien delimitadas dentro del sector católico de la población tanto en esa barriada como en otras. Era evidente que la mujer era de profundas convicciones religiosas, dedicándose a favorecer cualquier solución a los problemas de los más necesitados, en particular dando a las niñas más pequeñas un lugar dentro de las instituciones religiosas. Se llegó a hablar de que había actuado de esa forma hasta con cien chiquillas entre las clases más pobres, si bien con el permiso de los padres en todos los casos.

Todas sus conocidas se hacían lenguas de su bondad, del ánimo generoso y caritativo de su actuación, en permanente ayuda de los más pobres. Resultaba aparentemente un ejemplo de aquella actitud con que la Iglesia católica se enfrentaba a la diferencia entre los más ricos y los más pobres: caridad para el necesitado, no la justicia social que defendían los socialistas y obreristas.

Ante el silencio de la declarante y el del juez, los periodistas empezaron a hacer todo tipo de especulaciones, algunas de las cuales se ajustaban tanto a los hechos observables, a los testigos llamados a declarar, que resultaron más que probables.

Uno de los hechos más relevantes era su participación con la maestra en el intento de bautismo de la niña María Ortega. Se puso de relieve que los padres de esta última, el entonces preso Enrique Ortega y María Guirado, no estaban casados y que, de sus hijos, tres no habían recibido el bautismo. Se comentó la intromisión de la maestra en la vida de ambos intentando que legalizaran su situación y bautizaran a sus hijos, para lo cual obtuvo la ayuda de la catequista.

Ambas se habían conocido a través del jesuita padre Rubio, al que la maestra había recurrido cuando el dentista Masip murió en su domicilio y su mujer se vio desatendida y con tres hijas que no podía mantener. Para colocarlas en una institución religiosa en 1922 el padre había recurrido a la señorita Morales. Pues bien, según todos los datos ambas, que gozaban de una excelente relación de amistad, aunaron sus fuerzas para convencer a María Guirado y a su pareja de que actuaran según los cauces católicos de rigor.

Empezó pronto a no verse claro que el bautismo fuera inminente, como se había comentado hasta entonces. El juez obtuvo una declaración en la cárcel en la que Enrique Morales afirmaba que había dado su consentimiento al bautismo de su hija, sí, pero a cambio de que las dos intervinientes le consiguieran la libertad provisional. Nada indicaba que lo hubieran intentado siquiera de manera que el motivo para el secuestro volvía a ser válido: la condición puesta por los padres para bautizar finalmente a Mariquita Ortega no se podía cumplir y el bautismo no estaba garantizado.

Con evidente torpeza, la catequista empezó a negarlo todo ante el juez. Ella no había ido a la cárcel,

contra las declaraciones del preso, su mujer y la propia maestra. De hecho, su conocimiento de la maestra era superficial, nada de la amistad que se podía presumir por las declaraciones de todos los vecinos, el marido de Mariana Escudero e incluso la propia opinión de esta última, que por entonces continuaba en prisión, ya procesada por este caso. No admitía en modo alguno haberles ofrecido dinero para que abonaran el traspaso de la lechería, se limitó a ponerles en contacto con alguien que ella sabía que podía estar interesado.

Negó también haber estado con la maestra en Moncloa en la mañana del día de la desaparición, pese a ser reconocida por uno de los hijos de ésta. Cuando el juez llamó al chiquillo de tan sólo cinco años para que se ratificara en lo que había dicho, el crío se echó a llorar y no pudieron sino mandarle para casa.

Otras negativas la iban condenando. Dijo que hacía dos años al menos que no se acercaba al convento de la calle Gaztambide, cuando la superiora del mismo ya había manifestado que su presencia era habitual y que, incluso, en el propio mes de mayo había llevado a una niña para que fuera admitida en la institución religiosa. El juez se vio obligado a organizar un careo entre ambas donde, al parecer, la catequista perdió los nervios en la confrontación hasta el punto de que el juez mandó que saliera de la estancia. Según vieron los periodistas, salió demudada y descompuesta, agarró el brazo de su hermano que la esperaba y le dijo: "¡Vámonos! ¡Esto es una pérdida de tiempo!".

Demasiadas contradicciones, una negativa sistemática que no la beneficiaba, hacían sospechar que mentía o que estaba ocultando la verdad sobre su posible participación en los hechos. El día 23 de agosto, apenas una semana después de su llegada a Madrid, la catequista ingresaba en prisión.

"La interesada escuchó la lectura del auto declarativo, y contestó:

- Voy a la cárcel, señor juez, a orar para que mi inocencia pueda ser probada, y cuando lo logre exigiré las debidas responsabilidades. ¿Quién será –continuó- el responsable de este encarcelamiento?
  - El juez contestó:
- Respondo de todos mis actos, como funcionario público, y si hay alguna responsabilidad, yo seré el único responsable" (S, 25.8.1924).

El señor Gil Mariscal ¿contaba con que en prisión se derrumbara? ¿pensaba acumular pruebas irrebatibles? Por aquel entonces la policía empezó a investigar las listas de bautismos celebrados en los días posteriores a la desaparición. El trabajo era ímprobo aún reduciéndolo sólo a Madrid. Era necesario consultar parroquia por parroquia, revisar los libros, comprobar. Tras bastantes días de tarea los resultados, además, fueron negativos. Ninguna niña de las características de María Ortega ni

mucho menos bajo ese mismo nombre, había sido bautizada.

La cuestión es que la ley española por entonces amparaba al preso que podía estar en prisión un máximo de 72 horas si no se dictaba auto de procesamiento. Contra la maestra se había hecho pero no había realmente pruebas de peso contra la catequista salvo sus contradicciones, que no resultaban prueba alguna de su participación. Además, el día 26 de agosto, cuando se cumplía prácticamente el plazo de detención permisible, el juez provisional don Gil Mariscal, el que había dado un nuevo impulso al sumario con la pista religiosa, dejaba el puesto al titular del Juzgado, el señor Felipe Fernández.

Éste, nada más retomar sus responsabilidades, tras una larga charla con el juez saliente y habiendo revisado todas las declaraciones habidas durante su ausencia, mandó poner en libertad a la señorita Morales. Sobre ella pesaba, no obstante, un manto de sospecha que habría de volver a golpearla más adelante.

De todos modos pasaban los días, se entró en septiembre, sin que nada más pudiera añadirse al caso. Aunque procesada dentro del sumario, por entonces secreto, Mariana Escudero fue finalmente puesta en libertad el día 5 de ese mes después de más de un mes de prisión. Sin casa donde volver por el incendio que a principios de agosto había destruido el número 71 de Hilarión Eslava, sin apenas medios de vida, trató de conseguir un quiosco que le fue finalmente concedido en

la plaza del Rey. Sin embargo, la desconfianza general, los escándalos que le promovieron las familias de las niñas desaparecidas, dieron al traste con su intento, teniendo que refugiarse en los portales de la plaza Mayor con sus hijos y su marido, acosados y pensando en la huída hacia otras tierras, como así harían más adelante estableciéndose en Barcelona.

Las sospechas no se desvanecían en la opinión popular pero las certezas judiciales no parecían existir a principios de septiembre. El Sol comentaba:

"Nos consta de una manera positiva que, desde que surgió la especie de que las niñas podían estar en algún patronato o convento, la autoridad judicial no perdonó medios para aclarar este punto...

Interrogada una y otra vez sobre este particular, la maestra doña Mariana Escudero, efectuadas las mismas diligencias respecto a la señorita Mercedes Morales y evacuados cuantos trabajos se creyeron necesarios, sin resultado práctico alguno, la hipótesis ha ido desvaneciéndose para dar lugar de nuevo a la desconcertante duda sobre la suerte que hayan podido correr las infelices criaturas desaparecidas" (S, 2.9.1924).

Sin embargo, no todos los periódicos eran tan prudentes. El Heraldo de Madrid empezaba a mostrar por

entonces un deseo evidente de culpar a la maestra y la catequista formulando en esos días una reconstrucción que resulta, a la luz de los hechos probados, completamente disparatada. Se manifestaba en ella una confabulación secreta entre la maestra y su marido intentando implicar a una señora X para que se culpara a la vecina de nuevo (por entonces llegó a reconsiderarse la posibilidad de una venganza), alejando la atención de los medios para poder devolver a las chiquillas sin que los responsables y custodios del convento, salieran a la luz.

Esta señora X no podía ser otra que la Tula, informante de todos los periódicos que admitieran sus opiniones, aunque ya por entonces prudente para no ser identificada ni llamada de nuevo frente al juez. Aquello era pura invención pero el Heraldo lo colocaría en su tercera página ocupando un amplio espacio. Desde entonces este periódico iniciaría una defensa continuada de la hipótesis que permanecía sin poder ser probada llegando, como en este caso, a la fabulación, dar por ciertos algunos supuestos sin pruebas y tratando, en suma, de culpar a la maestra, luego a la catequista y a las instituciones religiosas, de la desaparición de las niñas.

## El cabo Cosín acusa

Las contradicciones de la señorita Morales no eran suficientes para que el juez decretara su procesamiento aún, pero era indudable que la hacían seriamente sospechosa de estar ocultando algo más. De manera que la situación se mantuvo en la incertidumbre por unos días, hasta que llegó a declarar el cabo Bernardo Cosín Asensio.

Había sido destinado a Puente Viesgo (26º tercio móvil de la Guardia Civil) con motivo del viaje a Santander de los reyes aquel verano. Leyó el día 15 de agosto un periódico madrileño del día anterior en el que se situaba a la categuista en la localidad donde él estaba destinado En vista de ello hizo preguntas averiguaciones hasta localizar a la señorita Morales en los baños de la localidad junto a una amiga, también catequista, Mercedes López Soldado, una mujer separada de su marido, miembro de una familia aristocrática, viviendo en un convento desde entonces y dedicándose al catecumenado de los niños

Las siguientes horas fueron decisivas para el desarrollo de la causa. Al parecer, el cabo Cosín condujo a la señorita Morales hasta su despacho en la Central de Telégrafos, comunicándose con la Comandancia de Madrid para saber cómo debía proceder. Mientras esperaba la respuesta, interrogó a la mujer. Más tarde llegaría la orden de que dejara en libertad a la catequista

para que ésta volviera a Madrid por sus medios y sin escolta.

Pues bien, el juez que instruía la causa llamó a declarar al cabo, que llegó a Madrid el día 22 de octubre. Eso indica que su declaración, casi un mes después de la primera detención de la señorita Morales, no se consideraba demasiado importante. Pero la realidad demostró lo contrario.

Cuando terminó de hablar a las 9 y media de la noche, el juez mandó que esperara mientras un alguacil marchaba en busca de la catequista con el requerimiento urgente de que se presentara a realizar un careo con el guardia civil. Éste tuvo lugar a las 10 y media de la noche y llegaría a prolongarse hasta la una y media de la madrugada, momento en que el juez ordenó el ingreso en prisión nuevamente de Mercedes Morales.

¿Qué había sucedido en el careo? ¿Cuán decisivas fueron las manifestaciones del cabo como para que el juez viera motivos suficientes para el encarcelamiento incomunicado de la acusada? Los periodistas empezaron a indagar, ya que las autoridades no decían nada al respecto. Constataron que la señorita había salido del careo en extremo abatida y sin pronunciarse como en ocasiones anteriores sobre su inocencia.

Poco a poco y en días posteriores, fueron conociéndose algunos elementos, reconstruyéndose partes del careo efectuado. Parece que la clave fue aquel interrogatorio realizado en Puente Viesgo y que el cabo Cosín reflejó en unas cuartillas escritas entonces. La

señorita Morales, sorprendida y desconcertada por haber sido detenida cuando emprendía viaje de vuelta, afirmó que las niñas estaban en un convento, que efectivamente era amiga de la maestra y había estado en Moncloa aquella mañana. En suma, todo lo que había negado ante el juez al día siguiente. Aquello sonaba a un principio de confesión del que se había retractado durante el viaje, quizá dándose cuenta de su error inicial y tratando de defenderse a la desesperada.

"Parece que en algunos momentos el diálogo se desarrolló en estos términos, o muy parecidos:

- Usted, señorita Morales –repetía el cabo-, me dijo que las niñas estaban en un convento.
   La señorita Morales, aturdida, desconcertada, parece que replicó:
- ¡Cómo voy a decir eso, si las niñas no están en ningún convento...!
  - Y la señorita Morales cortó la frase, mordiéndose la lengua. Acaso el juez intervino entonces:
- Luego las niñas no están en ningún convento... ¿dónde están, pues?
   La señorita Morales quedó un momento perpleja y sin saber qué hacer ni qué decir.
   Pero se repuso y respondió:
- Las autoridades superiores de la Iglesia se han dirigido a todas las diócesis para que se

averigüe si en alguno de los conventos o colegios religiosos de España se encuentran las niñas desaparecidas, y el resultado de esta investigación ha sido negativo.

- ¿Y por quién ha sabido usted que se ha hecho esta investigación? –volvió a interrogar el juez.
- ¿Por quién? –preguntó a su vez la señorita Morales.

Y luego, tras una breve pausa, añadió:

- ¡Por la Prensa!
- Perdone usted, señorita Morales –parece que replicó el señor Fernández y Fernández de Quirós-; yo leo la prensa con toda atención y no he visto esa noticia en ningún periódico. La señorita Morales calló. Pero enseguida siguió negando que conociera el paradero de las niñas" (V, 23.10.1924).

Las constantes negativas no parecían ya ser suficientes. Un registro efectuado en su casa aquella misma noche dio como resultado el descubrimiento de diversas cartas, una de las cuales resultaba muy significativa. Se la escribía una cuñada que vivía en Gijón. Aunque el texto de la carta nunca se hizo público sí pudo saberse que en ella se aconsejaba que revelara el paradero de las niñas y el convento donde se encontraban antes de verse más implicada en el proceso que podía seguirse contra ella.

Ahora el juez disponía de dos pruebas de cargo más importantes que las meras contradicciones y negativas anteriores: la confesión realizada ante el cabo Cosín y reflejada en las cuartillas que éste había escrito, y la carta de la cuñada, que admitía implícitamente la culpabilidad de la catequista. Parecía cuestión de tiempo que ésta se derrumbara en prisión y confesara el destino de las niñas.

Se empezaba a entender el hecho de que, tras la desaparición, sólo había ido una vez a ver a las afligidas madres, diciéndolas entonces:

"Nada de llorar, no teman ustedes eso [la muerte de las niñas]. A las niñas no les debe haber pasado nada. Al revés, yo creo que estarán bien cuidadas y atendidas. Es posible que estén en algún colegio o patronato. ¿Quién sabe si dentro de cuatro años las verán ustedes, ya mozas, mujeres de bien...?" (V, 22.10.1924).

En esos momentos en que las madres y los ciudadanos madrileños daban casi por concluido el asunto, cuando se esperaba algún resultado de los registros realizados en los conventos e instituciones religiosas o que tuviera lugar una confesión completa, es cuando el Heraldo de Madrid, un periódico que terminaría siendo decididamente republicano pocos años después (cuando la censura militar se lo permitiera)

empieza a encabezar un apoyo sistemático a la que denominan "pista catequista".

En primer lugar, se arrogan el descubrimiento de esta línea de investigación. Según su editorial del 23 de octubre fue uno de sus reporteros, el señor Federico Morena, quien planteó por primera vez la importancia de lo sucedido en la localidad santanderina. La forma en que lo hizo es una muestra de la falta de rigor en que podía caer el periodismo de entonces. Según se manifiesta en el periódico, el señor Morena escuchó casualmente una conversación entre dos desconocidos en un bar. Uno de ellos afirmaba que en Puente Viesgo todo el mundo sabía que la catequista era la culpable de la desaparición de las niñas y que había confesado de plano su responsabilidad ante la Guardia Civil.

Esto hizo que el reportero fuera inmediatamente a ver al juez para comunicarle su hallazgo, fruto de lo cual fue la llamada al cabo Cosín para que declarase en Madrid. El Heraldo presume entonces de que, pese a algunas críticas recibidas sobre su empeño en ratificar las sospechas sobre la catequista, ha provocado la reapertura del caso, que parecía a partir de ese momento llevar una buena dirección

La postura del Heraldo no es casual y refleja una ideología de base que lo diferenciaba de otros diarios liberales, como el Sol o la Voz, más proclives al respeto a las instituciones. En un editorial de primera página el día 27 de octubre, junto a la foto de Azorín, que ingresaba aquel día en la Real Academia de la Lengua, exhibe un

titular: "El laicismo del Estado y la ingerencia clerical (sic)" donde afirma:

"Entre el Estado moderno, que sin ser precisamente anticristiano, sino quizás más penetrado que nunca de un íntimo espiritualismo cristiano, no quiere estar sometido a la tutela espiritual de la Iglesia, y la Iglesia, que quiere imponer sus normas a la sociedad civil y a su representante el Estado, la lucha es inevitable y difícil la paz definitiva" (H, 27.10.1924).

Continúa afirmando que el liberalismo, en esa lucha permanente contra la imposición clerical, pasa por períodos de "cansancio y escepticismo" como el que ha promovido en el orden económico la Gran Guerra y sus consecuencias. Tal parece que el Heraldo aspira a liderar un nuevo renacer del liberalismo más combativo contra las injerencias eclesiásticas rozando la postura anticlerical que se abstiene de enunciar con claridad, dado que los diarios estaban sujetos a una censura militar, si bien laxa por entonces. De todos modos, el general Primo de Rivera era conocido por sus fuertes creencias católicas y no era cuestión de ir más allá en la provocación.

En todo caso, la desaparición de las niñas y la pista de la catequesis son entonces una muestra de esa injerencia fanática que el Heraldo pretende combatir:

"Atento siempre HERALDO DE MADRID, fiel a su tradición a señalar ante los liberales estos hechos significativos... El suceso de las niñas desaparecidas está pidiendo que se limite la actividad de la catequesis fanática. La condena de un maestro de escuela por supuestos ataques al dogma nos enseña cuánto hay que modificar, con criterio liberal, en nuestra legislación y nuestra práctica judicial" (Idem).

El clima debía estar enrarecido con editoriales de este tipo que provocaban pero también reflejaban la existencia de una opinión pública contraria a la actuación eclesiástica que no dudaba, a través de su cuerpo de catequistas por ejemplo, en inmiscuirse en la vida privada de las familias que mostraran alguna irregularidad en su forma de vida. La situación era tan tensa, los rumores se disparaban con tal facilidad, que el mismo juez Fernández, poco proclive desde hacía tiempo a realizar declaraciones, se vio obligado a salir al paso de los últimos comentarios:

"Es inexacto completamente –dijo- y así lo sabe el acusador privado que nos acompaña, que ni el obispo ni otras autoridades eclesiásticas pongan dificultades a nuestra gestión; todo lo contrario, no existe para el

Juzgado ni la clausura papal. Vamos y visitamos todo cuanto nos interesa donde hay puntos oscuros o extraños. El obispo unió a nuestras providencias, en que se disponían diligencias en las parroquias de Madrid para ver en los libros si ha sido bautizada una de las niñas, una carta de su puño y letra dirigida a los párrocos para que ayudasen a la Policía en sus investigaciones. Es, por tanto, inexacta la existencia de dificultades de que habla este periódico —dijo mostrando uno" (S, 25.10.1924).

Nos podemos imaginar a qué periódico se refería. Por entonces, las madres de las niñas desaparecidas se habían dirigido al obispo pidiéndole visitar algunos conventos y éste había facilitado tal visita inmediata, al objeto de que comprobaran que no había nada que ocultar. Esta actividad no cesaba ahí sino que también se entrevistaron con el señor Morena, del Heraldo, para animarle en sus investigaciones, con el cabo Cosín, para agradecerle su participación e insistirle en que no cejara en ella y hasta con el coronel del tercio donde estaba asignado el cabo, para que favoreciera la participación del mismo en los trámites judiciales.

En este clima de opinión, con una pugna entre las autoridades eclesiásticas y periódicos afines frente a los que apuntaban cierto anticlericalismo, de repente todo el entramado construido en torno a la catequista se derrumbó en muy poco tiempo.

El juez, naturalmente, había seguido trabajando para robustecer los claros indicios de culpabilidad de la señorita Morales. Mandó un auto a Gijón para que la cuñada aclarara los términos de la carta. Desde allí vino una declaración exculpatoria: la cuñada consideraba a la catequista inocente de esos cargos. En la carta, ante la posibilidad de que tuviera algo que ver, le aconsejaba que diera al juez el paradero de las niñas, pero que eso no suponía más que una posibilidad que pensaba poco probable, puesto que no consideraba a su cuñada capaz de tal acción. La carta, por tanto, dejaba de ser una prueba.

Quedaba la confesión realizada ante el cabo Cosín. El juez mandó llamar al jefe inmediato del guardia civil y a dos números que supuestamente habían intervenido o estaban presentes en la detención e interrogatorio de la acusada. El jefe manifestó haber sido informado de la detención pero concluía que no había sabido en ningún momento que se le hubiera practicado un interrogatorio y, por supuesto, desconocía los términos del mismo, de haberse producido.

Los dos números manifestaron asimismo que ellos no habían estado presentes en ese interrogatorio y que se limitaron a conducir a la señorita Morales hasta el puesto y permanecer en la puerta custodiándola mientras se encontraba en el interior de una habitación con el cabo Cosín

De repente, las afirmaciones de éste quedaban en entredicho y el careo había sido construido sobre una base falsa: No había testigos de las afirmaciones de la catequista en Puente Viesgo, resultaba finalmente la palabra de uno contra la del otro.

El llamar al cabo nuevamente y su ratificación de todo lo dicho no alteraba en nada la situación procesal: las pruebas en torno a la catequista carecían del Validez para llevarla a juicio y poder acusarla, máxime cuando ella seguía negando su participación en el suceso. El día 30 de octubre la catequista salía en libertad. Cinco días después la maestra, que no aportaba ningún dato más de interés, también lo hacía, aunque ambas con la obligación de presentarse dos veces al mes ante el Juzgado.

El juez, pese a todo, no descansaba. La catequista finalmente había dicho dónde estuvo la mañana del día de la desaparición. Por ello, el día 14 de noviembre se presentó en el Juzgado Concepción Rendueles, presidenta de una institución religiosa sita en el paseo de Martínez Campos. Manifestó entonces que en la mañana del día 24 había tenido lugar un acto de imposición de cruces a algunas señoritas de la institución por sus acendrados méritos religiosos.

Mercedes Morales había estado en tal celebración, algo que fue ratificado por varios miembros más presentes en aquel acto. Incluso una de ellos, María Rodríguez, manifestó que la señorita Morales la había acompañado a su casa donde permaneció hasta la una llevándose entonces una imagen del Niño Jesús que debía

recoger allí. Para entonces las niñas ya habían desaparecido de la calle de Hilarión Eslava.

No tenemos más remedio que preguntarnos sobre la actitud de la catequista. Es posible que sospechara alguna intervención religiosa en el suceso, las palabras que les dirigió a las madres parecen confirmarlo, pero también es cierto que fue consciente de que podían inculparla, por lo que se abstuvo de volver a Hilarión Eslava para no dar pábulo a comentarios sobre su persona, según manifestó al juez.

Habiéndose alejado de Madrid pensaría que el suceso se resolvería sin su presencia, encontrándose de repente con la sorpresa de que no era así y que en la puerta del establecimiento de baños irrumpía un guardia civil para llevarla detenida. Entonces debió sumirse en el pánico y, ante las preguntas del cabo Cosín, hablaría de sus sospechas de que las niñas estaban en un convento pero expresándose, quizá, con tan mala fortuna que su sospecha parecía certeza y daba paso a entender sus palabras como una confesión.

Camino de Madrid se daría cuenta de cómo se podían interpretar sus afirmaciones y, de nuevo llena de pánico, optó por el camino de negarlo todo, incluso los hechos más comprobados, sus relaciones con conventos y la maestra, su presencia y actuaciones. Dado que algunas amigas suyas, llamadas por el juez, habían testificado elogiosamente sobre su carácter y sentimientos de caridad cristiana, entendía que esto no le servía de nada porque incluso remachaba el clavo de la sospecha. Por

ello optó por no implicar a las testigos de su presencia el sábado en un acto religioso que suponía una perfecta coartada.

Pese a todo, el juez carecía de cualquier otra pista fiable y se resistía a dar el sumario por concluido. Se investigó el destino de algunos de los viajes de la catequista por España, su relación con otros conventos fuera de Madrid. Se desmintió que las niñas se encontraran en el sanatorio de Santa Clara, en la playa de Chipiona, ni que permanecieran en una finca de Úbeda.

La vida de la catequista tenía que ser un puro sobresalto. Nuevos registros en su domicilio el 14 de enero de 1925 dieron con una carta que le dirigían desde un pueblo, notificando la llegada de dos niñas hasta una finca allí existente. Indagando en esta sospechosa misiva resultó que las dos "niñas" contaban 17 y 20 años y habían sido dirigidas a aquel pueblo para que se recuperaran de sendas enfermedades.

Los intentos del Heraldo de resucitar las sospechas fueron inútiles. Las breves y esporádicas noticias sobre algunos trámites judiciales, nuevos interrogatorios que no aportaban nada nuevo, fueron retrocediendo a notas en la última página de algunos periódicos. A finales de abril se supo que la señorita Morales padecía una grave enfermedad, que la llevaría a la tumba el 4 de junio, sucumbiendo a un cáncer de estómago. Moría con ella la persona que la opinión pública siempre señaló como la principal responsable de

la desaparición. ¿Se habría llevado a la tumba el secreto de su paradero?

"Ayer tarde, a las cuatro, rodeada de sus hermanos y otras personas allegadas, falleció la señorita doña Mercedes Morales, cuyo nombre sonó repetidamente con motivo del proceso sobre las niñas desaparecidas...

La señorita Morales, según referencias unánimes, hizo siempre vida apartada del mundo, consagrándose exclusivamente a la devoción religiosa, y aunque gozaba de medios propios de vida, manteníase en costumbres sencillas y sobrias. Cuantas personas la trataron coinciden en afirmar sus virtudes y sentirán su fallecimiento" (A, 5.5.1925).

Al mes siguiente, cuando se hablaba claramente de llegar al sobreseimiento de la causa, el abogado defensor de Mariana Escudero, la maestra, pidió realizar nuevas diligencias. Como luego declararía, lo hizo para que el proceso tuviera lugar y se exculpara completamente a su defendida, por entonces sujeta a todo tipo de rechazos y amenazas, durmiendo en la calle y malviviendo de la limosna mientras estuviera obligada a presentarse ante el Juzgado dos veces al mes. No lo consiguió.

Realizada una vistilla el 14 de junio en la Audiencia, el abogado acusador pidió el sobreseimiento provisional, al objeto de que, si aparecía alguna otra pista, el caso se reabriera. Ello comportaría continuar la investigación policial. El juez no lo consideró necesario y dictó, finalmente, el sobreseimiento libre de la causa. El proceso se cerraba. El paradero de las niñas seguiría siendo desconocido y su caso entraría a formar parte de la leyenda de Madrid.

Se podía concluir con la misma pregunta que el ABC se planteaba el 26 de junio de 1924, un mes después de la desaparición:

"Hoy, como en días pasados, no hay más que esta sencilla pregunta: ¿Dónde están las niñas? Y a las niñas parece habérselas tragado la tierra" (A, 26.6.1924).

## El descubrimiento

Corría el año de 1928 y de las niñas desaparecidas casi no se hablaba, aunque seguían en la memoria de los madrileños. En junio del año anterior aún llegó una noticia desde "Le Journal" parisino. Decía en ella que las tres niñas permanecían internas en un colegio de la capital francesa. De nuevo los periódicos reflejaron la noticia, otra vez las madres se presentaron ante la Dirección de Seguridad, para comprobar poco después que la noticia era falsa.

La atención de los madrileños se centraba entonces en la muerte, a finales de enero, de la conocida actriz María Guerrero, abuela paterna del más reciente actor Fernando Fernán Gómez.

En febrero se hacían obras en Madrid. La zona donde se situaba la calle de Hilarión Eslava, la de Gaztambide, paralela a la anterior, la de Andrés Mellado, a continuación, habían visto en el año 1927 la construcción progresiva de una importante transversal: Cea Bermúdez. Hoy en día nada recuerda el terreno, tal como lo encontraban los obreros que cavaban sin descanso aquel suelo.

Actualmente se puede pasear por allí tratando de recordar aquel tiempo. Podemos ir caminando desde Moncloa por la calle Isaac Peral hasta la glorieta donde se encuentra la Fundación Jiménez Díaz y detrás, el hospital Clínico. Luego, subiendo por Cea Bermúdez nos

encontramos a pocos pasos la parte final de Hilarión Eslava. Si nos detenemos en el cruce de ambas observaremos a un lado una farmacia, al otro un banco alemán. Es cierto que la calle de Hilarión Eslava está en ligera subida desde el principio en la calle Princesa hasta su final, pero en nada puede recordar los fuertes desmontes que había entonces, las hondonadas donde los volqueteros arrojaban material fruto de las excavaciones cercanas, las grietas del terreno, las irregularidades de un suelo que en otro tiempo fue agrícola.

Allí, donde hoy se alza ese banco, se realizaban obras en febrero de 1928. Roque García, un vecino de la familia de "los estereros", había hecho su fortuna con ese terreno comprado por poco dinero y que ahora valía bastante más, objeto como era de la expansión de Madrid hacia el extrarradio. Los obreros trabajaban sin descanso cavando el terreno irregular, vertiendo la arena en los volquetes que, luego, transportaban a otros lugares o servían para colmar alguna hondonada cercana.

Desde el sábado 18 de febrero todos los periódicos de Madrid trataron de reconstruir lo que había sucedido en aquel lugar varios días atrás. Un descubrimiento atraería no sólo a la prensa, sino a multitud de vecinos, a muchos madrileños, entre ellos el ilustre Santiago Ramón y Cajal, que vendría a observar el lugar. Se comentaría sin descanso, haciéndose todo tipo de especulaciones, unos a favor y otros en contra de la versión oficial de los hechos.

Parece que lo sucedido comenzó en algún momento impreciso de aquella semana. Algunos obreros, se dijo, habían encontrado huesecillos a los que no dieron importancia alguna. Luego lo negarían ante el juez, pero eso era esperable puesto que tal descubrimiento debía comunicarse a las autoridades y ellos, en principio, no lo habían hecho. Cualquier denuncia de ese tipo acarrearía la suspensión de las obras y, por otra parte, todo el mundo sabía que, aunque era ilegal, el cierre del cercano cementerio de San Martín supuso que algunos restos no identificados se depositaran sin control fuera de los límites de la necrópolis.

El jueves día 16 uno de los obreros desenterró una calavera. Algunos niños jugaban en las cercanías y se acercaron a ver. Entre ellos estaban dos hermanos de María Ortega, una de las niñas desaparecidas. Alguien dijo que aquel cráneo era de una cabra, los obreros lo apartaron y los chicos, gozosos, le empezaron a dar patadas para jugar con ella al fútbol. Fue el detalle más escalofriante quizá de todo aquel descubrimiento: dos hermanos de María jugando al fútbol con la calavera de su propia hermana.

El cráneo quedó al día siguiente medio destrozado a patadas y abandonado. Fue entonces, el viernes día 17, cuando pasó por allí José Fernández Gordo, camino de un merendero que le pillaba de paso para llegar a la cercana facultad de Medicina de San Carlos. En las fotos de la época se le ve mayor, no en vano contaba ya 37 años, con su bigote bien recortado. Era obrero panadero

pero tenía mayores aspiraciones, en concreto estudiaba para practicante, un trabajo donde eran necesarios los estudios de medicina.

Hablando en el merendero de esto y de aquello, salieron a relucir, probablemente por el dueño del establecimiento, los huesos descubiertos recientemente y aquel cráneo, ahora en mal estado. El estudiante dijo que se lo trajeran, lo examinó y dictaminó que no eran de cabra sino de persona. Se acercó al lugar donde seguían trabajando los obreros y, con su ayuda, extrajo varios huesos más, algunos de tamaño considerable, como una hipófisis, una tibia... La conclusión era clara, había que llamar a las autoridades.

Pronto se corrió la voz de que había sido descubierta una bota y algunas monedas como las que llevaban las niñas aquel lejano día de cuatro años atrás. Se amplió la noticia para mencionar tres cráneos en total, huesos dispersos, un capacho como el que portaba la mayor para hacer la compra de las patatas.

Todo el barrio se acercó a la zona. Hay fotos de entonces, cómo la guardia civil acordonaba el lugar del descubrimiento, la llegada del señor juez para inspeccionarla, mandar a los bomberos realizar una búsqueda más exhaustiva.

Desde el principio hubo dos opiniones en la prensa y entre la gente de la calle, desconfiada y escéptica ante la opinión oficial. Por una parte, se sostuvo que aquellos huesos correspondían a las tres niñas, que habían resultado enterradas al meterse jugando en alguna

de las cuevas de la zona, desplomada sobre ellas. Pero otras opiniones sostenían que los restos eran más antiguos, correspondiendo a alguno de los cementerios cercanos. Si, de todas formas, resultaba que eran las tres niñas desaparecidas, esta opinión continuaba afirmando que habían sido muertas en otro lugar y enterradas allí para simular un accidente. Durante un tiempo todas las hipótesis estuvieron abiertas y fueron extensamente discutidas.

En primer lugar, el reconocimiento de los restos encontrados por parte de las madres fue equívoco y dio lugar a numerosos comentarios. Para entonces y después del incendio del número 71 en agosto de cuatro años atrás, las tres familias vivían en lugares diferentes: María Guirado y sus hijos residían en el número 64 de la misma calle de Hilarión Eslava, apenas a cien metros de donde se realizaban las excavaciones. Su pareja, Enrique Ortega, permanecía recluido en un manicomio desde que a su salida de la cárcel en 1924 dio claras muestras de enajenación mental. Los familiares de Angelita Cuevas, su madre Carmen Guillén y sus hermanos, estaban domiciliados junto a la anterior. Tan sólo los padres de María del Val se habían alejado hasta la calle Blasco de Garay.

Allí llegó en la tarde del día 17 un coche de la comisaría de policía que condujo a Dionisia Paredes y a su hija Carmen, hasta el despacho del comisario jefe, señor Roldán, que les enseñó las pruebas que pudieran

reconocer: la bota (o borceguí, como es denominado), el capacho, algunos escasos restos de vestidos encontrados.

"Desde luego me pareció que el trozo de vestido, un trozo muy pequeño, de la parte de un puño, era de tela de Vichy, como el traje que llevaba mi hija. En el trozo de puño aparecía la hembra de un cierre automático, y por este detalle me afirmé en mi creencia. Mi Carmen coincidió conmigo. Con respecto al borceguí no estuvimos las dos de acuerdo. Margarita (sic) llevaba puestas unas botas color avellana, con suela de goma y en muy buen uso, y el borceguí que nos mostró el comisario aparecía muy deteriorado. Me resistí por ello a creer que hubiera pertenecido a mi hija; pero Carmen lo creyó firmemente. El deterioro le parecía natural al de de cabo cerca cuatro años de enterramiento" (H, 18.2.1928).

Cuando fueron traídas las dos madres restantes al mismo despacho, María Guirado también creyó reconocer el capacho que llevaba su hija María por unos remiendos con hilo de bramante que ella misma había realizado en él. Sin embargo, en sus declaraciones a los periodistas al día siguiente se muestran con claridad dos cosas: en primer lugar, que las madres no deseaban renunciar a la esperanza de que sus hijas siguieran vivas;

en segundo, que para entonces y como una de ellas menciona, la opinión general del barrio iba en el mismo sentido y, escuchadas otras opiniones, las madres empezaban a tratar de justificar su negativa en base a los rumores y sospechas escuchados en la calle. Así, sigue afirmando Dionisia:

"Tengo el convencimiento de que las chicas viven. Pero si, en efecto, los restos aparecidos fuesen de ellas, creería cualquier cosa menos que murieron allí, porque en aquel lugar no había cueva ninguna donde pudieran meterse, y si la hubiera habido la Policía, que reconoció el terreno palmo a palmo, hubiese advertido el corrimiento de las tierras. Y nada se notó en los primeros días.

- ¿Participan de esa opinión las otras dos madres?
- Creo que sí. Es más: creo que de esta opinión participa toda la barriada, todos los vecinos que conocían el terreno" (Idem).

María Guirado insiste en opiniones curiosamente coincidentes añadiendo sus propias razones:

"Además ¿no les parece muy raro que haya desaparecido totalmente la ropa de las tres niñas, que no haya quedado más que un trozo del vestido de María del Val? Me parece que

la tierra no ha podido destruir en tan poco tiempo la ropa de mi hija; el vestido era de tela muy fuerte, y llevaba también un refajo de punto gordo" (Idem).

Las discrepancias en cuanto a la interpretación de los restos encontrados empezaban a hacerse evidentes. La frase final de Dionisia Paredes en la entrevista, tal como lo transcribe La Voz, causó un cierto revuelo en las esferas policiales pero reflejaba el sentir del barrio: "Yo me juego la vida a que todo eso ha sido preparado para dar el 'camelo'" (V, 18.2.1928).

Esta rotunda afirmación venía a replicar la que aquel mismo día había sido imprudentemente pronunciada por el Director General de Seguridad, manifestando la certeza de que aquellos restos eran de las niñas y adelantando incluso la versión que habría de ser oficial por un tiempo: murieron al entrar en una cueva y resultar enterradas por el hundimiento imprevisto de la misma.

De manera que la policía, aún discrepando públicamente al día siguiente de la afirmación de Dionisia, se puso a trabajar con dos objetivos: acumular evidencias científicas y mantener una discreción notable en cuanto a las conclusiones que pudieran sacarse de ellas.

En primer lugar, estaba el tema de la bota. ¿Era realmente de María del Val o resultaba una simple bota

vieja y abandonada antiguamente? ¿por qué se encontraba una y no se hallaba la otra?

Los restos aparecían diseminados en un radio de un metro aproximadamente. Se afirmó que la otra bota había sido encontrada en días anteriores por uno de los volqueteros y tirada en otro lugar. Aunque la policía interrogó a los que habían trabajado en aquel tiempo nadie dijo haber encontrado tal bota de manera que aquello quedó como un rumor sin confirmar.

Sin embargo, sí hubo pruebas fehacientes de la procedencia de la bota. Se dijo que aquellos huesos y la bota correspondiente pertenecían a antiguos restos óseos procedentes de cementerios cercanos y vertidos allí ilegalmente. Que no era simplemente una bota abandonada quedó en evidencia cuando, al examinar este objeto en el instituto de Anatomía Legal, uno de los médicos forenses encontró varias falangetas de un pie que aún permanecían al fondo de la bota. No era un elemento arrojado casualmente sino que pertenecía a un cadáver

La policía sacó una nota oficial el 25 de febrero donde intentaba aclarar algunos de los comentarios que había aquellos días. Es cierto que la parte norte de Madrid se había visto obstaculizada en su crecimiento por la existencia de hasta tres cementerios: El de San Martín, la Patriarcal y el General del Norte. Los dos últimos fueron clausurados por un decreto de 1884 y los restos trasladados hasta el cementerio de la Almudena "de forma legal y ordenada", afirmaba la nota. Con

seguridad sería así respecto a los restos identificados y de cuyo traslado se encargaran los familiares, pero no estaba claro que los no identificados hubieran corrido siempre la misma suerte ante el deseo de los constructores de aligerar el traslado mortuorio.

Sin embargo, la nota policial aludía a un hecho incontrovertible: el borceguí tenía una suela de goma hecha con caucho de neumático y, en el momento del traslado a finales del siglo anterior, no había aún automóviles. De manera que aquella bota era más reciente.

Carmen del Val, la hermana mayor de una de las niñas desaparecidas, afirmó en comisaría, cuando su madre dudaba al ver su deterioro, que era la misma bota que había comprado con su hermana en "La Leonesa", una zapatería de la cercana calle San Dimas. Puestos en contacto con la propietaria, Severiana Alonso, ésta afirmó recordar aquella venta, no tanto por una memoria prodigiosa, sino porque desde el principio de la búsqueda cuatro años atrás había hablado con Dionisia al respecto.

Cuando el juez Fernández y Fernández de Quirós se hizo cargo de la investigación el día 18 de febrero, una de sus primeras actuaciones fue llamar a la dueña de la zapatería para que confirmara su reconocimiento. Como ella no pudo ir fue su hermano, también trabajador del establecimiento, que reconoció la bota encontrada adjudicándola a un niño o niña de entre siete y ocho años. La cuestión de la bota se entendía así resuelta pero no sucedería lo mismo con el principal escollo encontrado

para confirmar la versión oficial de los hechos: el estado del terreno.

## Informe de los geólogos

Con el tiempo, salvo en la opinión dubitativa de alguna de las madres, se iría admitiendo que los restos encontrados eran los de las tres niñas desaparecidas. Aunque el informe médico se haría esperar bastante, el primero que daría resultados y el juez determinó que se hiciera fue el del Instituto Geológico y, en concreto, de los señores Kindelán y Meseguer, sobre el estado del terreno en aquel mes de mayo de 1924.

Sus resultados serían algo sorprendentes y discutibles en su interpretación. Había una opinión generalizada en el barrio sobre la inexistencia de cuevas en aquella zona, pese a la afirmación de algún volquetero de entonces que conocía el caso de un compañero que se rompió una pierna al introducirla en una grieta. Es cierto que había desmontes y grandes irregularidades. De hecho, la misma zona donde los obreros trabajaban tenía una altura considerable de hasta cuatro metros de altura respecto a otras zonas cercanas.

Todo el mundo recordaba que el abuelo de Angelita Cuevas había rastreado con su perro "de finísimo olfato" toda la zona hasta Moncloa, incluso llegando al cementerio abandonado más próximo sin percibir ninguna grave irregularidad en el terreno. El señor Fagoaga, comisario del distrito de Universidad y encargado de las primeras investigaciones, recordaba que la policía revisó todo el terreno ante la posibilidad de un

accidente llegando hasta unas huertas cercanas sin haber encontrado el menor indicio.

Un vecino del número 60 de la calle afirmó entonces:

"En el sitio donde se han encontrado los huesos se vertían tierras procedentes de diversos lugares, así como algunos escombros extraídos del cementerio de Magallanes. Esto lo hacían los volqueteros con objeto de poder realizar más viajes, pues de lo contrario tenían que ir al vertedero situado en la calle Ataúlfo, algo distante, lo que quitaba rendimiento a los carros" (H, 23.2.1928)

#### Para continuar:

"Donde se han encontrado los huesos era un lugar llano, de tránsito. Pero concedamos que hubiera algún declive. A lo sumo se hubiera producido un corrimiento de tierras, no un derrumbamiento. Y además, hubiese sido advertido inmediatamente pues, como digo, era aquel lugar de tránsito. No hace falta ser perito para apreciar que las tierras, en el sitio donde aparecieron los huesos, son movedizas" (Idem).

Sin embargo, la opinión que mencionaban los vecinos como la más autorizada era precisamente la de Roque García, el propietario de un inmueble que entonces era su domicilio y ahora se dedicaba a almacenar la labor de su familia: la de los "estereros". La casa de una sola planta distaba apenas veinte metros del lugar donde se encontraban los restos de las niñas.

"-¿Había alguna cueva en el sitio donde aparecieron los restos?

- No, señores.
- ¿Está usted seguro?
- Completamente. En el trozo comprendido entre las calles de Hilarión Eslava y Andrés Mellado sólo existía una cueva, y se halla situada a una distancia aproximada de 75 a 80 metros del sitio donde han sido hallados los restos.
- ¿Cómo entonces, se explica la aparición de restos humanos en ese sitio?
- Lo ignoro. Es, desde luego, algo extraño.
  Adviertan ustedes que los restos estaban en tierra movediza, en tierra de acarreo, no en terreno firme.
- Entonces ¿hay que pensar que los restos procedían de otro sitio?
- Es la hipótesis más racional, a mi juicio...
  Recuerdo ahora que en la época en que desaparecieron las niñas se estaba haciendo el

vaciado del cementerio de Magallanes. Los escombros procedentes de él eran llevados en volquetes al sitio denominado Quinta de la Esperanza, y la concesión del vertedero se había otorgado al Sr. Cuadrado. Pero a veces volgueteros, aprovechando los algunos momentos de descuido que yo tenía, vertían llegar escombros antes de los mencionada quinta, en terrenos que afectaban a mis fincas. Según pude advertir, en el sitio donde han aparecido los restos fueron depositados no pocos escombros. ¿Pudo ocurrir que estos restos procedieran del cementerio de Magallanes y que quedasen en el lugar donde ahora han sido encontrados ahora, cubiertos de tierra? Eso es lo que yo creo.

- ¿No pudieron ser enterradas las niñas en aquel lugar durante la noche?
- Pudiera ser, pero no lo creo. Lo más probable es que al día siguiente la Policía, yo mismo, hubiéramos advertido el removido de la tierra" (H, 18.2.1928).

Vemos así de dónde procede probablemente la opinión generalizada en el barrio de que aquellos huesos podrían pertenecer a un cementerio mediante un vertido ilegal y, por otra parte, la negativa a que en aquella zona

hubiese habido cueva alguna que propiciase el enterramiento casual de las pequeñas.

No hay constancia de ningún cementerio de la época que se llamase de Magallanes pero debía ser una denominación popular para el de San Martín, el único que sobrevivió hasta principios del siglo XX en esta zona norte de Madrid. Ya por entonces se fueron abandonando y acumulando en Madrid distintos cementerios, particularmente alrededor de la zona de Quevedo, junto al barrio de Chamberí. Mi madre aún recuerda su experiencia en ese sentido, que muestra la curiosidad de los niños por entonces y el descontrol que existía sobre los restos humanos allí depositados.

- "-¿Qué edad tendrías entonces?
- Pues unos nueve años. Yo entonces tenía muchas amigas, la Daniela y otras que ya no me acuerdo. Un día alguien dijo que fuéramos al Campo de las Calaveras, como le llamábamos.
- ¿Qué era eso?
- Pues estaba por lo que ahora es Quevedo, por ahí. Debía ser un cementerio abandonado. Los niños nos colábamos y mirábamos todo lo que había allí. Una de las niñas dijo que fuéramos a ver una cosa y fuimos. Me acuerdo de haber visto el cadáver de un torero vestido con su traje. Lo que me dio

- más lástima fue una niña que encontramos vestida de primera comunión.
- Pero ¿estaban a la vista?
- Como te digo. Debía haber algún derrumbe o algo, porque se les veía en sus tumbas.
   Aquello estaba completamente abandonado, los niños nos colábamos a todas horas"

Curiosamente, algo muy parecido afirmaba uno de los niños que descubrió y jugó con el primer cráneo.

- "- Cuando nos dijeron –exclama uno- que era una calavera, no nos extrañó, pues por aquí se pueden ver muchos huesos que suelen traer los perros y los chicos del cementerio de San Martín.
- ¿Y cómo entran allí?
- Saltan la tapia y ven los esqueletos, y algunas veces le dan un puntapié y salen jugando al fútbol con los huesos" (H, 23.2.1928).

Sin embargo, la hipótesis del descontrol a la hora de verter restos óseos no identificados procedentes de aquel cementerio, la posibilidad a la que se agarraban las madres de que aquellas no fueran sus hijas, se fue desvaneciendo en días posteriores. Persistían, sin embargo, algunos hechos que resultaban contradictorios con la creencia en el derrumbamiento de una cueva:

- 1) Por una parte, nadie recordaba cueva alguna aunque sí, en cambio, amplios desniveles que eran valorados de distinta forma según los testimonios (para unos eran muy grandes, para otros no tanto).
- 2) El segundo hecho es que los restos se habían encontrado en terreno de vertedero que cubría la tierra firme más abajo. Por tanto, no habían sido enterradas en una cueva sobre la tierra sino entre escombros vertidos sucesivamente en el lugar.
- 3) El tercer dato desconcertante es que los restos se encontraron a tan sólo 50 centímetros de profundidad ¿Cómo era posible tal cosa si una masa de tierra hubiera caído sobre las niñas?

A la vista de estos primeros comentarios, el juez ordenó el 20 de febrero al Instituto Geológico que iniciara sus investigaciones conducentes a aclarar la cuestión. Así, el 7 de marzo y bajo una pertinaz lluvia, los señores Kindelán y Meseguer estuvieron trazando un plano de la zona en primer lugar sacando además un abundante número de fotografías donde se reflejaran los distintos desniveles observados.

Después, mientras los periodistas observaban a distancia, marcaron el terreno con el paraguas ordenando a los obreros de la brigada que hicieran dos calas de medio metro de anchura y profundidad y unos cinco metros de larga, justo en el lugar donde se habían encontrado los restos. Cuando habían recogido muestras

de todo lo realizado un hombre pidió permiso a la policía para acercarse al señor Kindelán.

Se trataba de Miguel Recarte, antiguo sereno del lugar en 1924, que les llevaba los clichés de unas fotografías. Interrogado después por los periodistas estos pudieron saber que el hijo de este señor había tomado unas fotografías desde una azotea próxima de Hilarión Eslava, en el tiempo de la desaparición, cuando su padre colaboraba activamente con la policía describiendo el terreno y guiándoles en sus recorridos por la zona.

Cuando Kindelán recogió estos clichés, en los que parecía mostrarse muy interesado, mandó a los obreros cavar una cueva en el mismo terreno, haciendo después que se derrumbara para observar sus consecuencias. Realizado esto, los expertos marcharon hacia el Instituto Geológico y Minero, donde iniciar los estudios sobre la naturaleza del material encontrado y el examen del terreno

El informe final, que se haría público el 26 de marzo, llegaba a una serie de conclusiones que cuestionaban la primera versión oficial y dejaban abiertas en cierto modo otras hipótesis que no podían excluirse.

En primer lugar, hacía constar la recepción de hasta cuatro muestras de tierra. La primera era la obtenida en el terreno por los peritos encargados, las otras tres se las había remitido el juez por haber aparecido adherida a los huesos encontrados. Pues bien, la conclusión era algo sorprendente:

"La tierra que estaba adherida a los restos humanos encontrados en la excavación de la calle Cea Bermúdez y la que de ésta se tomó como muestra tipo es diferente... Del estudio petrográfico se deduce que la muestra número 1, o sea la tierra de la excavación, ofrece como caracteres distintivos la gran cantidad de morteros de construcción (cal v yeso), la presencia del ladrillo, carbonilla...; en cambio, la muestra número 2 (tierra hallada en un cráneo), la tercera (tierra sacada de los alveolos dentarios del maxilar que no tiene dientes visibles) y la cuarta (tierra adherida a un fémur) poseen mayor cantidad de materia orgánica, se halla desprovista de los referidos morteros de yeso y cal, de los trozos de ladrillo y de los pequeños fragmentos de carbón" (V, 26.3.1928).

¿Cómo explicar esta disparidad? Resulta lógica la presencia entre los restos de materia orgánica, siendo resultante de la putrefacción de los cadáveres, pero la ausencia del material circundante, propio del vertedero donde se encontraron, era algo difícil de entender. La hipótesis del posible traslado de los cadáveres desde otro lugar permanecía en pie. Sin embargo, el hecho reconocido de que el lugar donde se encontraron correspondía a tierra de vertedero propiciaba la disparidad de composiciones de la misma según la

profundidad del vertido que se considerara. Nada era, pues, concluyente del análisis de la tierra y sí, en cambio, respecto a la topografía del terreno, donde la comisión de peritos realizaba afirmaciones más firmes.

"Acompaña al informe una vista panorámica tomada en mayo de 1824 [por el hijo de Miguel Recarte], en la que se puede situar con precisión el lugar donde se halla la referida excavación por catar a pocos metros de la esquina de 'la casa de los estereros'. Fue tomada desde una azotea de la calle de Hilarión Eslava... Formaba una ladera suave, sin desmontes, tajos grandes ni pequeños. Auxiliados con potentes aumentos no se ven grietas, cuevas, desmontes, elevaciones ni depresiones del suelo" (Idem).

Tras insistir, vista la topografía actual del terreno, en la inexistencia de cuevas grandes o pequeñas, se manifiesta además que se ha realizado un derrumbe controlado de una cueva artificialmente creada observando que las consecuencias son fácilmente perceptibles a simple vista y que no hubieran dejado de ser señaladas en su momento.

El informe era concluyente en uno de los aspectos: Las niñas no se habían metido en una cueva ni grieta de un terreno que, sin ser regular, no presentaba tales elementos en aquella época. Al tiempo, resultaba

extraño aunque posible que un corrimiento de tierras, un talud caído, pasara inadvertido por entonces, particularmente para los observadores más cercanos, como Roque García, habitante de la cercana "casa de los estereros" y buen conocedor del terreno circundante. La disparidad en la naturaleza de la tierra del montículo y la encontrada adherida a los huesos podía ser una circunstancia más de los distintos vertidos pero también era coherente con un traslado y enterramiento de los cadáveres.

Todo esto dejaba en el aire la forma de la muerte.

"Se va demostrando palpablemente, por testimonios indubitados, que ni se abrió la tierra ni los restos estaban sepultados por tierra Los hallados, huesos fueron sencillamente, entre escombros a distinto nivel y distanciados más o menos unos de otros... Tuvieron entonces que situarse debajo y junto al pretendido talud. Y entonces se desprendió éste y las sepultó sin que nadie, ni entonces ni después, ni en estos años, se enterase. ¿No parece todo ello extraño?" (I, 8.5.1928).

Esta extrañeza quedaría ya para los anales históricos de la villa por cuanto no cupo otra explicación posible. Sin embargo, cuando se recibió el informe geológico, aún estaba pendiente el acto final de esta

tragedia, más definitivo: el reconocimiento forense de que aquellos huesos correspondían ciertamente a las tres niñas desaparecidas.

### Informe forense

Tras la identificación del primer cráneo como humano por el estudiante de Medicina que acertó a pasar por allí interesándose por los restos encontrados, no pasaron más que unas horas hasta que se hallaron dos cráneos más. El hecho movilizó a la policía, los bomberos y poco después, al resto de autoridades, el juez del distrito de Universidad y el médico forense del mismo, el Dr. Pombo.

Las sucesivas exploraciones del terreno fueron sacando a la luz otros huesos más pequeños: un temporal, una tibia, un fémur, etc., además de la bota ya comentada, un capacho y un conjunto de monedas hasta completar 75 céntimos, la misma cantidad que la maestra le había dado a María Ortega para realizar la compra. Todo aquello, excepto para las madres, eran datos que aumentaban la convicción de que esos huesos correspondían a las tres niñas desaparecidas. Máxime cuando alguien notó la curvatura de una de las tibias recordando que la niña Ortega también la mostraba desde pequeña. Es por ello que los ánimos de sospecha se trasladaron muy pronto a la posibilidad de que hubieran sido asesinadas enterrando luego los cadáveres en ese lugar.

Sin embargo, era necesario demostrar del modo más convincente y autorizado posible que los esqueletos que poco a poco se fueron reconstruyendo pertenecían, efectivamente, a las tres niñas. No es necesario recordar las dificultades que encerraba tal identificación en un tiempo donde el primer gabinete de reconocimiento de huellas dactilares se había incorporado a la policía pocos años atrás. De manera que debían examinarse los restos con el mayor detalle comparándolos con algunas características recordadas en las niñas, formando un conjunto suficiente de indicios coherentes con la identificación.

Lo primero era acotar el terreno, realizar una excavación sistemática y preservar lo encontrado de la curiosidad de los vecinos, que se acumulaban en la zona. Una foto aparecida en la publicación gráfica "La Estampa" muestra un grupo muy numeroso de gente presente o acudiendo hacia el montículo donde se habían encontrado los huesos. En ese sentido, se realizaron tareas sistemáticas por parte de los bomberos y por orden del juez entonces presente, pero el control de los restos dejó bastante que desear.

El domingo día 19, por ejemplo, se registró un hecho que muestra el descuido en la excavación:

"El lugar del hallazgo estuvo durante todo el día rodeado de curiosos que a toda costa trataban de excavar por su cuenta para dar con nuevos huesos, pero las fuerzas de la Guardia civil contenían a los investigadores espontáneos... Parece ser que entre los

citados investigadores hubo uno cuya labor obtuvo algún resultado práctico.

Se trata de un individuo que, buscando y removiendo la tierra, dio con dos huesos de columna vertebral, hallazgo este que puso ayer mañana, a primera hora, a disposición del Juzgado" (A, 21.2.1928).

Según otras informaciones, este vecino le ofreció los huesos a un periodista presente, quizá con ánimo de aparecer en la prensa del día siguiente, y éste con buen criterio se los entregó a la policía. Naturalmente, no se delimitó el lugar en que se habían encontrado estos u otros restos, lo que luego dio lugar a distintas versiones de que aparecían esparcidos con muchos metros de distancia entre sí, contra la versión oficial que afirmaba la agrupación cercana de los mismos.

Al día siguiente, lunes día 20, se dio por concluida la búsqueda y todo lo hallado se envió al Depósito General de Cadáveres donde oficiaba el forense del distrito, doctor Pombo. El juez mandó que se constituvera un eguipo médico que actuaría colegiadamente en el examen de los restos. Estaría integrado por dos catedráticos de Universidad, los forenses Pombo y Silvestre, este último del distrito de Palacio, y los tres especialistas médicos doctores Gómez Ulla, Piga v Maestre, presidiendo este último la comisión.

El doctor Maestre concedería alguna entrevista a los reporteros hasta que, probablemente, le hicieron notar la inconveniencia de adelantar datos antes de que estuviera concluido el informe oficial, que podría tardar bastante tiempo. Pero en principio, ya comentó el 1 de marzo que el doctor Pombo había conseguido reconstruir hasta tres esqueletos que parecían corresponder, por su tamaño, a tres niños de entre seis y doce años, de los que no podía afirmarse todavía su sexo.

De forma por entonces enigmática, según refleja la Vanguardia de aquel día, fue categórico al afirmar que los cuerpos no habían sido trasladados después de la muerte y que la putrefacción había tenido lugar completamente el lugar donde sido en habían encontrados. Sobre este último hecho finalmente los reporteros consiguieron un dato fundamental: se había encontrado la huella de una de las monedas de cobre sobre una de las costillas. Ello quería decir que el cuerpo había caído sobre ella y, al descomponerse, la costilla entró en contacto con la moneda de tal manera que su huella encajaba en la encontrada en dicho hueso.

Desde los primeros días se resaltó el estado en que se encontraba uno de los maxilares, ausente por completo de dientes. Un periódico se preguntaba si aquello no era señal de que había existido un traslado del cuerpo. La hipótesis tenía atractivo para el pueblo llano y se unía a la entonces inexplicable ausencia de las alpargatas de las otras dos niñas y la práctica desaparición de todos los vestidos. Muchos se

preguntaban cómo era posible y si no habría otra explicación más dramática para estos hechos.

Pero los cadáveres no habían sido enterrados premeditadamente ni estaban desnudos. Los médicos fueron tajantes al respecto: estando a tan poca distancia de la superficie bajo un material muy permeable, la acción de los elementos (lluvia e incluso nieve) había afectado con especial virulencia a los restos, descomponiendo y haciendo desaparecer todo aquello.

Desde otros periódicos se alzaron voces en torno a la necesidad de hacer un examen odontológico que permitiera reconocer la identidad de las víctimas. Esta técnica, se afirmaba, se venía empleando en otros países sobre cadáveres en mal estado con gran éxito. El problema es que ello implicaba disponer de unos análisis dentarios previos que, en el caso de los niños pobres de Madrid como eran las desaparecidas, no existían. De manera que el equipo médico se limitaría a observar estos maxilares y el período de dentición a que correspondían para precisar aún más las edades de las víctimas pero no con el objetivo de identificarlas.

Sin embargo, otros datos sí podían alcanzarse a partir del examen óseo. En concreto, se sabía que la niña mayor, María Ortega, no sólo cojeaba debido a una curvatura en sus piernas (es de recordar la tibia torcida que se había encontrado) sino que, cuando tenía cinco años, tuvo un accidente doméstico a raíz del cual se fracturó el fémur, siendo atendida en un centro médico.

Un periodista de ABC se adelantó al resto para publicar el 7 de abril los resultados de su investigación. La niña, efectivamente, llegó a la Casa de Socorro de la Inclusa en la mañana del 7 de marzo de 1918. Presentaba una fractura en el tercio medio del fémur derecho de la que fue atendida enviándosela de inmediato al hospital del Niño Jesús, donde permaneció ingresada hasta el 22 de abril, en que se le dio el alta.

En el momento en que el periodista narraba sus averiguaciones el mutismo oficial era completo y se ignoraba si ese fémur se contaba entre los restos encontrados. Cuando sólo tres días después se hiciera público el informe definitivo de la Comisión, ese fémur sería el elemento más relevante en la identificación de las víctimas, hasta el extremo de que el doctor Maestre llegaría a mostrárselo a los periodistas reunidos en torno a él

"- El fémur –dijo el doctor Maestre- ha sido estudiado por el doctor Gómez Ulla, y como ven ustedes, ha hecho en él un corte longitudinal.

El señor Maestre abrió el fémur y mostró a los periodistas los dos trozos por la parte interior, en los cuales se observaba una obstrucción extensa del conducto medular, y en la parte del tejido óseo compacto, señales como de fractura.

- Esto parece ser —dijo el Sr. Maestre- la callosidad cicatrizal de una fractura, y para confirmarlo o rectificar esta creencia se procederá al examen histológico" (A, 11.4.1928).

Esta conversación tenía lugar a la salida de la visita que la Comisión hizo al juez, para entregarle el informe final de sus trabajos y discutir sobre su contenido durante dos horas. Fue entonces cuando se conocieron los términos exactos del mismo que, naturalmente, no vamos a recoger en todos sus detalles y terminología. Mostraremos, sin embargo, las conclusiones más importantes.

En primer lugar, el examen óseo revelaba, sobre todo en cuanto al tamaño y forma del cráneo y la pelvis, que uno de los cuerpos correspondía a una niña de 6 a 7 años, otra oscilaba entre los 7 y 8 años mientras que la más mayor contaba entre 9 y 12 años. En todas ellas la articulación de la cabeza del fémur con la pelvis no estaba cerrada, lo que indicaba que ninguna de ellas había alcanzado la pubertad. Sobre el sexo el informe no era tan concluyente puesto que, debido a su corta edad, las características sexuales no eran acusadas pese a lo cual lo más probable, tras su examen, era que se estuviese ante tres esqueletos femeninos.

El estudio de los maxilares, como hemos dicho, corroboraba las edades con alguna imprecisión más dejando las edades de las niñas entre los 6 y los 12 años,

coincidente en todo caso con lo encontrado para el resto de los huesos. Por último, la tibia torcida producida por el raquitismo y el fémur con la fractura, particularmente este último, se consideraban los elementos fundamentales en la identificación positiva de los restos de las tres niñas desaparecidas.

Sobre la causa de la muerte los médicos informaban que ésta había sido la asfixia. Aún más, las tres víctimas la habían sufrido simultáneamente, puesto los cuerpos mostraban idéntico grado que descomposición. Además, un primer examen de las larvas de insectos encontradas entre los restos o adheridas a ellos mostraban que la muerte había tenido lugar entre primavera y verano puesto que, de ser en otra época, habría rastros de mosca azul que no encontraban, tan sólo de un insecto que se haría famoso en los diarios a partir de este informe: la orphila cadaverina. Por la misma razón, se negaba la posibilidad de un traslado de los cuerpos fuera de estas fechas y por idéntico motivo: la ausencia de larvas de mosca azul, propia de los meses que median entre noviembre y marzo particularmente.

El informe de la Comisión no sólo abundaba en motivos científicos para descartar otras hipótesis que las oficiales sino que, haciendo obvia su intención de aclarar dudas y ratificar la versión imperante entre las autoridades, se permitía al final hacer una breve reconstrucción de lo sucedido:

"¿Cómo ocurrió el lance? Como ocurre siempre y muy a menudo en los alrededores Madrid. Lo que sucede es generalmente, la opinión no se entera, porque en la mayoría de los casos viene a descubrirse el hecho –que nadie interpreta- pasados varios años, y a veces ¡no se descubre nunca! Salir las tres niñas a jugar, a dar un paseo; acercarse a un corte de arena de tres o cuatro metros -no es necesario que haya socavones ni grietas; no hacen falta-; una de las niñas se ha subido a un pequeño montón de arena caediza que hay pegado al talud; las otras dos quedan a un nivel más bajo, a un metro o metro y medio de distancia de la primera... La fatalidad despeña una masa de unos cuantos metros cúbicos de arena desde lo alto del cortado, y... allí quedaron los cuerpecitos de las pobres niñas, con sus monedas de cobre, pudriéndose, hasta que consumidos, en esqueletos, una iniciativa casual descubre sus huesos, y al fin se llega con grandísimo trabajo a descubrir la verdad de lo acaecido" (A, 19.5.1928).

De esta forma parecía concluir el caso aunque algunos no coincidían con ese tranquilizador punto de vista. El Heraldo de Madrid, periódico que sería prototipo de prensa de izquierdas y republicana poco

después, proseguiría con su campaña de sospechas respecto a la maestra, por ejemplo, y a la pista de la catequesis, mientras recibía acusaciones de otros periódicos que lo tachaban de sectario por sus actitudes contrarias a la Iglesia católica. Porque no sólo las tres niñas fueron las víctimas de todo este caso.

# ¿Quién tuvo la culpa?

Durante toda la investigación realizada en 1924 el Heraldo de Madrid se había caracterizado por señalar la pista de la catequista que, en alianza con la maestra, hubiera preparado el traslado de las niñas (particularmente de la mayor) hasta el convento de la cercana calle de Gaztambide, primera etapa hacia un destino desconocido.

Estas sospechas protagonizaron el mes de agosto de aquel año, con la detención sucesiva de ambas, las contradicciones en que incurrió la señorita Morales, las acusaciones del cabo Cosín... Todo aquello se fue diluyendo entre indicios no confirmados, pruebas no comprobadas y confesiones cuya evidencia era discutible. Pese a todo, la sospecha se cernió sobre la catequista hasta el momento de su muerte en el año 1925, y la maestra tuvo finalmente que emigrar hacia tierras catalanas en busca de un anonimato que se le negaba en Madrid y que le había conducido a vivir en la miseria y el abandono

Ahora parecía demostrarse que toda aquella pista de la catequista, las sospechas en torno a la acción de aquellas mujeres religiosas con el amparo de las instituciones católicas, se derrumbaba con estrépito. La ocasión fue aprovechada de inmediato por el diario conservador "El Debate" para acusar al Heraldo de sectarismo y de haberse equivocado intencionadamente

esparciendo sospechas respecto de la Iglesia. El periódico aludido sacó entonces una editorial donde, en primer lugar, establecía la duda a esas alturas de que el caso estuviera resuelto apuntando ya algunas discrepancias con la creencia en un simple accidente fortuito. Ni siquiera, venía a decir, están identificadas plenamente las víctimas cuyos restos se han encontrado.

Líneas después y tras trazar el esquema argumental que caracterizaría sus informaciones a partir de ese momento, entraba en el fondo político de las intenciones que le había animado:

"¿Cuál fue nuestro pecado en el asunto? Sencillamente, el no considerar tabú ninguna institución ni personalidad, por alta que esté, ante las supremas exigencias de la justicia. Aún no se ha levantado por entero el velo del misterio; pero aunque se levantase, de nada tendríamos que arrepentirnos... Por lo demás, es cierto que ante el misterio de la calle de Hilarión Eslava se desbordó la fantasía popular, aceptando o creando versiones que luego influyeron en la acción de la justicia, deseosa de hallar la pista que suministrase alguna luz. ¿Es tan extraño que en este ambiente de misterio las miradas se fijasen en instituciones que trabajan a puertas cerradas, recatando su actuación a los ojos del público, y que este apartamiento y reserva constituya un excitante para la fantasía popular?" (H, 18.2.1928).

El Heraldo, hábilmente, cambiaba el sentido de las pruebas encontradas. En primer lugar, se encargaría a partir de ese momento de poner en cuestión los resultados forenses, la interpretación policial. Por otro lado, se guardaba de asegurar lo contrario por si las pruebas se volvían contra esa postura, de manera que siempre cabía afirmar que se deseaba el completo esclarecimiento del caso respondiendo a toda duda razonable. Pero, desde el punto de vista político y anticlerical, daba por inevitable la "fantasía popular" cargando sobre la Iglesia (esa institución trabajando cerrada) a nuerta la. responsabilidad de generar todo tipo de sospechas por su propia naturaleza oscurantista.

Otros editorialistas cargaban la culpa, sin embargo, en esa "fantasía popular" en alianza con determinada prensa sensacionalista, a la que acusaban de favorecer un planteamiento folletinesco a lo Eugenio Sué, al que tan aficionado era el pueblo. De entre estas opiniones no podemos dejar de destacar la aportación de Wenceslao Fernández Flórez en ABC a los pocos días de que los restos fueron encontrados:

"El suceso se revela ahora sencillamente terrible y vulgar. Conocido con exactitud el mismo día en que ocurrió, los periódicos no le hubiesen dedicado más que unas cuantas líneas...

Siento tener que decir con ruda franqueza que en la labor realizada a propósito de aquella desaparición, fracasaron todos los investigadores, menos uno.

Menos yo" (A, 21.2.1928).

El editorial está escrito de forma sardónica y llena de humor, a pesar de las terribles circunstancias que se iban conociendo. Porque el escritor lo que pone de relieve es la falta de sentido común que presidió la investigación realizada. Por desgracia, no nos consta que este editorial fuera escrito en 1924, momento en el que hubiera sido más oportuna una llamada a la sensatez.

"Todo puede tentar al hombre, pero apoderarse de tres chiquillas de seis, siete y nueve años, desmedradas, sin joyas, por las que no se puede exigir rescate, sólo puede hacerlo un filántropo norteamericano, para utilizarlas como base en la fundación de un asilo.

Yo dije: 'Es imposible que hayan sido robadas'; y así fue. Nadie me atendió entonces, y aún me argüían con los numerosos robos de niños que sucedieron a aquella desaparición. Pero éste es un fenómeno fácilmente explicable. La idea de

robar a una niña que va con un capacho a comprar setenta y cinco céntimos de patatas, no se le ocurre a nadie que no sea un folletinista —todo periodista tiene algo de esto-; pero una vez lanzada en los periódicos, ejerce una innegable seducción sobre la gente... Si todos los periódicos se ocupan, un día y otro día, en el robo de tres criaturas, el ladrón concluye por pensar que aquello puede ser un negocio, puesto que alguien lo ha intentado... Y cuando esto ha sucedido quince o veinte veces, todos los ladrones rutinarios piensan:

- ¿Valdrá esto algo y estaré yo haciendo el primo?

Y acaparan todos los pequeñuelos que pueden, con un súbito miedo a que se acaben o de que los depositen en los Bancos" (Idem).

Aún en clave esperpéntica, no hay mejor manera de describir el por qué de las imitaciones y temores que asaltaron a la población española a partir de entonces. Como luego apunta, al cesar de hablarse del tema también acabaron los robos de niños.

Sin embargo, la acusación hacia el binomio pueblo-periodismo en su vertiente folletinesca, se transformaba en recriminación cuando se entraba en terrenos políticos, como era el caso de la polémica de diversos periódicos conservadores contra el Heraldo y la

forma en que éste hurtaba el cuerpo a la controversia señalando inexactitudes, sospechas no confirmadas y preguntas no resueltas.

La Vanguardia, bajo el título de "Campañas tendenciosas" presentaba el 26 de febrero una acusación general sobre las interpretaciones de algunos periódicos y opiniones de izquierdas que parecen retratar por completo la postura del Heraldo y sus referencias a instituciones que actúan fuera de la vista del público. Está firmada por Emilio Sánchez Pastor:

"Al ocurrir el lamentable suceso se convino en todas las tertulias de café, legítima expresión de la opinión pública para cierto radicalismo izquierdista, en que las infelices criaturas habían sido raptadas por algunas damas catequistas, que las habían encerrado en un convento con el nefando propósito de educarlas cristianamente y darles la educación y alimento que sus padres no les proporcionaban...

Todo absurdo es creído por la multitud ignorante si se les atribuye a los que considera como sus enemigos eternos, sólo por tratarse de personas y clases que no adulan sus pasiones ni justifican sus atrocidades" (VG, 26.2.1928).

No sólo ataca esa postura con otra diametralmente opuesta en la que acusa a este "radicalismo izquierdista" de azuzar a las masas contra la Iglesia, sino que traza la que será postura constante del Heraldo a partir de ese momento:

"Si el dictamen facultativo afirma que no pertenecen a las desaparecidas los restos humanos hallados en el desmonte, la opinión democrática a que aludimos quedará tranquila y satisfecha: las niñas siguen encerradas en un convento Si el dictamen es el contrario entonces la fantasía radical va a lucirse desarrollando temas ya iniciados más o menos tímidamente. Hay que negar el hundimiento de la cueva... Sentado esto, las víctimas han sido asesinadas en otra parte y traídas a enterrar cerca de la casa en que vivieron, para facilitar los medios de ser reconocidas prontamente. Ya hay campo para inventar en esta hipótesis, y espacio para publicar noticias con propósitos determinados y fines absolutamente partidistas" (Idem).

Efectivamente, el Heraldo prosiguió con su tarea de mostrar todos los elementos inexplicados dentro del caso, incidiendo con el mayor énfasis en todo aquello (como el informe geológico y la ausencia de cuevas) que redundara en sospechar sobre el traslado de los cuerpos.

Tras la publicación del informe médico los distintos periódicos madrileños se posicionaron sobre la cuestión. No había más remedio que aceptar los resultados médicos: aquellos restos correspondían a las tres niñas desaparecidas. Para el Imparcial, un diario conservador, la cuestión judicial estaba completamente El ABC, de tendencia monárquica cerrada. conservadora así como la Voz, liberal, tomaban el informe con ciertas precauciones aunque apostaban por cerrar el caso. De nuevo era el Heraldo el que sostenía que, aceptando la identificación de los restos, existían diversas interpretaciones que no encontraban una respuesta fiable: No había cuevas ni grietas, ¿las niñas iban a ser enterradas y asfixiadas por una capa tan delgada de arena sin que nadie observara nada? ¿por qué existía tierra de distinta naturaleza en el lugar del enterramiento respecto a la que estaba adherida a los huesos? El periódico entendía que ser sepultadas en un simple vertedero no justificaba ninguno de estos datos.

Aún insistiría en su tesis en el ejemplar del 18 de octubre de aquel año, reflejando la entrega al juez de un informe de tres entomólogos, miembros del Museo de Ciencias Naturales, donde al parecer se exponían conclusiones muy diferentes de las obtenidas por la Comisión médica. Según este informe, el estudio de los insectos y fundas de larva encontradas mostraban una data de la muerte que podría ser mayor que la expresada por los médicos (un máximo de seis años), algo que iba en contra de la aceptada identificación de los restos, si

bien el Heraldo pasa por este hecho sin mencionarlo. Sí insiste en la posibilidad ya vieja de que hubieran sido enterrados en lugar distinto al que fueron encontrados y que la edad de los cuerpos sea mayor de la considerada por los médicos. Pero es difícil suponer cómo llegaron a esas conclusiones unos expertos entomólogos que sólo analizaron la evolución posible de las larvas de insectos.

La atención de los lectores, sin embargo, ya era atraída por otros terribles sucesos en Madrid. Dos semanas antes de este suelto en la última página del Heraldo, había tenido lugar el terrible incendio del teatro Novedades en la céntrica calle Toledo, un recinto estrecho con salidas limitadas. Durante la representación de una zarzuela, con el teatro a rebosar, se produjo un incendio que terminaría por destruir todo el teatro sepultando con él a ochenta personas.

Sin embargo, algunas de las víctimas de la desaparición de las niñas volverían a la luz tres años después, en 1931. Fue de nuevo el Heraldo, ya proclamada la República, quien sacó nuevamente el tema haciendo un resumen de él en su número del 25 de noviembre de aquel año. La síntesis nos retrotrae a las sospechas existentes en agosto de 1924 y a la pista de la catequista. Ya que ella había muerto se carga la culpabilidad sobre la maestra de tal forma que tres días después alzó su voz en el ABC quien había sido el defensor de Mariana Escudero, don Francisco Rubio, entonces gobernador de la provincia del Valencia.

"Heraldo de Madrid, periódico al que me unen grandes afectos, resucita en su número del miércoles el asunto de las niñas desaparecidas donde se presenta la figura de la maestra doña Mariana Escuder, en forma que pudiera originar alguna confusión, atribuyéndole culpas que no tiene y he de manifestar que tengo la convicción plena y absoluta de la completa inocencia de doña Mariana Escuder" (A, 28.11.1931).

Por entonces, la antigua maestra habitaba un sótano de la calle Capuchinos, número 14, en el pueblo de Sarriá, cercano a Barcelona. Su marido y ella, junto a sus hijos, habían llegado huyendo de Madrid cuando la causa fue sobreseída en 1925. Salvador, el marido, se había colocado en una imprenta pero, afectado de una enfermedad al hígado, tuvo que dejar el trabajo manteniéndose la familia con el dinero que ella ganaba cuidando enfermos.

Aún había una mujer en la que podemos fijarnos. Una de las madres, Dionisia Paredes, fue entrevistada por el Heraldo en aquellas fechas. Seguía creyendo que su hija estaba viva, que todo había sido un engaño (un "camelo" según dijo en cierta ocasión). El Heraldo aprovechaba la ocasión de manera algo melodramática y con un punto cursi muy de la época para reflexionar:

"¿Qué habrá sido de aquellas inocentes criaturas... que una hermosa mañana del mes de mayo, el mes de las flores, salieron de su casa, contentas, pimpantes, enlazadas las manos, como un ramillete para no volver más?

El pueblo tiene la certidumbre de que el monstruoso delito... quedará sin esclarecer" (H, 25.11.1931).

Mientras tanto Dionisia clamaba: "¡Mi hija, que me devuelvan a mi hija!" Para terminar suspirando: "¡Ahora que tenemos República!".

### Bibliografía utilizada

ABC. Hemeroteca.

Bahamonde, A. y Otero, L.E. (Eds) 1989: "La sociedad madrileña durante la Restauración. 1876-1931" (2 volúmenes). Comunidad de Madrid.

Ballester, R. y Balaguer, E. 1995: "La infancia como valor y como problema en las luchas sanitarias de principios de siglo en España". Biblid, nº 15, 177-192.

Biblioteca nacional de España. Hemeroteca.

Capel, R.M. 1980: "Mujer y educación en el reinado de Alfonso XIII". Tesis doctoral.

De Gabriel, N. 1997: "Alfabetización, semialfabetización y analfabetismo en España (1860-1991)". Revista Complutense de Educación, vol. 8, nº 1, 199-231.

Folguera, P. 1995: "Mujer y cambio social". Revista Ayer, nº 17, 155-171.

Folguera, P. 1987: "Vida cotidiana en Madrid". Comunidad de Madrid

Martínez, J.A. 2000: "Madrid, de Villa a Metrópoli. Las transformaciones del siglo XX". Cuadernos de Historia Contemporánea, nº 22, 225-249.

Sanz, A. 1995: "Infancia, mortalidad y causas de muerte en España en el primer tercio del siglo XX (1906-1932)". Reis, nº 1, 129-154.

La Vanguardia. Hemeroteca.

Varios 2008: "Madrid. De la Prehistoria a la Comunidad Autónoma". Comunidad de Madrid.